



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN**

**INDEPENDENCIA OBRERA EN RUTA-100: UNA HISTORIA EN  
TRES MOMENTOS**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA**

**RAYMUNDO JOAQUÍN FLORES SANTUARIO**

**ASESORA: MAESTRA ROSALÍA VELÁZQUEZ ESTRADA**

**SEPTIEMBRE**

**2009**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Sería muy difícil agradecer en unas cuantas líneas a todas las personas que hicieron posible esta investigación, seré breve. Los movimientos sociales me llamaron la atención gracias a buenos profesores que tuve desde la preparatoria (Jorge Flores, Juan Manuel Romero), también gracias a las conversaciones que sostuve con amigos como Leonardo, Cuauhtli, Bárbara, Carlos Torres, Erandi, Juan Carlos, Zarel, Argel, Francisco Vázquez, Yamil, entre muchos otros, charlas que surgieron al calor de la lucha. Gracias a los profesores de Acatlán que día a día “le entran al ruedo” frente a los excelentes alumnos de la carrera de Historia, incluyéndome a mí. Gracias a la Maestra Rosalía Velázquez Estrada, quién creyó en mi proyecto, me apoyó, me guió, me dio su amistad y sus sabios consejos, y espero que lo siga haciendo. Aquí debo agradecer los comentarios que me hizo David Guerrero acerca de las entrevistas de historia oral, consejos muy prácticos. También agradezco a los sinodales Manuel Ordoñez, Arturo Torres Barreto, Graciela Gaytán y Laura Edith Bonilla sus observaciones tan valiosas para concluir este trabajo. Gracias también al personal de las bibliotecas que visité y a las del Archivo General de la Nación. Gracias a mi familia por apoyarme, sin quienes no hubiera podido hacer realidad mis estudios, sobre todo a mis padres Graciela Santuario y David Flores. Gracias a mis hermanos, a Paty, a Alejandra, a Erick Montero y su mamá. Gracias a los amigos que estuvieron y a los que están, gracias al Cehuayo Social Club por la amistad. También agradezco a los ex trabajadores de Ruta-100 que accedieron a platicarme su historia: Gustavo Vázquez Velázquez papá de Francisco Vázquez, la señora “Carmelita”, el señor “juanito”, Leonel Villafuerte y a Jorge Cuéllar Valdés. El “gracias” es interminable, y la conclusión de este trabajo es una forma de mostrar mi agradecimiento con la vida y con la gente que me rodea.

Toda memoria es subversiva, porque es diferente,  
y también todo proyecto de futuro.  
Se obliga al *zombi* a comer sin sal: la sal, peligrosa, podría despertarlo.  
El sistema encuentra su paradigma  
en la inmutable sociedad de las hormigas.  
Por eso se lleva mal con la historia de los hombres,  
por lo mucho que cambia.  
Y porque en la historia de los hombres  
cada acto de destrucción encuentra su respuesta,  
tarde o temprano, en un acto de creación.

Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, 1978.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>1. LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO</b> .....	<b>12</b>
1.1 Movimiento obrero en México. Una pequeña revisión de finales del siglo XIX y a lo largo del XX.....	12
1.2. Movimiento obrero en los años setenta.....	16
1.3. La insurgencia obrera de la UOI en la UOMAS.....	24
1.4. Estatización del transporte en el DF.....	31
1.5. Reseña histórica y preludeo al movimiento.....	36
1.6. El caso del “Guatusi”. Comienzos de la resistencia obrera en Ruta-100. (Historia oral).....	40
1.7. La lucha por el reconocimiento de los trabajadores del autotransporte urbano.....	41
1.8. Las huelgas de la UOMAS.....	48
1.9. La titularidad del contrato colectivo de trabajo.....	52
<b>2. LA VISIÓN DE LOS TRABAJADORES DE RUTA-100</b> .....	<b>68</b>
2.1. Algunos conceptos sobre la historia de la lucha de clases.....	68
2.2. México y los años ochenta.....	71
2.3. La visión de los trabajadores de Ruta-100.....	74
<b>3. LA RESISTENCIA DEL SUTAU 100 FRENTE A LA REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL EN 1989</b> .....	<b>81</b>
3.1. SUTAU-100.....	81
3.2. Organización del SUTAU 100.....	89
3.3. El Movimiento Proletario Independiente (MPI).....	93
3.4. La resistencia del SUTAU-100 frente a las nuevas políticas del estado en 1989.....	102
<b>4. RESISTENCIA OBRERA EN LA ERA NEOLIBERAL</b> .....	<b>122</b>
4.1. La privatización de la empresa Ruta-100.....	122
4.2. Resistencia obrera en la era neoliberal.....	133
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>163</b>
<b>LISTA DE ORGANIZACIONES MENCIONADAS EN ESTA TESIS</b> .....	<b>167</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>170</b>

## INTRODUCCIÓN

Varios factores me llevaron a realizar esta investigación. Por una parte me pregunté si el final de la historia había llegado como preconizaba Francis Fukuyama, o si la clase obrera (y con esta la lucha de clases) estaba desapareciendo, según algunas tendencias intelectuales. Cabe destacar que este tipo de posturas vienen a colación debido a la caída de los estados benefactores a finales del siglo XX. Hasta cierto punto es real pues en general hubo un desánimo en las personas que estaban de acuerdo con la existencia de sistemas económicos diferentes al capitalismo, sin embargo, estoy de acuerdo cuando Enrique Semo dice “...el más grande error ha sido confundir el eclipse de algunas esperanzas con la muerte de La Esperanza”.<sup>1</sup>

Por ello no vacilé en tomar este tema de estudio relativo al movimiento obrero que aconteció en la última etapa del siglo XX sin importarme si el tema estuviera de moda. Creo que hay que investigar lo que nos apasiona. Un periodo de estudio muy contemporáneo, que cuesta trabajo convencer a muchos historiadores de que se debe estudiar. Sin embargo yo creí que ya existían las directrices para poder interpretar este proceso social. Tan sólo baste señalar que los movimientos revolucionarios como la Revolución Cubana, la Revolución China, la lucha por la democracia en 1968, conformaron un imaginario colectivo que influenciaron a muchos movimientos sociales, que sin ser necesariamente idénticos, hacían notoria su adhesión a los reclamos sociales de organizaciones de trabajadores o de ciudadanos que ya empezaban a ser parte de la historia de México. Aquí se pueden mencionar, entre otros, a las guerrillas que lucharon por mejores condiciones de vida en los años sesenta.

---

<sup>1</sup> Enrique Semo, *La Búsqueda, La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*, México, Editorial Océano, 2003.

El proceso histórico de los movimientos sociales influenciados por las revoluciones antes mencionadas continuó durante el final del siglo XX. La supuesta influencia del comunismo en México llevó al Estado a justificar la violencia del poder como respuesta a los peligros del comunismo ya que la situación de pobreza en la que se encontraban muchas personas conformaba un caldo de cultivo para que el descontento social fuera aprovechado por los comunistas.<sup>2</sup> El Estado no estaba tan equivocado en la idea de que los movimientos sociales en México hubiesen sido influenciados por la Revolución Cubana, por la URSS o por la Revolución China como veremos en este trabajo. De cualquier manera, eso no justificaría la “guerra sucia” que el Estado desató.

Recordando que dichos movimientos sociales fueron nutridos de huelgas, de mítines, de marchas, me surgió la inquietud de cómo es que habían acontecido este tipo de manifestaciones en los movimientos sociales a finales del siglo XX, ¿qué es lo que hacía la gente o qué decía en los lugares donde se manifestaba? En esto encajó muy bien el movimiento de los trabajadores de Ruta-100, el cual tuvo una gran actividad en cuanto a la protesta social se refiere. Entonces me interesó saber lo que decían los trabajadores durante sus movilizaciones, tratando de dar importancia a los dichos de los hechos de la gente común, es decir, a las consignas que se dijeron en las manifestaciones, la participación de los oradores en los mítines, lo que decían las pancartas de protesta, las acciones de presión que ejercían los trabajadores y a través de esto, conocer cuál había sido el imaginario colectivo. A través del conocimiento del imaginario colectivo de los trabajadores de Ruta-100 se entiende también la identidad de clase:

La clase aparece cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses entre

---

<sup>2</sup> Daniela Spencer, “La nueva historia de la Guerra Fría y sus implicaciones para México” en Verónica Okión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, *La guerrilla en las regiones de México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, p. 100 y 101.

ellos y contra otros hombres cuyos intereses son diferentes (y corrientes opuestas) a los suyos.<sup>3</sup>

Es decir, en los dichos de los trabajadores o líderes del sindicato de Ruta-100 cobra forma parte de la cultura política que conformó este grupo, que a través de sus movilizaciones y de sus pensamientos lograron formar un tipo de cultura política muy particular en México, tomando como punto de partida que luchaban contra el autoritarismo estatal, en un principio, y después contra la apertura del mercado, puesto que creían que estas políticas se traducirían en peores condiciones de trabajo para la población.

Se concibe este movimiento de los trabajadores como un fenómeno histórico que ha unificado a un grupo de personas a partir de las condiciones materiales y de la conciencia de éstos, que se traduce en términos culturales, es decir, en tradiciones, sistemas de valores, formas institucionales, palabras y conceptos. En el caso de México, también podemos conocer la cultura de los trabajadores en términos de los objetivos, de las personas y los fundamentos que estos tienen para sustentar sus movimientos sociales.<sup>4</sup>

Este trabajo a la vez recrea los acontecimientos generales y particulares del movimiento, es decir, su vida cotidiana que generalmente está vinculada al activismo político de grupos de izquierda. En suma, no es una historia sindical, es una historia social, una historia de las huelgas, de las formas de manifestación y de protesta que cobran importancia al reconstruir el discurso que los trabajadores manifestaron. Una historia desde abajo.

---

<sup>3</sup> Edward Palmer Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra 1780-1832*, Barcelona, Editorial Laia, 1977, p. 8.

<sup>4</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, p. 20.

Una vez expresadas algunas de las inquietudes por las que hice esta investigación, debo decir que otra de las causas por las que escogí el tema fue el pragmatismo, ya que habiendo intuido que una gran parte de la historia de los trabajadores de Ruta-100 se encontraba en los periódicos pensé en complementarla con ayuda de la reconstrucción oral de la historia para economizar tiempo y dinero en estos momentos difíciles que viven cotidianamente la mayoría de los estudiantes que recientemente acaban de finalizar las materias de la carrera de historia. Sin embargo la suerte y el empeño me llevaron a descubrir fuentes documentales que me ayudaron a completar una mejor interpretación histórica. Al final pude entrelazar el uso de los documentos, de las entrevistas y de los periódicos para recrear esta historia. Los hallazgos en estas fuentes me llevaron a pensar que aún hay más cosas que decir acerca del movimiento obrero de los setenta y de los ochenta del siglo finado. Sobre todo, algunas de las fuentes documentales expuestas en este trabajo demuestran que ha existido el espionaje en México a la vez que muestran la posibilidad de la investigación histórica de temas no muy añejos, ya que los archivos contemporáneos empiezan a ser puestos a disposición del público. Ahora lo que falta son las herramientas de consulta que con el tiempo estarán en disponibilidad. Esto viene a reafirmar que el estudio de la historia contemporánea es posible.

Antes de abordar el tema de los trabajadores de Ruta-100 voy a dar un vistazo al movimiento obrero en general, desde finales del siglo XIX y hasta el presente. Así, se debe aclarar que la clase obrera de finales del siglo XIX ya no es idéntica a la clase trabajadora actual. Es decir en un tiempo lo que fueron los obreros industriales fueron reemplazados en gran medida por los trabajadores prestadores de servicios. El sistema industrial permanece pero las actividades del capitalismo se fueron modificando hasta que los trabajadores de servicios fueron ganando terreno. Es precisamente en este contexto donde entra la historia de los trabajadores de Ruta-100, es decir en el momento en el que el servicio de transporte público masivo se vuelve una necesidad ante el aumento de la población y de la diversificación de las

ramas económicas. Así, los trabajadores de Ruta-100 no suelen ser aquellos obreros industriales de finales del siglo XIX, sino un nuevo tipo de trabajador que toma su conciencia del entorno social que le tocó vivir. Entonces, estos trabajadores llevan a cabo su movimiento basados en la tradición de la lucha obrera sin perder de vista las problemáticas que los rodearon en su tiempo.

También debo decir que el presente trabajo tiene la finalidad de recrear los momentos más importantes (desde nuestra perspectiva) por los que atravesó el movimiento social de los trabajadores de Ruta-100, que tuvo una duración de 14 años desde sus inicios en 1981 hasta la quiebra de la empresa en 1995. Cabe aclarar que la movilización de los trabajadores continuó después de 1995, para pedir que les devolvieran el dinero del sindicato que fue congelado por el Estado cuando se declaró dicha quiebra. Este trabajo se enfocará especialmente a los años de 1982, 1989, y 1995 por considerarlos de gran relevancia para explicar la movilización en Ruta-100 durante los cuales pelearon por mejores condiciones de trabajo, uno de los principios que da fundamento a la existencia del sindicato de Ruta-100.

En estos años la organización de los trabajadores fue de vital importancia para el logro de sus conquistas laborales, además de haber demostrado ser uno de los sindicatos más combativos frente a las políticas impuestas por el Estado. Fueron momentos álgidos, de protestas, movilizaciones, huelgas, de victorias y de derrotas. El año de 1982 implica una etapa en la que los trabajadores estaban organizados bajo la Unión de Operadores, Mecánicos, Ayudantes y Similares de la República Mexicana, mejor conocida por sus siglas como UOMAS y en la que al parecer lucharon por su independencia sindical. Meses después la UOMAS se convirtió en el Sindicato Único de Trabajadores del Autotransporte Urbano y Rural, (SUTAUR-100), que mantuvo su organización hasta 1995.

Después pasaremos al año de 1989, cuando la empresa Ruta-100 sufrió una reestructuración en la que los trabajadores tuvieron que luchar ante el intento de desaparición de la ya mencionada empresa. Y finalizaremos en el año de 1995, tiempo ya muy diferente al lejano 1982, donde la quiebra de la paraestatal dejó sin empleo a los trabajadores quienes mantuvieron una resistencia inaudita ante las políticas neoliberales del Estado. Así se abordan tres momentos en los que se llevó a cabo una transformación del Estado y donde se manifiesta un movimiento obrero en diferentes etapas de la historia de México.

En 1982 la política era la de un Estado benefactor, o al menos la retórica de la conciliación de clases todavía existía, ya que con el advenimiento del neoliberalismo esta política se debilitó. El neoliberalismo se caracterizó a finales de la década del ochenta y principios de los noventa por la venta de algunas empresas estatales a empresas privadas. La rectoría del Estado se vio mermada frente a las políticas económicas liberales y los sindicatos perdieron presencia en las decisiones del Estado, más aún los derechos de los trabajadores se flexibilizaron. Algunos estudiosos piensan que la crisis económica y la inflación llevaron a los líderes políticos a abrir el mercado de forma abrupta.<sup>5</sup> Si se toma como cierta esta idea también se debe aceptar que algunos políticos y empresarios apoyaron el libre mercado puesto que les beneficiaba en un sentido económico. La Empresa Ruta-100 precisamente surgió en 1982 por la necesidad que había de un transporte económico y eficaz. El servicio de transporte que se encontraba en manos de particulares estaba en malas condiciones, por ello se estatizó el servicio. Ruta-100 surgió y se mantuvo como una Empresa descentralizada, es decir, tuvo cierta autonomía en la administración del organismo, aunque dependió totalmente del subsidio estatal. Al final de la historia los concesionarios volvieron a acercarse al negocio del transporte.

---

<sup>5</sup> Samuel León, "La nueva estrategia económica y la modernización laboral" en Graciela Bensusan y Carlos García coord., *Las relaciones laborales y el tratado de libre comercio*, México, Porrúa, 1992, p. 54 y 55.

Se debe decir que esta investigación nos acerca a la historia desde un mirador distinto, desde una horizontalidad que recupera lo que los trabajadores de Ruta-100 pensaron durante su movimiento. En esto tiene mucho que ver la forma de reconstruir la historia que a partir de 1968 cambió. La historia oral surgió tratando de aportar desde un ámbito desconocido parte de la historia de la Guerra Civil Española en Europa. En el caso de México a través de la visión que habían tenido los sectores populares de la Revolución Mexicana a partir de los recuerdos de los ancianos. Ahora, no sólo con el uso de la entrevista, sino también de la investigación documental y hemerográfica, recogeremos los dichos de los sin historia, es decir, de los trabajadores de Ruta-100, una historia alternativa. Tratando así de aportar desde este pequeño estudio a la comprensión del movimiento obrero de finales del siglo XX.

¿Cómo surgió el movimiento de los trabajadores de Ruta-100? ¿Influyo la insurgencia obrera de los años setenta en este movimiento? ¿Cómo fue que se convirtieron en un movimiento independiente y porqué? Son algunas de las preguntas que dan cauce al trabajo. Además se hacen otras preguntas como ¿Por qué quebró la empresa Ruta-100? ¿Cuál fue la respuesta de los trabajadores ante la represión?

Para comenzar debemos aclarar ¿A qué llamamos independencia obrera? Recordemos que el movimiento de los trabajadores de Ruta-100 se manifiesta en tres periodos diferentes, pero los une una etapa fundamental en la vida del sindicalismo en México. A saber la insurgencia obrera que caracterizó a la década del setenta. La característica principal de esta etapa se fundamentó en la reivindicación democrática<sup>6</sup> que muchos sindicatos impulsaron dentro de sus respectivas

---

<sup>6</sup> Estamos hablando de una democracia occidental, que se refiere a la participación de la población en las decisiones de los gobernantes. Utilizando este término en el sentido de que son los trabajadores quienes piden representación real frente a sus líderes en sus respectivos sindicatos o para crear otros sindicatos que representen sus intereses frente al Estado. Entonces nos referimos a una democracia dentro del sistema capitalista, ya que debemos recordar que surge la pregunta ¿democracia para qué clase? que ha sido un debate

organizaciones, incluyendo a las organizaciones corporativizadas por el Estado. Aunque el grueso de este movimiento no era de obreros en el sentido formal del término, se siguió manejando el concepto de independencia obrera como una manera de darle continuidad a la tradición de las luchas de los trabajadores.

En los años setenta, las actitudes de los sindicatos que pugnaron por la democracia se dividieron fundamentalmente en dos. Una posición sostuvo que era casi inútil para los trabajadores actuar dentro de las organizaciones obreras tradicionales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), o la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM). Es por eso que estos consideraron que era mejor construir nuevos sindicatos con una organización democrática.<sup>7</sup> La otra postura pretendió democratizar a los sindicatos tradicionales, pero del sindicato que nos ocuparemos en este trabajo, es de uno que se definió como un sindicato nuevo, independiente que pretendió mantener su distancia en la medida de lo posible con el Estado y con las organizaciones obreras de corte tradicional. En suma, un modo de concebir la defensa de la condición obrera frente al poder empresarial y político. Aún y queriendo un sindicato nuevo, siempre pensaron en generar la independencia obrera en los diferentes sectores donde existieran grupos de trabajadores, sobre todo, la Unidad Obrera Independiente (UOI) se propuso desligar a muchos trabajadores de las organizaciones tradicionales.

Dentro de las concepciones que se tienen acerca de la democracia en general y particularmente en el caso de los sindicatos se puede decir que es difícil proponer la idea de una democracia obrera única. Debemos decir entonces que, como dice Victoria Novelo, con la que estamos de acuerdo, que la existencia de intereses

---

muy importante en el movimiento obrero internacional cuando Lenin polemizó con Kautsky. Por el momento debemos referirnos a esta democracia inserta en el sistema capitalista sin dejar de lado la importancia que tiene dicha polémica para el movimiento obrero. Ver V. I. Lenin, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, Pekín, Editorial del Pueblo, 1972, p. 18-27. También ver a Victoria Novelo, *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*, México, CIESAS, 1991, p. 56, 57.

<sup>7</sup> Raúl Trejo Delarbre, "El movimiento obrero: situación y perspectivas" en González Casanova Pablo, *México hoy*, México, 3ª, Siglo Veintiuno Editores, 1979, p. 419.

diversos mostraría más bien vidas sindicales internas distintas, donde unas están más alejadas que otras de la defensa de los intereses obreros.<sup>8</sup>

De cualquier manera, los sindicatos que lucharon por reivindicar la democracia en su interior o que buscaron crear sindicatos alternos, no tienen una independencia total ya que tienen una relación necesaria con el Estado de sentido económico u otro. Así mismo no concebimos independencia obrera en el sentido formal del término, sino refiriéndonos a la lucha que dieron los trabajadores de Ruta-100 por organizarse democráticamente sin la intervención de las corporaciones estatales como lo es la CTM u otros (por citar un ejemplo, en este caso específico) e incluso a la lucha por el derecho a negociar con la Empresa con autonomía. Tomando en consideración que el Estado ha intentado por todos los medios mermar la independencia de la clase trabajadora.

### El influjo de 1968

Tanto líderes como activistas de la insurgencia obrera habían experimentado el movimiento estudiantil de 1968 de forma directa o indirecta (Específicamente el caso de Ricardo Barco dirigente de los trabajadores de Ruta-100). Las ideas de la democracia generadas por el movimiento estudiantil de 1968 influyeron de manera decisiva en las posturas que tomaron muchos de los trabajadores. Recordemos que la industrialización del país al final de la Segunda Guerra Mundial generó una ola de empleos, incluyendo a la industria del autotransporte que perduró hasta 1968 y tiempo después, en donde estas personas entraron al rol laboral.<sup>9</sup> Entonces, la vocación democrática de muchas personas se infiltró al interior de sus

---

<sup>8</sup> Victoria Novelo, *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*, México, CIESAS, 1991, p 58.

<sup>9</sup> Miguel Ángel González y María Teresa Ruíz, “La democracia proletaria en el sindicalismo insurgente de la zona industrial norponiente de la ciudad de México”, en *Democracia y sindicatos*, Victoria Novelo (coord.), México, CIESAS, 1989, p. 166.

organizaciones obreras.<sup>10</sup> No solo al interior del movimiento obrero, sino que empujó la aparición de movimientos populares.

Para sustentar la investigación en su segunda etapa es necesario recurrir a la comprensión de los movimientos populares ya que el SUTAU-100 entró en esa dinámica. Los trabajadores de Ruta-100 se vincularon al Movimiento Proletario Independiente, una organización de ciudadanos pobres. En 1989 el movimiento obrero tuvo una pasividad en la que manifestaban sus deseos de mantener las conquistas laborales ya ganadas y de esta forma no perder sus empleos, ya que la crisis fue de tal magnitud que nadie tenía asegurada su fuente de trabajo. No importando esto, El SUTAU-100 se ligó a un movimiento social de colonos pobres del Distrito Federal y del Estado de México.

En la década de los ochenta, no sólo en México hubo movimientos sociales populares sino que a nivel latinoamericano se dio un auge de estos. Dentro de esta gama de posibilidades se encuentran movimientos cívicos como lo que ocurrió en México después de los terremotos de 1985. Algunos estudios demuestran que en la sociedad de 1989 se proyectó una mayor diversidad de agrupaciones que se movilizaron por demandas básicas como el empleo, y por mejores condiciones de vida. Entre estas organizaciones destacan las asociaciones profesionales, agrupaciones de colonos, grupos de mujeres y de jóvenes, y algunos partidos políticos.<sup>11</sup> A pesar de que los trabajadores de Ruta-100 se aliaron con organizaciones sociales populares, no dejaron de lado su esencia de movimiento independiente que

---

<sup>10</sup> Según Angélica Cuéllar Vázquez, “Ricardo Barco pasante de la carrera de derecho, cuando entró en contacto con los trabajadores de Ruta-100 venía de una historia de militancia que se inició en el movimiento estudiantil de 1968 y que había continuado en el sindicalismo independiente de los años setentas concretamente vinculado con Ortega Arenas y la organización conocida como Unidad Obrera Independiente. Barco quién siempre se asumió como un dirigente marxista, se vinculó a los trabajadores de Ruta-100 prometiendo un sindicato independiente y haciendo una labor proselitista sobre las ventajas de tener un sindicato independiente.” Ver Angélica Cuéllar Vázquez, “Democracia y poder sindical en Ruta-100”, en Enrique de la Garza Toledo coord. *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 186.

<sup>11</sup> Trejo Delarbre Raúl, *Crónica del sindicalismo en México*, (1976-1988), México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 15 y 16.

estuvo presente hasta el fin del conflicto. Esto debido en gran parte por mantenerse en una posición alejada de las centrales sindicales que el Estado venía manejado.

## 1. LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO

Cantemos victoriosos nuestro himno que ha nacido  
unidos por el trabajo jamás seremos vencidos  
Cantemos victoriosos nuestro himno que ha nacido  
unidos por el trabajo jamás seremos vencidos[...]

Vamos todos trabajadores  
al volante de nuestros camiones  
y luchando conquistaremos  
una patria donde no existan patrones  
(Himno al SUTAU, canción anónima)

### 1.1. Movimiento obrero en México. Una pequeña revisión de finales del siglo XIX y a lo largo del XX

Al finalizar la década de los años setenta del siglo XIX y al consolidarse el sistema de producción capitalista en México se produjo el fenómeno de la proletarización de los artesanos. Buena parte de los campesinos que fueron despojados de sus tierras por la industrialización del país se convirtieron en proletarios urbanos. Las condiciones de miseria en la que se encontraban muchos proletarios los llevaron a organizar los primeros grupos de oposición, fue entonces que los artesanos conformaron las primeras sociedades gremiales de carácter mutualista, un antecedente de la organización sindical.

Estas agrupaciones actuaron en forma aislada y fue hasta 1867 cuando el Gran Círculo de Obreros de México apoyó y promovió la celebración del Congreso Obrero de la República Mexicana donde plantearon demandas laborales. En estos grupos había facciones moderadas y anarquistas. La primera postura llevó a algunos movimientos sociales a pactar la paz social con el régimen porfirista, otras tantas fueron reprimidas. Incluso en 1865 se llevó a cabo la primera huelga organizada por los obreros textiles de las fábricas de San Ildefonso y La Colmena. Además de las sociedades mutualistas surgieron las sociedades cooperativas influenciadas por el

anarquismo, y por esto pedían la creación de talleres independientes de los propietarios particulares y de los capitalistas.

Estos anarquistas tuvieron gran participación en la prensa obrera de finales de siglo XIX quienes creían que el gobierno debía ser sustituido por el Municipio Libre y que la mujer necesitaba emanciparse. La aparición de la Internacional Comunista y de La Comuna de París fueron acontecimientos que también influenciaron a los trabajadores de esa época y por eso demandaron garantías políticas y sociales. El desarrollo industrial de México aún dejaba mucho que desear y por ello los grupos de protesta eran integrados por artesanos y algunos obreros. Cabe destacar que los reclamos agrarios acerca de la repartición de tierras a los campesinos por grupos de socialistas también hacían eco. Iniciado el siglo XX la industrialización avanzó en la rama textil, del tabaco, la minera y la ferrocarrilera. Se conformaron entonces organizaciones auténticamente obreras, siendo algunas de las más conocidas la Unión Liberal Humanidad, el Club Liberal de Cananea, el Gran Círculo de Obreros Libres, y la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril, organizaciones que impulsaron los acontecimientos de Cananea y Río Blanco en 1906 y 1907.

La aparición del periódico *Regeneración* permeó al interior del movimiento obrero de principios del siglo XX incluyendo el movimiento de Cananea y Río Blanco. Ricardo Flores Magón en un principio manejó un discurso legalista, aunque con el paso del tiempo y hacia 1917, su discurso se transformó, dándole una gran importancia a la lucha de clases tratando de constituir una estrategia para el proletariado mexicano.<sup>12</sup> Mientras la Revolución avanzaba, el magonismo se fue desarticulando y perdiendo fuerza ya que el movimiento constitucionalista organizado por Carranza llamó a todos los sectores a cerrar filas en contra de Huerta.

---

<sup>12</sup>Guillermina Bringas y David Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988, p. 13-31.

Así surgió la Casa del Obrero Mundial en 1911 que agrupó a diferentes organizaciones de obreros entre los que destacaron los tipógrafos y que pactó con Carranza una alianza, misma que llevó a la creación de los Batallones Rojos. Después Carranza optó por reprimir al movimiento obrero y entonces este último tendió a la autonomía. Con la llegada de Obregón, la política intentó conciliar a las partes y satisfizo algunas demandas de la clase obrera. Esto hizo que se crearan la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Regional Obrera Mexicana hacia 1920 que tenía por objetivo primordial lograr un equilibrio de fuerzas frente a algunas élites políticas y la clase militar tan politizada en ese entonces. Se puede decir que la CROM mantuvo una política más conciliatoria que preconizaba la armonía entre el capital y el trabajo, mientras que la CGT tendió a la independencia sindical influidos por el anarco-sindicalismo. Calles se mantuvo un poco alejado de los reclamos obreros, pero cuando Lázaro Cárdenas llegó al poder hizo de la alianza de clases una estrategia para hacer contrapeso, de nueva cuenta, a las élites políticas y militares. Entonces en 1936 se creó la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que apoyó al Presidente de la República en las políticas de bienestar social que llevó a cabo. Esta movilización social incluyó la participación de trabajadores electricistas, petroleros y ferrocarrileros principalmente.

En la CTM se dieron cita la ideología comunista y la nacionalista. La etapa presidencial de Lázaro Cárdenas más que ninguna otra se caracterizó por la conciliación de clases, en parte porque la ruptura económica con los Estados Unidos a partir de la crisis del 29 fue trascendental ya que en México provocó que se concibiera una economía nacionalista sustentada en los sectores sociales. También se debe decir que fue un momento en el que la clase obrera aumentó en número a la par que los sindicatos crecían en proporción.<sup>13</sup> Con Manuel Ávila Camacho como Presidente en 1941 Lombardo Toledano sale expulsado de la CTM, erigiéndose como líder incuestionable a Fidel Velásquez, momento en el que surge el denominado

---

<sup>13</sup> Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, México, Era, 1977, p. 52.

“charrismo” sindical y donde más que nunca el movimiento obrero se ve obligado a doblar las manos dejando a un lado la lucha de clases por darle prioridad a la unidad nacional en un periodo que duró de 1941 a 1971.

A partir de 1945 el capitalismo monopólico entró a una fase de crecimiento que empujó a la clase obrera a seguir un proceso de integración a las instituciones del Estado. Proceso que hizo posible la formación del Congreso del Trabajo en 1966, lugar en el que convergieron sindicatos fieles al aparato estatal y los independientes. Alrededor de los años cincuenta hubo varias escisiones de trabajadores de las grandes centrales controladas por el Estado e intentaron formar diferentes sindicatos como lo fue la conformación de la Central Única de Trabajadores (CUT), o la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), entre otras organizaciones. Mientras, Lombardo Toledano trataba de crear la Alianza Obrera Campesina Mexicana (AOOCM) en 1948 llegando incluso a celebrar pactos con la CUT y la Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos (UGOOCM). En 1954 también se forma la Confederación Revolucionaria de Trabajadores. El movimiento ferrocarrilero en 1958 fue otro movimiento que pugnaba por la autonomía sindical, movimiento que terminó con una represión total. En síntesis, el proceso del movimiento obrero en México ha sido de inestabilidad constante puesto que las coyunturas han influido en la política a seguir por parte de la clase obrera. La alianza política entre diferentes grupos o clases sociales ha sido una constante en la historia de la humanidad.

En el caso de México refiriéndonos al movimiento obrero debemos decir que tanto la independencia obrera como la alianza de clases estuvieron presentes desde finales del siglo XIX, pero conforme se erigió el Estado se hizo más visible la alianza de los trabajadores con un nuevo gobierno que necesitaba sustentarse en todos los grupos sociales mientras que crecía de integrantes la clase obrera. Es por esto que para Cárdenas resultó de vital importancia la alianza de clases haciéndose más marcado el sometimiento de la clase trabajadora al Estado a partir de 1940. A raíz de esto, grupos de trabajadores tomaron conciencia de que se debía continuar luchando

por la independencia de la clase obrera, fue entonces que a mediados del siglo XX se dieron, principalmente, el movimiento ferrocarrilero y el movimiento médico quienes pugnaron por la independencia sindical empujados por la búsqueda de la democracia. Esta lucha por la democracia continuó hacia 1968.

## 1.2. Movimiento obrero en los años setenta

El movimiento obrero democrático había tenido expresiones en los años treinta, y en los últimos años de los cincuenta. Fueron movimientos que lucharon por organizarse de manera democrática frente a la propuesta de organización vertical incitada por el Estado conocida como corporativismo. Después de un tiempo de pasividad resurgieron las reivindicaciones democráticas en la década del setenta que venían con el antecedente de la lucha democrática que habían tenido los trabajadores de la aviación en 1960. Incluso otras organizaciones pugnaron por democracia sindical aunque reflejaron inestabilidad y declaraciones contradictorias.

El término de insurgencia obrera fue usado por los mismos trabajadores disidentes que buscaban definir a los movimientos pro independencia o a las luchas que querían crear nuevos sindicatos durante los años de 1971 a 1976. Por insurgencia obrera se entendió la agudización de la actividad sindical, es decir, el incremento de las huelgas, marchas y mítines publicitando sus demandas y opiniones donde pedían aumentos de salarios, mejores prestaciones, seguridad en el empleo y democracia.<sup>14</sup> Para una parte del movimiento obrero cobraba más importancia la creación de nuevos sindicatos. Tal posición la asumía el Frente Auténtico del Trabajo, el Frente Sindical Independiente y la Unidad Obrera Independiente.

---

<sup>14</sup> René Millán *et al*, *Sindicalismo y política en México, Serie Estudios Políticos No 1*, México, UNAM-Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1986, p. 19.

Entre estos movimientos pro independencia sindical encontramos las manifestaciones multitudinarias de los maestros, las largas y numerosas huelgas de la industria hulera, las conflictivas huelgas de los trabajadores de la aviación. Y no sólo eso, sino que incluso en Monclova (Coahuila) los mineros desarrollaron una serie de debates preocupados por el deterioro de su salud. Los maestros agremiados al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) se movilizaron y crearon una corriente democrática disidente que culminó su proceso con la formación de la CNTE (Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación) quienes de 1979 a 1983 llegaron a recibir apoyo de los habitantes de Chiapas, Tabasco y Morelos; (además de los desplegados que en su apoyo publicaron los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la UOI.) Es decir, la movilidad de algunas organizaciones de trabajadores decayó hacia 1979, pero otras continuaron con sus protestas.

A esto se agrega la lucha de los mineros de Nacozari, la vida sindical de los telefonistas quienes empezaron su movimiento cuando algunas trabajadoras exigían que realmente se les representara en el sindicato durante el año de 1975. Este movimiento democratizador continuó hasta 1988 y cabe destacar que estuvieron en huelga en el 79. Estallaron dicho movimiento con el fin de lograr la firma de un convenio departamental en un contexto en el que algunas organizaciones no hacían huelgas ni por cuestiones salariales elementales. Transformando las relaciones obrero-patronales cotidianas y la política laboral tradicional en Teléfonos de México. Según Francisco Hernández Juárez, en TELMEX los trabajadores tuvieron una visión muy particular acerca de la democracia, la independencia y la autonomía. El sindicalismo de TELMEX buscó un nuevo pacto social e intentó ayudar a la definición de nuevos tipos de desarrollo nacional, es decir, un nuevo sentido social

del mercado.<sup>15</sup> Además de estas movilizaciones se encuentra la heroica y prolongada lucha que sostuvo la Tendencia Democrática de Electricistas y su herencia programática entre las que se destaca la participación libre de los trabajadores en la Asamblea General, órgano representativo. Los trabajadores electricistas tenían otro tipo de participaciones. Por ejemplo, cada trabajador podía presentar una propuesta que enriqueciera el Contrato Colectivo de Trabajo a la Asamblea General. (Otras de sus demandas fueron: reorientación nacionalista, antiimperialista y antimonopólica del desarrollo económico de México; fortalecimiento del movimiento obrero expulsando al “charrismo” de sus filas para que los obreros pudieran dar un apoyo al Estado para que realizara reformas económicas nacionalistas y populares. También pedían democracia e independencia sindicales; sindicalización de todos los asalariados en sindicatos nacionales de industria; contratos-ley; escala móvil de salarios; así como demandas sociales de educación, congelación de rentas, municipalización del transporte, colectivización agrícola y lucha contra la carestía.) Este y otros sindicatos fundamentaron sus peticiones e hicieron marchas para exigir satisfacción a sus demandas.<sup>16</sup>

Entre las organizaciones obreras independientes también encontramos al Movimiento de Acción Popular, Línea Proletaria, que influyó en los sindicatos siderúrgicos alrededor de 1977 que llevaron a cabo huelgas en Altos Hornos de México en Monclova, Fundidora de Monterrey en Nuevo León y en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas en Lázaro Cárdenas Michoacán, además de la coordinadora de huelgas en Naucalpan. También se puede hablar de la Sindical

---

<sup>15</sup> Francisco Hernández Juárez, *El sindicalismo en la reforma del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 57 y 58.

<sup>16</sup> Raúl Trejo Delarbre, *Insurgencia, convergencia y movilización*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, p. 1 Debemos hacer notar esta parte de la Tendencia Democrática del SUTERM, puesto que también reivindicaron una posición inscrita en el nacionalismo revolucionario en la que plantearon: profundizar en el contenido antiimperialista de la Revolución Mexicana, preservando al Estado Nación emanado de ella como representante de toda la nación y no sólo de la clase dominante. Ver a Silvia Gómez Tagle y Marcelo Miquet “integración o democracia sindical; el caso de los electricistas” en *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, Jornadas 80, El Colegio de México, México, 1976. Generalmente se les denomina nacionalistas a los grupos de trabajadores que protestan cuando el Estado da un viraje en el que no toma en cuenta las obligaciones que tiene con la clase trabajadora.

democrática del Valle de México, la del Ánfora, la Obrera de Ecatepec, del Valle de Cuernavaca, la Sindical Nacional, el Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad (PAUSS), la Mesa de Concertación Sindical, entre otras.

La Línea Proletaria en los años setenta influyó al sindicalismo siderúrgico. Tenía posturas similares a las de la UOI en lo que se refiere a la separación del quehacer sindical y el político y en su rechazo a los partidos políticos. También coincide en cuanto al carácter de sus demandas: localistas y siempre referidas a la situación económica y de trabajo del centro específico. Estas tendencias necesitaban conocer más específicamente a las diferentes secciones de los sindicatos para solidarizarse con la lucha y para apoyar sus demandas, por ellos estas centrales tenían organizaciones más complejas que les permitían llegar a los trabajadores de base. Tenían organizaciones menos centralizadas: esto consta en la práctica de asambleas y delegados departamentales para llegar a la base trabajadora. Incluso Línea Proletaria sentaba una base de movimiento social en las colonias de las ciudades pequeñas donde estaban las siderúrgicas y después se acercaba a los trabajadores.<sup>17</sup>

Esta organización quería preparar el terreno para después luchar contra el Estado y contra la burguesía. También el movimiento sindical de la UAM fue influido por activistas y simpatizantes del Partido Comunista y del Consejo Sindical y en un principio por la Línea Proletaria, quienes llegaron a tener mucha coincidencia en sus posturas. De la misma forma que sucedió con el STUNAM y el SPAUNAM. Ellos impulsaron la idea de que en los estatutos sindicales no se asentara la cláusula de exclusión. También se optó por impulsar la idea de adhesión voluntaria al sindicato, así la fuerza sindical quedaría determinada por su capacidad de representación. Tuvieron entonces una visión de cambio social revolucionario, en el que las diferentes corrientes generalmente entraban en pugna. Esto conformó un

---

<sup>17</sup> Illan Bizberg, "El sindicalismo siderúrgico", *Democracia y sindicatos*, Victoria Novelo (coord.), México, CIESAS, 1989, p. 97.

abanico de posibilidades para los trabajadores quienes decidieron con que organización participar. De cualquier forma también sufrieron crisis de representatividad hacia 1986. Se puede decir que la democracia del SITUAM también se vio protagonizada por una actividad sindical soportada por una comunicación dinámica y continua entre las bases y las dirigencias. Es el caso de las asambleas departamentales, que debían reunirse al menos cada quince días, mientras los Consejos Seccionales cada mes.<sup>18</sup>

Incluso la oleada de la insurgencia obrera llegó hasta los sindicatos tradicionales donde se dieron una serie de reajustes en el interior de la burocracia sindical. Principalmente en los sindicatos nacionales de mayor tradición sectores significativos de trabajadores reivindicaron la función defensiva de sus organizaciones y por este motivo se enfrentaron a la burocracia sindical y al gobierno. Esto se tradujo en reajustes al interior de la burocracia sindical y en sus relaciones con otros sectores sociales. Así, el conjunto del movimiento obrero adoptó también posiciones antagónicas frente al poder.<sup>19</sup> Esta parte del sindicalismo asimilaba que desde dentro de las organizaciones tradicionales como la CTM o la CROC debían de luchar por la democracia. Uno de los casos fue el de la creación de la CNTE en 1980 que pretendió ser una fuerza alternativa para el maestro de base del SNTE. Este fue uno de los movimientos que desde dentro de una organización fuertemente corporativizada logró abrir espacios democráticos que hasta la fecha existen. Los trabajadores de la Universidad Pedagógica Nacional se comenzaron a sindicalizar en 1978 y 1981. En 1978 había una carencia de reglamentación de las condiciones generales de trabajo, había relaciones laborales individuales por contratos limitados, y ausencia de organización sindical. Para 1981 el proceso de sindicalización fue fragmentada, por un lado se crearon las delegaciones sindicales estatutarias dentro de la sección estatal del SNTE. También tuvo lugar la formación

---

<sup>18</sup> Ignacio Gatica Lara “Una Experiencia de democracia sindical: el caso del SITUAM, en Enrique de la Garza Toledo coord., *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 121.

<sup>19</sup> Trejo Delarbre Raúl “El movimiento obrero: situación y perspectivas” en González Casanova Pablo, *México hoy*, México, 3ª, Siglo Veintiuno Editores, 1979, p. 133.

de la Sección Nacional de Trabajadores de la UPN del SNTE no estatutaria. Esto impulsó la formación de la sección nacional del sindicato independiente.<sup>20</sup>

Es decir, los sindicatos independientes y también los sindicatos tradicionales levantaron demandas democráticas empujadas por las bases y por la corriente democratizadora. Entre estas demandas estaban: nacionalización de industrias básicas, participación obrera en las empresas y aumentos de salarios, entre otras. Debido en parte a los bajos salarios que recibía el grueso de la población trabajadora los sindicatos tradicionales reivindicaron la lucha por el aumento de sus ingresos.

La crisis económica de la primera mitad de la década de los setenta empujó a la clase trabajadora a luchar por sus derechos. El movimiento sindical tendió a ganar autonomía pero no rompió su histórica alianza con el Estado. Incluso crearon programas diferentes a los del gobierno.<sup>21</sup> Ante esto, López Portillo trató de apoyar al sindicalismo tradicional y debilitar así al sindicalismo independiente. Por ejemplo, implementó una reforma a la Ley Federal del Trabajo que limitó el derecho de huelga e incluyó apartados especiales para diversos tipos de trabajadores (como los universitarios, y los que laboran en el sector estatal, con el apartado B que se traducían en una nula oportunidad de recurrir a la defensa de sus derechos mediante el uso de la huelga).

Diversas centrales y sindicatos llegaron a sacudirse parte de su oficialismo y elaboraron programas que pretendían mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, incluyendo aquí al Movimiento Sindical Ferrocarrilero.<sup>22</sup> Así, la CTM organizó la Primera Asamblea Nacional del Congreso del Trabajo que tenía la finalidad de impulsar una política económica favorable hacia la clase trabajadora. Levantaron demandas como: reforma fiscal, nacionalización de industrias básicas,

---

<sup>20</sup> Yuri Jiménez Lara, "Académicos, reestructuración y sindicalismo en la Universidad Pedagógica Nacional" en Enrique de la Garza Toledo coord., *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 173.

<sup>21</sup> Raúl Trejo Delarbre, *Insurgencia, convergencia y movilización*, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

<sup>22</sup> *idem*, p. 2.

participación obrera en las empresas, aumentos de salarios, reforzamientos del salario estatal de abasto y otros.<sup>23</sup>

Después realizaron un manifiesto suscrito también por los diputados y senadores del sector obrero del PRI, e incluso llegaron a tener propuestas diferentes a las de los diputados de este sector. La CTM también tuvo la petición de 40 horas de labor semanal. Aún así esto significó una alianza entre la Confederación y el gobierno para frenar la ofensiva patronal y obrera, es decir el Estado comenzó a ser bastante condescendiente con la CTM para hacer ver al sindicalismo que estaba a favor de sus peticiones.<sup>24</sup>

Dentro del complejo sistema de alianzas, contrapesos y presiones que es el Estado, la alianza histórica entre este y la CTM perduró. La CTM reivindicó un ideal democrático, pero finalmente el gobierno también cedió políticamente y llegó a acuerdos con el sindicalismo tradicional. Al final de los años setenta el movimiento obrero tomó cauces institucionales y las protestas bajaron de tono, sin embargo la crisis económica continuó bajo el gobierno de Miguel de la Madrid, lo que acentuó la movilización de grupos de trabajadores entre los que comenzaron a figurar los trabajadores de Ruta-100.<sup>25</sup> Por lo tanto no puede afirmarse del todo que haya habido una actitud pasiva, por el contrario hubo protestas de gran cantidad y calidad. El movimiento de los trabajadores de Ruta-100 elevó su capacidad de lucha hasta 1981 pero aún así expresó en síntesis las demandas históricas del movimiento obrero: la lucha por un salario digno y contra el trato injusto del patrón.

---

<sup>23</sup> Raúl Trejo Delarbre, “Disparidades y dilemas en el sindicalismo mexicano”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVII, Núm. 1, enero-marzo de 1985, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, p. 141.

<sup>24</sup> Millán, *op. cit.*, p. 11.

<sup>25</sup> Incluso en un documento de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social haciendo referencia a las negociaciones con sindicatos y empresas de ese momento decía que: Resulta importante destacar que desde 1982 la labor conciliatoria de la Secretaría se ha llevado a cabo en medio de una severa crisis económica, circunstancia en la cual las demandas obreras se acrecientan y la disponibilidad financiera de las empresas o instituciones para hacerles frente tiende a reducirse. Ver Archivo General de la Nación, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial: Miguel de la Madrid Hurtado, Caja 020, Exp. 007, ff. 00113.

Desde octubre de 1981 y hacia 1982 hubo una serie de movimientos sindicales entre los que destacó el movimiento de la Coordinadora Sindical Nacional conocida como COSINA. Este movimiento aglutinó comités ejecutivos de sindicatos, corrientes sindicales, militantes de organizaciones de izquierda que participaban en sindicatos y activistas dispersos. Entre estos destacaban grupos obreros de fábricas como Vidriera Alumex y Aceros Planos. También los sindicatos de Hacer-Mex, el de Fundiciones de Hierro y Acero (SUTFHASA), el Frente Auténtico del Trabajo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Hierro y del Acero (SNTIHA), el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), los trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (SUTCIESAS) entre otros. Dijeron que

Llamamos a todos los trabajadores a enfrentar la política antiobrera del Estado Mexicano en las revisiones salariales y contractuales en este periodo con la unidad combativa y solidaria de la clase trabajadora.<sup>26</sup>

Se proponía además luchar contra la represión, luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, mejoras en las condiciones de trabajo y democracia sindical. Plantearon una independencia sindical respecto al Estado y los líderes “charros”, además de coordinarse y solidarizarse (principalmente con los maestros, los campesinos y los colonos pobres) para conseguir sus demandas tanto a corto como a largo plazo. Con el paso del tiempo también se unieron al movimiento trabajadores telefonistas, trabajadores del Metro y del sistema de salud e incluso miembros del Partido Socialista Unificado de México (antes Partido Comunista Mexicano). Esta coordinadora organizó manifestaciones para presionar a los empresarios para que llegaran a acuerdos satisfactorios para los trabajadores con un

---

<sup>26</sup> Sergio G. Sánchez Díaz, *El “nuevo” revisionismo en el sindicalismo de “izquierda” en México entre 1982 y 1988*, México, Cuadernos de la casa chata Núm. 82 Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1990, p. 60 y 61.

discurso marxista de terminar la explotación del hombre por el hombre sin llegar a plantear la toma del poder político según las premisas del marxismo. Entonces, como se ha dicho, la lucha por la democracia sindical estuvo presente tanto en algunos sindicatos corporativizados, tanto en el plano de la creación de nuevos sindicatos, a partir, cabe destacar de las mismas bases de trabajadores, o al menos fue el caso de los trabajadores de Ruta-100 que pertenecían a un sindicato corporativizado pero que quisieron crear uno nuevo.

### 1.3. La insurgencia obrera de la UOI en la UOMAS

Para comprender la lucha por la independencia obrera en Ruta-100 es de vital importancia explicar la relación de la Unión Obrera Independiente y la UOMAS. ¿Cuál fue la influencia de la UOI en la organización del movimiento de los trabajadores de Ruta-100? ¿Qué era la UOMAS y la UOI? ¿Cuál fue su relación? Comencemos por los orígenes de la UOMAS. Como su nombre lo dice, la UOMAS era una organización plural que en sus siglas se explica: Unión de Operadores Mecánicos Ayudantes y Similares de la República Mexicana, mejor conocida como UOMAS.

La UOMAS obtuvo su registro como sindicato independiente desde el tres de octubre de 1968 en acatamiento a la ejecutoria dictada el 30 de agosto de 1968 por el Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito, después de una larga lucha jurídico-política en la que incluso tuvo que recurrir al amparo. El registro les fue otorgado por el Departamento de Registro de Asociaciones, dependiente de la Dirección General de Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.<sup>27</sup> Mediante el recurso de huelga pidieron “que no se obligue ni condicione a los trabajadores a afiliarse a un sindicato que repudian.”<sup>28</sup> Los trabajadores del

<sup>27</sup> Octavio Loyzaga de la Cueva, *El Estado como patrón y árbitro, El conflicto de Ruta-100*, México, UAM-Ediciones de Cultura Popular, 1987, p. 39

<sup>28</sup> José Enrique González Ruiz, *Ruta-100 la quiebra del estado de derecho*, México, Grijalbo, 1996, p. 93.

transporte de pasajeros en la Ciudad de México no estaban afiliados a la UOMAS, que como hemos visto era una organización ya con sus años de existencia. Los trabajadores estaban organizados en la Unión Sindical de Trabajadores de Autotransportes y Actividades Similares y Conexas de la República Mexicana (USTAASC), posteriormente se unieron a la UOMAS.

Desde 1976 dentro de la USTAASC varios grupos de trabajadores habían intentado formar un sindicato de empresa independiente. Su intento no prosperó debido a que les fue negado el registro aun cuando recurrieron al amparo. Este movimiento trajo como consecuencia un gran número de trabajadores despedidos y el consiguiente descabezamiento de los líderes, formaban parte de la insurgencia obrera de los años setenta. Algunos trabajadores pugnaron por un sindicalismo independiente dentro de dicha central en la que se agrupaban los choferes del volante hasta ese momento, o sea en la Unión Sindical de Trabajadores de Autotransportes y Actividades Similares y Conexas de la República Mexicana (USTAASC), organización perteneciente a la Confederación Regional de Trabajadores (CRT).

Así los trabajadores durante junio de 1981 decidieron dar la lucha. En el mencionado mes de junio, se reunieron varias veces en asamblea general en la Plaza de Toros El Cortijo,<sup>29</sup> hasta que en una de tantas decidieron abandonar la unión sindical dependiente de la Confederación Regional de Trabajadores (CRT), y con esto dieron el paso para afiliarse a la UOMAS. Los trabajadores independientes tuvieron varias razones para abandonar la USTAASC. Influyó mucho el hecho de que la mayoría de los trabajadores repudiaban al asesor jurídico de la sección “Lomas de Chapultepec” afiliado a la CRT debido a que le habían perdido la confianza; algunos incluso lo acusaron de tener tratos con la empresa<sup>30</sup> a espaldas de los trabajadores.

---

<sup>29</sup> La Plaza de Toros “El Cortijo” se localizaba en la calle de Damasco # 55 y Crine col. Romero Rubio.

<sup>30</sup> La empresa Ruta-100 estuvo en manos particulares durante mucho tiempo de los años sesenta a los años ochenta. Hubo diversos dueños de concesionarias hasta que el Estado tomó el control de todas las

Si bien fue cierto que los trabajadores nunca permitieron que la CRT interviniera directamente dentro de la sección del sindicato, siempre pugnaron por pertenecer a un sindicato verdaderamente independiente en el que no tuviera ninguna intervención la burocracia sindical.<sup>31</sup> Estos movimientos venían propiciados por la ola de la insurgencia obrera de los setenta en la que destacó la participación de la UOI (Unidad Obrera Independiente). Al parecer algunos de los activistas de la UOI fueron quienes estuvieron involucrados con la movilidad de los trabajadores al interior de la USTAASC.<sup>32</sup> Según Ricardo Barco asesor legal y dirigente político de los trabajadores de Ruta-100 señaló en una entrevista que

La Unidad Obrera Independiente no es una central Obrera en el sentido formal del término, es decir, no está constituida como Federación o Confederación en términos de ley, sino que es una corriente, es un movimiento con el que hemos tenido grandes coincidencias. Durante el movimiento, contamos con el apoyo de la UOI, el que se manifestó fundamentalmente en las órdenes político-sindical y material. Gran cantidad de reuniones se llevaron a cabo en el local de UOI, además de que siempre contamos con el apoyo de los trabajadores que militan en esa central.<sup>33</sup>

En ese sentido la influencia política de la UOI se hizo sentir en los trabajadores del transporte, incluso, ello propició que los trabajadores se unieran a la UOMAS. Los líderes de la UOI participaban como oradores en algunas asambleas o manifestaciones de los trabajadores de Ruta-100, tal era el caso de Juan Ortega Arenas o Alejandro Alcibio González.<sup>34</sup> Pero ¿cuáles eran los orígenes de la UOI? La UOI inició en 1975 la conformación del primer sindicato nacional independiente de

---

concesionarias formando la Empresa paraestatal Ruta-100, es decir una Empresa estatal pero descentralizada, dependiente del gobierno pero con cierta autonomía para regir sus funciones administrativas.

<sup>31</sup> Octavio Loyzaga de la Cueva, *El Estado como patrón y árbitro: El conflicto de la Ruta 100*, México, UAM-Ediciones de Cultura Popular, 1987, p. 39-41. Buena parte de la historia de la UOMAS ha sido retomada de la citada obra.

<sup>32</sup> José Luis Trueba Lara, *Ruta-100: Ruta de la muerte*, México, Ediciones Roca, 1995, p. 28.

<sup>33</sup> Octavio Loyzaga de la Cueva, *op. cit.*, p. 41.

<sup>34</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, f. 238.

industria que agrupaba a 22 mil trabajadores de la rama de la producción, transformación y ensambles metálicos. Le otorgaron su registro el 2 de octubre de 1975, y comenzó agrupando a los sindicatos de Diesel Nacional, Across, Hulera Euzkadi, Sirena, Volkswagen, Nissan, Aceros Esmaltados y Babcock and Wilcox, compañías de aviación, trabajadores textiles y de servicios. Igualmente fue la única organización en conseguir un contrato ley que concedía la semana de 40 horas con pago de 56, esto se materializó gracias al sindicato de la industria hulera que lo ganó mediante una huelga en marzo de 1975.<sup>35</sup>

El líder de la Unidad Obrera Independiente era Juan Ortega Arenas. Él fue parte del Partido Comunista Mexicano, pero el Comité Central de este Partido lo expulsó junto a otros miembros del PCM alrededor de los años cincuenta. Según Javier Aguilar García los personajes expulsados del PCM formaron el Grupo Morelos que poco tiempo después se desintegró y entonces Ortega Arenas siguió con su ideología lombardista tratando de formar agrupaciones de izquierda. A principios de los años sesenta organizan el Frente Comunista Mexicano e intentó formar otros partidos políticos. Así a Ortega Arenas se le contextualiza como actor en la época de crisis de la izquierda mexicana, cercano al estalinismo y al lombardismo es decir al influjo que generaba el Estado Soviético y a la vez cercano a las ideas nacionalistas encarnadas en Lombardo Toledano. Una mezcla de la influencia externa y de las características propias de este país.<sup>36</sup> Ocupándonos ya de la situación de los trabajadores de los años setenta debemos decir que algunas tendencias sindicales expresaron que Ortega Arenas era un hombre que aislaba el movimiento de la UOI y fue criticado con dureza, el FAT consideró que

---

<sup>35</sup> Jorge Basurto, *En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1983, p. 26.

<sup>36</sup> Javier García Aguilar, *La política sindical en México: industria del automóvil*, México, Ediciones Era, 1982, p. 84-85. Se sabe además, que la postura de Lombardo Toledano era la de crear un nuevo partido amplio de izquierda que fusionara a todas las corrientes marxistas de México. Ver también la obra de Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, p. 130.

Ortega Arenas “analiza” la situación política del país, atacando permanentemente a los partidos de izquierda y a las organizaciones democráticas sin excepción. De esta forma los sindicatos que caen bajo su control [...] son orientados hacia una nueva variedad del reformismo burgués: se les aísla del resto del movimiento sindical, se les infunde una concepción anticomunista recubierta de “disidencia” y se les lleva a una práctica economicista que no se distingue en nada del sindicalismo oficial.<sup>37</sup>

Se recriminó a Ortega Arenas el no apoyar a otros movimientos sindicales, le llamaron divisionista, e incluso “charro”. A principios de los años ochenta el desprestigio de Juan Ortega Arenas había decaído a causa de que varios sindicatos habían roto relaciones con la UOI por no respetar las decisiones de los trabajadores. En el programa fundacional de la UOI se encuentran los siguientes puntos:

- Independencia de las organizaciones obreras con relación a los capitalistas nacionales, extranjeros y el Estado.
- Libertad absoluta para organizarse en sindicatos y asociaciones profesionales sin ninguna intervención estatal.
- Garantizar el derecho de todo obrero a adherirse o a separarse de cualquier organización sindical.
- Anulación de las formas obligatorias de cotización.
- Anulación de las medidas represivas, en particular de la cláusula de exclusión.
- Pleno derecho de huelga.
- Anulación del registro burocrático de las directivas sindicales.
- Democracia sindical. Respeto a las decisiones mayoritarias.
- Libertad democrática de reunión.
- Derecho a formar federaciones.
- Derecho a eliminar direcciones corruptas.
- Libertad de afiliación política individual.

---

<sup>37</sup> García Aguilar *Idem*, p. 87.

- Los sindicatos no deben participar en actividades políticas.
- Los dirigentes obreros que acepten cargos públicos deben abandonar las directivas sindicales.
- Derecho a demandar en cualquier momento mejores salarios y condiciones de trabajo.
- Nombrar representantes expresamente para formar las comisiones revisoras de contratos.<sup>38</sup>

Según Jorge Basurto la UOI se definía a sí misma como un conjunto de obreros ajustados a una vida democrática y también sujetos a una vida de acción colectiva organizada con la que supuestamente se desarrollaría la conciencia entre los trabajadores y de esa manera se aseguraría su capacidad de decisión.<sup>39</sup> En esencia, la UOI se fundó con base en los movimientos socialistas de principios del siglo XX, ella misma se declaraba partidaria del socialismo porque esta posición política destruía las posibilidades de la explotación humana del trabajo y buscaba eliminar a la clase capitalista.

Las mismas bases de la UOI eran radicales y esto los llevó a no tener aliados sindicales (en algunos momentos de su historia) ya que de alguna u otra forma, otros sindicatos democráticos se vinculaban con sindicatos oficiales o participaban en discusiones con estos. La UOI también proponía que no existiera un Comité Ejecutivo sino un simple Comité Central Coordinador integrado por los dirigentes de las secciones y sindicatos de base. Dicho comité no tendría personalidad para firmar contratos colectivos ni para administrarlos, lo cual correspondería a las organizaciones que integraban a la UOI. Es decir, una parte de la oposición sindicalista denominada también como socialista, trabajó con las bases de

---

<sup>38</sup> *Idem*, p. 86.

<sup>39</sup> *Idem*, p. 29.

trabajadores para poder integrar cuadros vinculados a las masas para forjar una alternativa revolucionaria y socialista.<sup>40</sup>

Otra parte de la izquierda mexicana como los herederos del Partido Comunista Mexicano tal fue el caso del PSUM y el Partido Socialista de México que participaron con algunas organizaciones de trabajadores en 1982, se diluyeron con el Frente Democrático después transformado en el PRD, incluyéndose a una perspectiva diferente a la del movimiento obrero independiente.<sup>41</sup> En el discurso la UOI rompió con la idea de la creación de un partido político como el PRD para solucionar los conflictos de clase que se suscitaron en 1988, por ello no participó en el Frente Democrático, ni menos aún en el PRD. En los años setenta, la UOI contaba con 86 sindicatos, controlaba la mitad de la industria automotriz y la mitad de la industria hulera; así representaba una organización muy fuerte cuantitativamente hablando.<sup>42</sup> Según las concepciones de la UOI los sindicatos de empresas debían romper su aislamiento y así mismo, la posibilidad de su eliminación uniéndose con otros sindicatos de la misma rama industrial para integrar sindicatos nacionales. Con esta característica, no tendrían un líder “que manejara todo desde su escritorio y a espaldas de los trabajadores”.<sup>43</sup> En una asamblea de los trabajadores de Ruta-100 Juan Ortega Arenas comentó que

Seguiremos en lucha con todos los compañeros de la Ruta-100, ya que solo de esa manera podemos marchar juntos porque el DDF y la CTM habían formado 2 grupos que estaban en contra de la clase trabajadora, ustedes compañeros pueden formar el Sindicato que ustedes quieran porque hoy, nos amenaza con la carestía de la vida, nosotros estamos exigiendo que el gobierno no nos quite los impuestos que pagamos

---

<sup>40</sup> Manuel Camacho Solís, *El futuro inmediato*, México, 6ta ed., Siglo XXI Editores, 1988, p. 149-150.

<sup>41</sup> Ver a Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, p. 27.

<sup>42</sup> Raúl Trejo Delarbre, *Insurgencia, convergencia y movilización*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, p. 26.

<sup>43</sup> Trejo Delarbre, *Idem*, p. 26.

por prestar nuestros servicios, nosotros como hermanos tenemos que luchar en contra de todos estos abusos.<sup>44</sup>

Ortega Arenas intenta hacer patente la existencia de la lucha de clases en México. Para entonces los miembros de la UOI ya participaban en las movilizaciones que convocaban los trabajadores de Ruta-100 e invocaban a los trabajadores para luchar por su independencia sindical. Además organizaban círculos de estudio en los que se difundían los escritos de Mao Ze Dong (Mao Tse Tung).<sup>45</sup> Con la conformación del SUTAU 100 se comenzaron a realizar cursos de capacitación sindical descritos en las CGT (Condiciones Generales de Trabajo), en dichos cursos se analizaba la historia desde un punto de vista marxista. Los cursos que se daban a los trabajadores eran de marxismo. Angélica Cuéllar Vázquez en su interesante trabajo sobre Ruta-100 llega a la conclusión de que los cursos eran forzosos, pero a través de mi investigación se pone en duda dicho planteamiento, ya que algunos trabajadores afirmaron que “iba el que quería”. En estos cursos detectaban a los líderes naturales de los distintos módulos. Dichos cursos eran básicamente de lucha obrera, de marxismo-leninismo y de cuestiones políticas.<sup>46</sup>

Los trabajadores de Ruta-100 no estaban registrados formalmente con ninguna central obrera, pero como hemos visto, gozaban de la simpatía y el apoyo de la UOI (Unidad Obrera Independiente) dirigida por Juan Ortega Arenas durante esta primera etapa del movimiento. En 1984 la UOI y los trabajadores de Ruta-100 rompieron relaciones. A pesar de eso, mantuvieron parte de la cultura política adquirida en los años en que la UOI apoyó a los trabajadores de Ruta-100.

#### 1.4. Estatización del transporte en el DF

---

<sup>44</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, f. 283.

<sup>45</sup> Trueba Lara, *op. cit.*, p. 29.

<sup>46</sup> Cuéllar Vázquez, *La cara oculta de Ruta-100*, p. 60.

A principios del siglo XX el transporte de la ciudad de México era cubierto por los tranvías, y debido a la desatención de la Compañía de Tranvías de México (que le costó una huelga en 1917) comenzó a darse el servicio de camiones. Dicho conflicto laboral llevó al gobierno a ocupar los bienes de la empresa en 1951. Era 1920 cuando los autobuses ganaron terreno hasta convertirse en el transporte cotidiano de la ciudad de México. Debido en gran parte al aumento de la población hacia 1920 el transporte público se convirtió en una necesidad, pues de 1900 a 1930 la población de la ciudad de México aumentó 3 millones de habitantes.<sup>47</sup>

En 1919 surgió la Alianza de Camioneros de México A. C. a la cual se integraron todos los permisionarios que prestaban servicio de transportación en el Distrito Federal. La Alianza de Camioneros de México A. C. se creó en el seno del Centro Social de Chauffers de la Casa del Obrero Mundial como una sección separatista y que en 1926 con la extinción de la Casa del Obrero Mundial se incorporó a la Confederación Regional de Obreros Mexicanos. Así los trabajadores de camiones quedaron adheridos a las centrales tradicionales hasta 1981 cuando el movimiento de trabajadores de Ruta-100 rompió con estas relaciones. También podemos hablar del Sindicato de Trabajadores Postergados por la Alianza de Camioneros de México que se fundó hacia 1935, llamados por Moisés T. de la Peña como cooperativistas, quienes pidieron al gobierno subsidios con lo que comenzó una relación entre algunas organizaciones de transportistas de camiones con el gobierno.<sup>48</sup> Ya para 1946 se nacionalizó el servicio de tranvías, y a esto secundó la creación del Metro en 1969.

En diciembre de 1958 se publicó la Ley que dispuso la creación de la Unión de Permisionarios de Transporte de Pasajeros en Camiones y Autobuses en el Distrito

---

<sup>47</sup> Héctor Manuel Romero, *Historia del transporte en la ciudad de México*, México, Secretaría General de Desarrollo Social, 1987, p. 104.

<sup>48</sup> Moisés T. de la Peña, *El servicio de autobuses del Distrito Federal*, p. 90 (Libro que se puede localizar en la Biblioteca del Instituto Mora). El libro consultado carece de datos bibliográficos.

Federal. A ésta se le tipificó como una institución pública de capital privado y patrimonio propio, así aglutinó a todos los dueños de autobuses de servicio público bajo el control del Departamento del Distrito Federal compartiendo el escenario con la Alianza de Camioneros de México A. C.

Al iniciarse la década de los ochenta circulaban por la Ciudad de México más de dos millones de vehículos de pasajeros (públicos y privados). Alrededor de 10 millones de viajes se realizaban a bordo de autobuses urbanos. Aún así el servicio de autobuses era insuficiente ya que de los 7 800 autobuses concesionados únicamente estaban en operación 5 600 pues el resto no funcionaba por fallas mecánicas o eran autobuses obsoletos. Además el servicio era ineficiente por la irregularidad de los intervalos de paso entre un autobús y el siguiente debido en parte a los 534 recorridos existentes.

De 1980 a 1981 las autoridades del Departamento del Distrito Federal ordenaron la elaboración de un Plan Rector de Vialidad y Transporte que permitiera implantar un sistema integral y coordinado de transportación. Se solicitó por parte del gobierno que se comprometieran los concesionarios a reestructurar los recorridos, la adaptación de equipos anticontaminantes, la adquisición de nuevas unidades, la capacitación de personal y la construcción de instalaciones, terminales, talleres y cierres de circuito para mejorar el servicio, además de la creación del seguro de viaje y daños a terceros. Además, el gobierno proponía que en los ejes viales operarían los camiones eléctricos controlados por el Estado.

La Alianza argumentó que de 1976 a 1981 no habían recibido aumento tarifario y que por esa razón no podían hacer frente a los compromisos que contemplaba el Departamento del Distrito Federal.<sup>49</sup> Así, ante la ineficacia de las empresas privadas por brindar un buen servicio de transportación en el Distrito Federal, el Gobierno Federal decidió dar pie a la llamada municipalización del transporte a principios de

---

<sup>49</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, caja 03, Exp. 10, ff. 4-6.

la década de los ochenta. Luego de un alza de tarifas que concluyó con un enfrentamiento entre público usuario y concesionarios en ciudad Nezahualcóyotl con resultado de 23 camiones incendiados se hizo realidad la estatización del transporte. Así fue como el 18 de agosto de 1981 por decreto presidencial surge Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100. El 25 de septiembre de este mismo año el Presidente López Portillo emitió una resolución mediante la cual se revocaron las concesiones que por más de 60 años habían tenido empresas privadas.<sup>50</sup> En el Diario Oficial se publicó el decreto

El Departamento del Distrito Federal, por conducto de su titular, juzga conveniente para el interés público revocar, y por tanto revoca unilateralmente y anticipadamente las concesiones otorgadas para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en autobuses en el Distrito Federal, a particulares.<sup>51</sup>

El llamado “pulpo camionero” no tuvo más alternativa que aceptar las condiciones que el Estado le propuso para solucionar el problema que representaba la transportación de los ciudadanos en el D. F. Coloquialmente se le decía pulpo camionero al conjunto del transporte privado que operaba en la ciudad de México debido a que abarcaba todas las rutas con sus tentáculos empresariales, es decir era una gran mafia con ganancias para pocos (la cabeza). Incluso el Departamento del Distrito Federal hizo llegar a los trabajadores la información de que el transporte quedaría bajo la administración del gobierno. No sólo existía el problema de la transportación, sino que los trabajadores del volante se encontraban en muy malas condiciones laborales y a ello se debió que existieran esporádicos movimientos reivindicativos organizados por varios sindicatos dispersos y débiles.<sup>52</sup> Acerca de la situación de los trabajadores un chofer comentó que

---

<sup>50</sup> Revista *Proceso*, Año 18, Núm. 963, 17 de abril de 1995, p. 9.

<sup>51</sup> *Diario Oficial*, miércoles 30 de septiembre de 1981, p. 45.

<sup>52</sup> Raúl Trejo Delarbre, *Crónica del sindicalismo en México, 1976-1988*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 315.

Los salarios raquíticos los cobrábamos por decena, por día, por porcentaje en boletos y por vuelta. No alcanzaba y no quedaba otra alternativa que pasar varios usuarios sin boleto –les decíamos descalzos–, o con boletos que recogíamos del piso, los alisábamos y los planchábamos. Incluso entregábamos boletos de trolebús o de líneas foráneas. El pasaje casi nunca se daba cuenta y nosotros nos quedábamos con el dinero.<sup>53</sup>

Era una etapa en la que ellos se autodenominaron hombres-camión, en la que no tenían salario fijo ni derecho a prestaciones, los trabajadores laboraban de cinco de la mañana hasta las 11 horas y otro horario en la tarde de las 12 a las 23 horas. A través del acto de quedarse con el dinero de algunos pasajes trataban de equilibrar su salario y representaba una resistencia a la forma capitalista de la organización del trabajo.<sup>54</sup> Se comentaba en los periódicos que

Se sabe que los choferes y ayudantes han sido por años un gremio sometido a brutales condiciones de trabajo. A medio camino entre el asalariado y el comisionista, el operario era obligado a aumentar hasta el límite el tiempo y el esfuerzo de trabajo, sujeto a la inestabilidad en el empleo, la insuficiencia en las prestaciones y el trato con una de las variedades empresariales más voraces que ha producido el capitalismo mexicano.<sup>55</sup>

A los trabajadores no les daban aguinaldo, vacaciones, e incluso no les permitían organizarse para reclamar sus derechos.<sup>56</sup> En efecto, el sindicalismo oficial

---

<sup>53</sup> *Doce de cien, décimo segundo aniversario de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta 100*, México, Comunicación Social, 1993, p. 19. Además, en un reporte del supervisor de conductores de autobuses de Ruta-100, Julio López Ayala de 1980 se reporta este tipo de situaciones a las que hicimos referencia: Al abordar esta unidad en calidad de inspector secreto, observé que el manejador en diferentes ocasiones cobraba el importe de los pasajes y no entregaba los boletos. Por lo cual procedí a revisar la unidad encontrando un total de 6 personas sin boleto, al hacer la aclaración con el manejador este solamente reconoció 4 boletos los cuales entregó y se adjunta a su reporte con el boleto de viaje. Ver en AGN, Galería 6, Fondo Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, caja 45 (UI2427), Demanda a Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100 por parte de Julio López Ayala, f. 6.

<sup>54</sup> Linda Hanono Askenazi, *op. cit.*, p. 197.

<sup>55</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1512, martes 26 de enero de 1982, p. 2

<sup>56</sup> *Doce de cien, décimo segundo aniversario de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta 100*, México, Comunicación Social, 1993, p. 19 El salario mínimo en 1981 era de 210 viejos pesos diarios. En esa época

obligaba a los operadores a contentarse con las terribles condiciones de trabajo: antes de la creación de Ruta-100 los operadores de la línea San Rafael recibían seis pesos por circuito recorrido y el 19 % de comisión, con lo cual su sueldo oscilaba entre los 700 y los 800 pesos semanales a cambio de una jornada de trabajo de 16 horas diarias.<sup>57</sup> Es por esto que los trabajadores robaban herramienta, daban boletos usados para poder equilibrar su salario. En un mitin que realizaron los trabajadores de Ruta-100 se comentó que

[...] también queremos que se haga pública la ratería de la CTM junto con la de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Departamento del DF, no tenemos lugares para comer ni dormir, y si no nos hacen caso nos vamos a la huelga, nos entregan un papel sin estipular las horas de trabajo, pero sí nos hacen anotar las cuotas sindicales que eran retenidas y también pediremos un papel en el que se nos especifiquen las horas trabajadas y no nada más los descuentos.<sup>58</sup>

Se nota que los trabajadores estaban conscientes de que la CTM no los había representado lealmente. Además se da el contubernio entre los permisionarios y la CTM ya que los primeros ponían el pretexto de que no había ganancias suficientes para aumentar los pagos por corrida a los trabajadores mientras los segundos controlaban el descontento social.

### 1.5. Reseña histórica y preludio al movimiento

El antecedente de los movimientos de trabajadores del transporte se remonta hasta 1888, cuando Nicasio Idar dirigente obrero influido por el sindicalismo

---

con el salario mínimo se podía comprar el 94 % de la canasta básica. Si hacemos una comparación con el salario actual, se debe decir que este ha perdido una gran capacidad adquisitiva. De tal forma que los trabajadores equilibraban su salario con los robos que le hacían a la Empresa. Se debe decir que para 1982 el salario subió un 400% debido a que la inflación también aumentó mientras la capacidad de compra de la clase trabajadora disminuyó.

<sup>57</sup> Trueba Lara, *op. cit.*, p. 22.

<sup>58</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, ff. 48-52.

norteamericano, organizó la Orden Suprema de los Empleados Ferrocarrileros Mexicanos.<sup>59</sup> Sucesivamente desaparecieron y aparecieron las organizaciones de trabajadores del transporte como lo fue la Gran Liga de Ferrocarrileros surgida en 1908 influida por el anarquismo. También se fundó en aquellos tiempos la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de la Ciudad de México en 1915 que llevaron a cabo algunas huelgas. Además, a finales de la década de los veinte los choferes de los camiones crearon el Centro Social de Chauffers en el seno de la Casa del Obrero Mundial. En esta se incluyeron los propietarios de camiones públicos y como hemos dicho anteriormente también se fundó la Alianza de Camioneros A. C.<sup>60</sup>

Se sabe que en 1918 se creó el Gran Cuerpo Central de Trabajadores orientado hacia los trabajadores de la ciudad de México, el Gran Cuerpo agrupaba a los obreros radicalmente independientes y militantes de la capital. Esta organización contó con el apoyo de panaderos, trabajadores tranviarios, los empleados de la compañía telefónica, los choferes y los trabajadores textiles.<sup>61</sup> En general, los trabajadores del transporte tendieron hacia la autonomía sindical. Tal fue el caso de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros que en 1930 a pesar de contar con pocos miembros, representaba casi al cien por ciento de los conductores y garroteros, y en alto porcentaje a maquinistas y fogoneros.<sup>62</sup> Sin olvidar que en 1958 surgieron una serie de movimientos obreros que hartos de los bajos salarios y de la negociación de los líderes a espaldas de los trabajadores lucharon por la democracia sindical. Así surgió el movimiento ferrocarrilero que pedía entre otras cosas que se reconociera a sus líderes elegidos democráticamente, es decir a Demetrio Vallejo, y que se desconociera el Comité y los organismos de Quezada Cortés, líder charro.<sup>63</sup>

---

<sup>59</sup> Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 3ra ed., 1984, p. 12.

<sup>60</sup> Héctor Manuel Romero, *Idem*, p. 135.

<sup>61</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, p. 32.

<sup>62</sup> *Idem*, p. 141.

<sup>63</sup> Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958/1959. De la conciliación a la lucha de clases*, México, Ediciones Era, 1975, 2da ed., p. 121

La inmovilidad de los trabajadores del autotransporte caracterizó épocas posteriores, pero a mediados de la década de los setenta surgieron varios movimientos sindicales. Así, debido a las malas condiciones laborales de los trabajadores del volante surgieron algunos esporádicos movimientos reivindicativos al final de la década de los años setenta. Además de los movimientos de choferes de la Ciudad de México, se encuentran también los del Estado de México. Es importante mencionar que existió el Sindicato de Choferes “Ricardo Flores Magón” en Ciudad Nezahualcóyotl. Fue un movimiento que luchó por su reconocimiento ante las autoridades, además de que exigían mejores condiciones laborales y la municipalización del transporte.

Curiosamente este movimiento de choferes también fue apoyado por algunas organizaciones de izquierda. Se sabe que el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Comunista Mexicano, la Unión de Lucha de Nezahualcóyotl, la Organización Proletaria de Colonos, la Unión de Colonos de Nezahualcóyotl, el Grupo Evolución, el Centro Maravilla, e incluso el Movimiento de Trabajadores Cristianos y otros repartían propaganda en la que se mencionaba que había sido importante la conquista del transporte económico en Ciudad Nezahualcóyotl además de pedir a los colonos que apoyaran el movimiento del Sindicato de Choferes “Ricardo Flores Magón” quienes luchaban por su reconocimiento y en contra del “pulpo camionero”.<sup>64</sup> Fue una época en la que el Estado de México se cimbró por diferentes movimientos de protesta que pedían regularmente mejores condiciones de vida, es decir educación, vivienda, trabajo y transporte económico. En septiembre de 1978, en la línea Hipódromo -Juárez- San Pedro 800 trabajadores estallaron una huelga. Estos movimientos venían empujados por las posturas de democratización surgidas en el seno de la insurgencia obrera de los años setenta que demandaban aumento de salarios y democracia sindical. De esta manera muchas agrupaciones de trabajadores lucharon desde dentro de los sindicatos tradicionales para favorecer una vida

---

<sup>64</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Serie: Generalidades, Caja 1703-C, Exp. 12, f. 179. Fue un movimiento que aconteció en septiembre de 1981.

sindical democrática. Su oleada perduró incluso hasta principios de los años ochentas, aunque tal vez con menor intensidad.

Otro movimiento se registró en marzo de 1979 en la línea Santa María Mixcalco; dicha huelga fue declarada inexistente y fue rota por esquiroleros.<sup>65</sup> En 1979 algunas organizaciones del estado de México pidieron aumento a sus salarios. En Toluca se reunieron algunos choferes del estado, al enterarse de esto, los choferes de Ciudad Nezahualcóyotl en número de 68 personas se trasladaron a Toluca para presionar a los permisionarios y a las autoridades de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito para que resolvieran sus peticiones de aumento salarial.<sup>66</sup> Hacia septiembre de 1981 había aproximadamente 22 mil trabajadores, de los cuales 17 mil eran choferes y el resto empleados de mantenimiento en el transporte de autobuses de la ciudad de México.

Se calculó que existían 93 sindicatos de los cuales 36 eran independientes y el resto estaban en la CTM. La mayoría de los trabajadores estaban agrupados en centrales obreras pertenecientes al Estado, es decir estaban en la CTM, en la CROC, CRT, CROM, y solamente algunos pertenecían a la central independiente Sindicato de Obreros Libres (SOL). Los integrantes del SOL generalmente eran choferes de la línea San Rafael-Roma-Nueva Santa María quienes mantuvieron una huelga que duró 7 años. Este grupo fue representado legalmente por Alfredo Pantoja.<sup>67</sup> Otros pertenecían a la UOMAS (Unión de Operadores, Mecánicos, Ayudantes y Similares) a la que no hacía mucho tiempo que algunos trabajadores de Ruta-100 se habían adherido. Cuando aún no acababa 1981 ya comenzaban las disputas por la dirigencia del nuevo sindicato que surgiría en la empresa que controlaría el transporte en la ciudad.

---

<sup>65</sup> Trejo Delarbre, *Crónica del sindicalismo en México, (1976-1988)*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 315.

<sup>66</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1703 B, Exp. 006, f. 222.

<sup>67</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, f. 221.

Así fue como los sindicatos del SOL realizaron el 4 de noviembre un mitin con dos mil trabajadores en el zócalo de la ciudad de México. Poco tiempo después la UOMAS efectuó un plantón de dos mil trabajadores el 18 de noviembre de 1981 frente a Palacio Nacional para solicitar que se le reconociera como representante único del sindicato. A pesar de ser un grupo nutrido de trabajadores, no se libró de ser agredido por 50 pistoleros pertenecientes a la CTM.<sup>68</sup>

#### 1.6. El caso del “Guatusi”. Comienzos de la resistencia obrera en Ruta-100. (Historia oral)

En el módulo 4 de Ruta-100 a principios de la década de los ochenta algunos trabajadores se comenzaban a organizar. Cuentan que el “Guatusi” una persona que se erigió como líder habló con los trabajadores acerca de hacer una huelga en diciembre de 1981 debido a que en esos momentos tendrían dinero debido al pago del aguinaldo que les iban a hacer. El “Guatusi” fue amenazado por grupos de trabajadores que no querían la huelga, pero quien lo amenazó salió golpeado debido a que había algunos trabajadores que lo apoyaban.

Así fue como realizaron una huelga en la que incendiaron algunas llantas para evitar la entrada de la policía al módulo. Continuaron las amenazas contra el “Guatusi” a lo que respondió “aunque me maten la huelga sigue”. Después de la huelga el “Guatusi” fue detenido por la policía, lo que ocasionó que los trabajadores fueran a protestar amenazando con incendiar algunos camiones. El “Guatusi” salió de la cárcel pero ya traía una propuesta de sindicalizarse a la CTM, les explicó la manera en que ellos se integrarían al sindicato. Incluso durante un mitin de los trabajadores de Ruta-100 llevado a cabo el 17 de febrero de 1982 aconteció lo siguiente

---

<sup>68</sup> Octavio Loyzaga de la Cueva, *op. cit.*, p. 36.

En uso de la palabra otro orador no identificado expresó que en las últimas noticias de Excelsior salió un encabezado en el cual decía que Hank González tomaría medidas drásticas contra los choferes, pero nosotros no haremos caso a provocaciones, Pedro es gato del “Guatusi”, y el “Guatusi” al hacerse líder y al llegar con las ratas de allá arriba nos traicionó y le hemos dicho al “Guatusi” que vaya a vender a su madre, nosotros no daremos un paso atrás, aunque haya una masacre, tenemos detectados a los cetemistas, nosotros haremos responsables a la Junta Local y al DDF si somos objeto de alguna represión.<sup>69</sup>

Durante este tiempo algunas personas vinculadas a Ricardo Barco trataron de convencer a los trabajadores de que el “Guatusi” se había vendido. Así fue como empezaron a repudiar al supuesto líder sin dejarlo ya si quiera acercarse al módulo.<sup>70</sup> Antes de que los trabajadores independientes de Ruta-100 obtuvieran su reconocimiento ante las autoridades (entiéndase, los trabajadores pertenecientes a la UOMAS), tuvieron que llevar a cabo una lucha intensa durante meses, esto involucro diversos tipos de manifestaciones; desde los plantones, hasta los paros laborales. Una vez que los trabajadores de Ruta-100 se deslindaron de la USTAASC y se unieron a la UOMAS enfrentaron un fuerte conflicto con el Estado y con la CTM por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo y por su reconocimiento como sindicato.

### 1.7. La lucha por el reconocimiento de los trabajadores del autotransporte urbano

Enero 15 del 82  
 fecha muy inolvidable  
 ese día todos recordamos

<sup>69</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, ff. 48-52.

<sup>70</sup> Entrevista con Gustavo Vázquez Velázquez, octubre de 2008 hecha por Raymundo Flores Santuario. La existencia del “Guatusi” se puede corroborar en un documento de la Secretaría de Gobernación que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, f. 48-52.

muy contentos la labor que realizamos.

Sindicato independiente  
 en la lucha todos conquistamos  
 tus banderas las mantendremos muy en alto  
 y todos bien organizados.

(Himno al SUTAU, anónimo)



Operadores de ex permisionarios en 1981. Foto sacada del libro *Doce de cien, Dúo décimo aniversario de autotransportes urbanos de pasajeros Ruta 100*, Comunicación Social, México, 1993, 126 p.

La insurgencia sindical había protagonizado en los años setenta y principios de los ochenta una movilización obrera que pugnó por la democracia, dicho movimiento se desarrolló durante la crisis del fin del periodo de Echeverría y de los primeros años de López Portillo. Hubo una recuperación económica al final de este periodo entre 1979 y 1981, pero a partir de 1982 una crisis económica se desató por otro periodo duradero. Fue entonces que ante la creación de la Empresa paraestatal Ruta-100 surgió una controversia; ¿qué agrupación sindical se haría cargo de representar al

grueso de los trabajadores de dicha Empresa? Así el Gobierno Federal pensó en obligar a los trabajadores para que aceptaran su ingreso a la CTM.<sup>71</sup>

Comenzó entonces una pugna entre la CTM y la UOMAS. La Unión de Operadores, Mecánicos, Ayudantes y Similares era una agrupación plural como su nombre lo dice; conglomeraba desde choferes hasta mecánicos y ayudantes, mientras la CTM era un sindicato de corte tradicional que no aglutinaba a la mayor parte de los trabajadores del volante. Los conflictos entre la CTM y la CROM por la titularidad de los contratos colectivos ya tenían su historia, pero sobre todo, la CTM actuó contra la insurgencia obrera de los años setenta.

La CTM no sólo le disputaba los contratos colectivos de trabajo a otras organizaciones de su categoría, sino también a los sindicatos medianos que buscaban su independencia política. La CTM buscó mantener bajo su control a las agrupaciones de choferes. En 1980 el Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Zona Oriente le tomó protesta a la sección municipal del Sindicato Nacional de Trabajadores del Autotransporte y Automovilística Similares y Conexos de la República Mexicana la cual era representada por el señor Raúl Juárez López. La CTM hacia este tipo de actividades “para que todos los obreros estén más protegidos por las leyes que los amparen en todos sus derechos al estar sindicalizados”.<sup>72</sup>

La CTM quería engrosar paulatinamente sus filas obreras y que de esta manera los trabajadores quedaran protegidos por el sindicalismo corporativo. A principios de los años ochenta también tuvo lugar un movimiento sindical de los trabajadores del transporte eléctrico, sin embargo estos no apoyaban a los trabajadores de Ruta-100, incluso les llamaban “mugrosos choferes”, y le tenían bastante respeto a la CTM. Había otros sindicatos en lucha que si apoyaban a los

---

<sup>71</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1491, martes 5 de enero de 1982, p. 1, 28.

<sup>72</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1703 B, Exp. 007, ff. 344 y 345.

choferes, se sabe que en febrero de 1982 en las cercanías de los módulos 22, 23, 27 y 49 había engomados pegados en las paredes y en los postes de luz que invitaban a participar en el plantón obrero frente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social firmados por trabajadores de Liberty, Acermex, Carabela, Fasha, Arrow y Fontana.<sup>73</sup> A principios de los años ochenta en Sinaloa se desató un movimiento de choferes que pedían mejores condiciones de trabajo y la creación de un sindicato independiente, al parecer este sindicato era influido por el Partido Comunista Mexicano.<sup>74</sup> Además de los movimientos de choferes se puede hablar de lo ocurrido en la UPN. Fue entonces que resurgieron algunas peticiones de los trabajadores. La lucha por la democracia sindical continuó de 1982 a 1987. Este movimiento fue académico-laboral y además de la democracia sindical pidieron la regularización del personal académico, registro de licenciaturas, defensa del proyecto nacional de Universidad, homologación salarial y de condiciones de trabajo con otras universidades. También se adhirieron a la CNTE en febrero de 1982.<sup>75</sup>

Los trabajadores de Ruta-100 ya habían hecho manifestaciones públicas para pedir que les otorgaran el registro sindical al que pensaban eran acreedores. Sin embargo las autoridades tenían previsto ignorarlos y de esta manera forzarlos a entrar a un sindicato dócil. Ya para el mes de enero de 1982 Gabino Camacho Barrera uno de los hombres más representativos de la UOMAS, convocó a huelga a todos los trabajadores de Ruta-100 (que ya tenían programada desde diciembre de 1981) por que no se les había pagado su aguinaldo como la ley lo establecía. Los dirigentes de los trabajadores llegaron a comentar que

[...] en ningún momento aceptarán agremiarse a la CTM ya que dicha institución agrupa a bandoleros que se ríen de los intereses del trabajador en México y hacen

---

<sup>73</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, f. 20.

<sup>74</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1703 D, Exp. 001, f. 362.

<sup>75</sup> Jiménez Lara, *op. cit.*, p. 173.

que firme contratos en blanco para quitarles el porcentaje sindical muchas veces la fuente de trabajo [...] <sup>76</sup>

Los trabajadores ya comenzaban a organizarse desde una asamblea celebrada desde el 2 de enero de 1982 en la que tomaron conciencia de las violaciones que se hacían al contrato colectivo de trabajo y por esto pidieron un aumento salarial. Las movilizaciones de los trabajadores de Ruta-100 no eran aisladas, había organizaciones como las de Carabela, Acermex, grupo Alfa y trabajadores de láminas canaladas, trabajadores del Metro, que también se organizaban en contra del charrismo. Mientras tanto, Refugio Gutiérrez representante de la SUTADF (Sindicato Único de Trabajadores del Autotransporte del Distrito Federal), sindicato del Estado, declaró en los medios públicos que el paro sería ilegal y que ya estaban preparados ante tal situación de tal forma que sustituirían a los choferes que protestaran.<sup>77</sup> La represión llegó sin vacilar contra los trabajadores que buscaban organizarse de manera independiente.

El día 4 de enero del año en curso, mi difunto esposo fue atropellado por un carro sin placas, al salir normalmente de la prestación de sus servicios, hecho que ocurrió aproximadamente en la puerta de la fuente de trabajo y que trajo como consecuencia que el mismo día a las 20:00 horas mi esposo falleciera debido a un traumatismo craneoencefálico.<sup>78</sup>

Gabino Camacho Barrera, uno de los líderes de los trabajadores que buscaban la independencia obrera en Ruta-100, denunció que la Vocalía del Transporte y los líderes de la CTM incitaban a la violencia en contra de los trabajadores y denunció

---

<sup>76</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1678 C, Exp. 12, f. 52.

<sup>77</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1495, sábado 9 de enero de 1982, p. 27.

<sup>78</sup> Ver AGN, Galería 6, Fondo Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Caja 24 (UI2406). Falleció un hombre de nombre Jorge García Salas pero el 4 de enero de 1982, según consta en una demanda de indemnización ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje por parte de la viuda Ángela Fonseca.

que un compañero de Ruta-100 había sido atropellado.<sup>79</sup> Al transcurrir de los días, la UOMAS denunció que Luis Manuel Mérida y José Luis Pedroza desaparecieron misteriosamente. A pesar de la represión, la UOMAS en una asamblea decidió prorrogar la fecha del estallido de la huelga que era el 15 de enero de 1982, para poder llegar a una solución con las autoridades.

Las demandas que sostenían los trabajadores eran: una revisión salarial y la solicitud de un 50 por ciento de incremento de sueldo, respeto al contrato colectivo y las prestaciones contenidas en el mismo, el retiro de los golpeadores profesionales que habían amedrentado a los trabajadores y el cese al despido de trabajadores de Ruta-100. También demandaban que los mecánicos, hojalateros y ayudantes ingresaran al tabulador de pago, ya que el DDF tenía trabajando a estas personas por medio de empresas contratistas, esto se traducía en una situación laboral precaria de los trabajadores. Además, los trabajadores estaban conscientes de que la corrupción política que los afectaba directamente debía llegar a su fin, querían también que las unidades fueran reparadas, un mejoramiento general del servicio de transporte y la libre organización de los trabajadores.<sup>80</sup> Algunas de las mantas que portaban en sus manifestaciones decían así “Exigimos respeto y trato directo con nuestro representante electo democráticamente” “ctm no te metas en ruta cien” “Fuera líderes corruptos” “libertad de asociación.”<sup>81</sup>

Carecemos de cultura pero no de entendimiento  
 pero no de entendimiento carecemos de cultura  
 Al lado de los burgueses otros valores tenemos  
 democracia independencia y jamás nos sometemos<sup>82</sup>

<sup>79</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1495, sábado 9 de enero de 1982, p. 27 Gabino Camacho dijo que: La escalada represiva, ha llegado a sus límites, ya que el pasado 3 de enero fue atropellado José García Salgado, quien posteriormente falleció en el hospital de la Cruz Roja.

<sup>80</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1671 B, Exp. 005, f. 49.

<sup>81</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1661 A, Exp. 003, f. 316.

<sup>82</sup> “El Querrico”, canción anónima.

Los trabajadores de Ruta-100 estaban convencidos de que eran una clase social que debía luchar por sus demandas. Por consecuencia creían en la existencia de otras clases sociales que le eran adversas. La UOMAS desconoció cualquier tipo de arreglo que hiciera el vocal ejecutivo del Transporte, Armando Loizaga Barquín y la CTM, ya que de darse, “representaría un fin político ligado al gobierno de José López Portillo”.<sup>83</sup>

En este sentido, la UOMAS responsabilizó del estallido de la huelga a la Empresa de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100, y a los representantes de la Unión Sindical de Trabajadores de Autotransportes y Similares ya que estos últimos habían dejado que la CTM metiera las manos en asuntos que le competían sólo a los trabajadores de esta organización. El Estado jugó su carta al reconocer la existencia de otro sindicato, el llamado Sindicato Único de Trabajadores del Autotransporte del Distrito Federal, mejor conocido por sus siglas SUTADF afiliado a la CTM. Con esto el Estado conjuraba los intentos de los demás trabajadores por convertirse en una organización independiente.<sup>84</sup> Ese mismo sindicato, la noche del jueves 14 de enero firmó un contrato colectivo de trabajo con el DDF. La UOMAS, al conocer la firma del convenio aseguró que el SUTADF representaba únicamente a una minoría de conductores, “incluso muchos de ellos son (eran) esquirols contratados por las autoridades”<sup>85</sup>

Agregó que de 45 módulos (sitios donde se concentran las unidades), 37 de ellos están en contra de ingresar a la CTM y a favor del 50 por ciento de incremento salarial, además que -aseguró- o cada día se integrarán más operadores a este movimiento. De estallar el paro, sostuvo la comisión de prensa del grupo inconforme, la mayoría de los cuatro mil 500 autobuses urbanos quedarán parados. Finalmente indicaron que el nuevo contrato debía firmarlo el líder de la unión,

---

<sup>83</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1500, jueves 14 de enero de 1982, p. 27.

<sup>84</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1501, viernes 15 de enero de 1982, p. 1, 31.

<sup>85</sup> *Idem*.

Gabino Camacho Barrera, quien hizo lo propio en el acuerdo convenido el 16 de enero de 1981.<sup>86</sup>

Con lo dicho anteriormente, la UOMAS dio a entender que bajo ninguna forma aceptarían ingresar a la CTM porque “la mayoría debía decidir con toda libertad el destino de su agrupación”.<sup>87</sup> Tenían claro que la libertad de organización los pondría en una situación de autonomía sindical.

### 1.8. Las huelgas de la UOMAS

Es importante para este trabajo conocer las estrategias que los sindicatos en pugna llevaron a cabo y que desataron huelgas que hicieron historia por su importancia. De ahí que sea importante al nivel de los sucesos. Vistas las características generales de las estructuras sindicales que se dieron en el medio de transporte urbano, es importante acercarnos a las experiencias de huelga. Una de las más vistosas es la de la UOMAS. A las cero horas del 16 de enero de 1982 se fueron a huelga los trabajadores de la UOMAS, 3,500 unidades quedaron paralizadas.

Al grito de “¡Muera la CTM! ¡Viva la Ruta!”, miles de trabajadores de la línea de autotransportes del Distrito Federal colocaron las banderas de huelga en los 50 encierros de autobuses que hay en la ciudad de México, para exigir respeto al contrato colectivo de trabajo, aumento al salario de 50 por ciento y que se reconozca a la Unión de Operadores Mecánicos, Ayudantes y Similares de la República Mexicana como el único titular de contrato que rige las relaciones entre los trabajadores del autotransporte estatificado y el Departamento del Distrito Federal.<sup>88</sup>

Las demandas de los trabajadores de la UOMAS en esencia representaban la continuación de la insurgencia obrera de los años setenta, y con su movilización

---

<sup>86</sup> *Idem.*

<sup>87</sup> *Idem.*

<sup>88</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1502, sábado 16 de enero de 1982, p. 1, 33.

mostraron que la solidaridad y la identidad de la clase trabajadora aún existían. El recurso de la huelga fue utilizado en la década de los años setenta por diferentes sindicatos de la industria automotriz entre los que se encuentran los trabajadores de General Motors, obreros de la Nissan, de la Volkswagen y de Ford, entre otros. Estos movimientos generalmente planteaban la revisión contractual y de salarios.<sup>89</sup>

El movimiento de huelga era impulsado por los mítines relámpago que azuzaban los trabajadores independientes. También habían entregado propaganda en las que explicaban algunas de sus peticiones, incluso en la ENEP Zaragoza repartieron volantes que decían “Ante la constante alza en el costo de la vida los trabajadores del servicio de autotransporte de pasajeros de la ruta-100 nos vemos obligados a ir a la huelga el día 15 de enero de 1982 si no se resuelven nuestras demandas”, también aseveraron que con el sueldo que tenían “no era posible sufragar las necesidades por las que atraviesan las familias de los conductores de esos autobuses”.<sup>90</sup> En el módulo 25 de San Juan de Aragón los trabajadores colocaron a los costados de los camiones mantas con las leyendas “No al 29 %” y “Fuera CTM de la Ruta-100”. En este módulo, los trabajadores dirigidos por Luis Manuel Mérida y José Luis Pedroza bloquearon la entrada con los camiones, también detenían a los camiones que estaban fuera del módulo y que pretendían dar servicio incluso bajándole el aire a las llantas.<sup>91</sup> Mientras en el módulo 4 ubicado en la colonia Alfonso XIII alrededor de 500 trabajadores trataron de impedir que el camión “Barracuda” repartiera a los choferes a sus casas. También aquí bloquearon la entrada del módulo con camiones.

Cuatro horas después de que estalló la huelga, miles de huelguistas fueron desalojados en varios módulos provocando que 700 trabajadores fueran detenidos.

---

<sup>89</sup> Javier Aguilar García, *op. cit.*, p. 60 Ver también en este mismo libro la p. 72.

<sup>90</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1671 B, Exp. 005, f. 75.

<sup>91</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1671 B, Exp. 005, f. 115.

En el módulo 4 de la calle Río Becerra en la colonia Alfonso XIII alrededor de 200 operadores fueron desalojados con “lujo de violencia” ya que algunos trabajadores fueron agredidos a puntapiés y empujones por los granaderos dirigidos por el Coronel Jorge Encinas.<sup>92</sup> Después Gabino Camacho Barrera, secretario de la UOMAS, informó que el movimiento había sido un éxito, a pesar de que en el módulo 23, ubicado en Avenida Tepantongo 206 en la colonia Reynosa, se presentó un grupo de cetemistas que agredieron a los huelguistas. En el módulo 3 y 3B detuvieron a algunos manifestantes entre los que se encontraban Carlos Toledo, Luis Rosas, Rogelio Dorantes, Luis Gutiérrez y Amador Olvera además de que fueron agredidos verbalmente por las autoridades del módulo. Mientras en el módulo 41, Federico Cuevas coordinador de ruta tiró, pisó y quemó las banderas rojinegras que los huelguistas pusieron en las puertas, los amenazó con despedirlos y con llamar a las patrullas. En algunas manifestaciones los trabajadores comentaban que

Que recuerden que se separaron del “pulpo camionero” para exigir sus derechos, y que así también lo harán contra el DDF, que el sindicato que están formando y que es un sindicato independiente lo han hecho con el fin de defenderse y exigir sus derechos, que jamás deben de dejarse llevar como borregos, como ha sucedido en otras ocasiones.<sup>93</sup>

También en el encierro de la calle Girardón 133 se presentó un contingente de granaderos y agentes de la Dirección General de Policía y Tránsito que nada pudieron hacer cuando a las cero horas se colocaron las banderas rojinegras, aunque después hubo enfrentamientos entre policías y trabajadores.<sup>94</sup> Muchos trabajadores mostraron temor por la presencia de policías cerca de los encierros de autobuses. Durante esos momentos a la altura del monumento Álvaro Obregón detuvieron a cuatro estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM por

---

<sup>92</sup> AGN Galería 2, Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1593 D, Exp. 12, f. 326.

<sup>93</sup> AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1671 B, Exp. 005, f. 251.

<sup>94</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1502, sábado 16 de enero de 1982, p.1, 33.

mostrar su adhesión a las peticiones del movimiento independiente.<sup>95</sup> Después de siete horas de negociaciones, los trabajadores independientes de la UOMAS se comprometieron a reanudar el servicio ya que el Departamento del Distrito Federal y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se comprometieron a organizar las gestiones necesarias para determinar que organización gremial contaba con la mayoría de los 18 mil trabajadores del transporte urbano. Las cuatro cláusulas del convenio que dieron fin a esta primera parte del conflicto fueron:

Primera.- Ambas partes se comprometen de inmediato a reanudar en su totalidad el servicio de transporte urbano en el Distrito Federal y zonas conurbadas.

Segunda.- Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta 100 se obliga a sujetarse a los procedimientos que establezca la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para la determinación de la representatividad de los trabajadores de la fuente de trabajo, con cuya representación tratará todas las cuestiones inherentes a la relación obrero patronal entre la mencionada empresa y todos sus trabajadores. Las partes convienen que en caso de conflictos laborales se ventilarán en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Cuarta.- Ambas partes se obligan también de inmediato a ratificar ese convenio ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.<sup>96</sup>

Una vez hecho el convenio, los trabajadores se reincorporaron a sus labores cotidianas, sin dejar de pensar en conseguir su registro como sindicato independiente. Después de la movilización de los trabajadores, el DDF en voz de Alfredo Espino, supervisor de rehabilitación de Autobuses del DF, informó que ya

---

<sup>95</sup> *Idem.*

<sup>96</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1503, domingo 17 de enero de 1982, p. 1, 27.

habían llevado a cabo la revisión de los autobuses dañados por los huelguistas culpándolos directamente. Ante esto, José Hernández, miembro de la comisión de prensa de la UOMAS declaró que una comisión del DDF había llegado al módulo doce a descomponer cerca de cien unidades, ponchando llantas y echándole agua a los motores, para responsabilizar posteriormente a los trabajadores e impedir el funcionamiento de los vehículos si no se llegaba a un acuerdo.<sup>97</sup>

#### 1.9. La titularidad del contrato colectivo de trabajo

Una vez que los trabajadores lograron el convenio con el DDF, iniciaron las pláticas para iniciar el recuento de trabajadores y que de esta manera se otorgara la titularidad del contrato colectivo de trabajo a la organización debida. Fue esta una pugna entre una nascente organización independiente de trabajadores y la CTM, una central obrera subordinada desde principios de siglo al Estado. Dicha central obrera tenía afiliados al 90 % de las centrales de trabajadores.<sup>98</sup>

Ricardo Barco representante legal de la UOMAS aseguró que lucharían a muerte para que el contrato colectivo que la empresa de Ruta-100 había firmado con la CTM se anulara, ya que ellos (UOMAS) habían signado un contrato el 12 de febrero de 1981.<sup>99</sup> La Confederación de Trabajadores de México (CTM) demandó mediante el Sindicato Único de Trabajadores del Autotransporte del DF que se respetara el contrato colectivo de trabajo firmado con ellos, de lo contrario emplazarían a huelga. Ante las declaraciones de Gabino Camacho, Joaquín del Olmo, asesor legal del sindicato adherido a la CTM, aseguró que el contrato que Camacho firmó con Ruta-100 quedó anulado cuando se dio la estatificación al crearse un organismo descentralizado. Mientras tanto, el Congreso del Trabajo declaró que se

---

<sup>97</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1504, p. 1, 33.

<sup>98</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónicas Presidenciales: Miguel de la Madrid Hurtado, caja 001, Exp. 002, f. 008.

<sup>99</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1504, p. 1, 33.

debía reconocer el convenio firmado con la CTM. También el líder de los ferrocarrileros, Faustino Alba Zavala, aseveraba que los trabajadores disidentes eran delincuentes.<sup>100</sup> Ante esto Gabino Camacho Barrera declaró que

Lo que haga o deje de hacer el Congreso del Trabajo nos preocupa. Indiscutiblemente era de esperarse que apoyaría a uno de sus agremiados, pos representa a un grupo del sindicato confederado y gobiernista, pero no es la autoridad; otra cosa es la Secretaría del Trabajo.<sup>101</sup>

En el Congreso del Trabajo se reunían los líderes para tomar posturas convenientes para la clase trabajadora, incluso la tendencia democrática de los electricistas participaba en esta organización. Es decir participaban diversas ideologías, sin embargo los sindicatos mayoritarios eran la CTM y la CROC. Es por eso que Gabino Camacho desconfiaba del Congreso del Trabajo.<sup>102</sup> En las bases políticas que planteaba la UOI se hacía mención de que el Congreso del Trabajo era influido por la “clase dominante”.<sup>103</sup> Parte de la cultura obrera generada en la UOMAS era por influencia de la UOI y su dirigente Ortega Arenas. Esto también viene a demostrar que había dos posturas sindicales, aquella que creía que podía luchar desde dentro de las organizaciones estatales y la otra que buscaba la creación de nuevos sindicatos. Mientras Carlos Hank González, jefe del gobierno del DF, daba a entender que no buscaría choques con los trabajadores porque eran “excelentes personas”<sup>104</sup> La CTM por medio de sus voceros mencionó que aceptaría el recuento

---

<sup>100</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1506, miércoles 20 de enero de 1982, p. 25.

<sup>101</sup> *Idem*.

<sup>102</sup> Según Raúl Trejo Delarbre: Las centrales y confederaciones nacionales, junto con los sindicatos nacionales más importantes se hallaron reunidas, formal y políticamente, desde 1966, en el Congreso del Trabajo. Este es el foro donde se confrontan y buscan cohesionar las principales tendencias del sindicalismo mexicano. Aunque el Congreso del Trabajo ha insistido en mantener líneas políticas uniformes, habitualmente favorables a las políticas del Estado, en su interior se despliegan corrientes diversas y a veces inclusive encontradas entre sí. Ver: Raúl Trejo Delarbre, “Disparidades y dilemas en el sindicalismo mexicano”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVII, Núm. 1, Enero-marzo de 1985, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, p. 147.

<sup>103</sup> *La triunfal huelga aérea de 1979*, México, Unidad Obrera Independiente y El Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares, 1980, p. 33.

<sup>104</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1506, miércoles 20 de enero de 1982, p. 25.

que llegara a realizar la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para determinar la titularidad del contrato colectivo de trabajo. La UOMAS convocó a huelga a los trabajadores de Ruta-100 y ante tal coyuntura Refugio Gutiérrez de la CTM aseveró que

Para evitarlo nuestro sindicato ha reclutado a más de 3 mil trabajadores en los últimos 20 días que perciben un sueldo de garantía de 280 pesos diarios además de mil 800 que se encuentran sin laborar por falta de autobuses. Todos ellos entrarían a dar servicio en las 4 mil 500 unidades que circulan diariamente.<sup>105</sup>

No solo eso, sino que días después la CTM afirmó que en los últimos dos meses habían reclutado a más de ocho mil trabajadores de diferentes partes de la República Mexicana para hacer frente a una posible suspensión de actividades de los operadores de la UOMAS. En la prensa se informó que a los nuevos choferes se les había prometido la adquisición de una casa del Infonavit.<sup>106</sup> Los choferes de la UOMAS en asamblea celebrada el día sábado 23 de enero en el Auditorio Nacional en la que se reunieron 10 mil trabajadores hicieron un emplazamiento a huelga para el 31 de ese mismo mes si el recuento de trabajadores no se llegara a efectuar. Misma fecha que fue prorrogada después.<sup>107</sup> A pesar de las manifestaciones de apoyo al movimiento de Ruta-100, y de las movilizaciones mismas de los trabajadores las autoridades mantuvieron su postura por largo tiempo. Los trabajadores comentaron que “los granaderos no pueden con nosotros [...] no estamos dispuestos a rendirnos, ya estamos en esto y no nos importan los golpes”.<sup>108</sup>

Todavía el miércoles 27 de enero, los trabajadores de la UOMAS realizaron una marcha desde el cine Chapultepec, ubicado en Paseo de la Reforma para llegar a Avenida Juárez y de ahí a Eje Central y Río de la Loza, para después plantarse desde

---

<sup>105</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1508, viernes 22 de enero de 1982, p. 31.

<sup>106</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1534, miércoles 17 de febrero de 1982, p. 28.

<sup>107</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1511, lunes 25 de enero de 1982, p. 1, 27.

<sup>108</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1678 C, Exp. 12, f. 13.

las 18:30 horas frente al edificio de la Secretaría del Trabajo, donde demandaron la titularidad del contrato colectivo de trabajo y exigieron el recuento de trabajadores.

En segundo lugar tomó la palabra Ernesto Ávila, miembro del comité ejecutivo del sindicato, quien dijo que desde hace 50 años han sufrido las vejaciones del pulpo camionero, que desde ese tiempo no se habían podido organizar por las presiones a que se habían visto sometidos, que por eso y al encontrar esa oportunidad, se ven unidos como un solo hombre para defender sus derechos [...] <sup>109</sup>

Después de una hora de permanencia frente al edificio de la Secretaría del Trabajo, los trabajadores organizaron asambleas, en las que decidieron resolver estallar la huelga a las 20:52 horas. <sup>110</sup> A las cero horas del jueves 28 de enero estalló de nuevo un paro de camioneros dirigido por la oposición más visible dentro de este gremio: la UOMAS. Desde la una de la mañana, los choferes dejaron guardias pequeñas en los diferentes encierros y con cerca de un centenar de unidades rodearon el Zócalo de la Ciudad de México. <sup>111</sup> “Ahora y siempre sindicato independiente”, “choferes unidos jamás serán vencido”, “fuera el pata de palo Fidel Velázquez” “esta lucha va a llegar a la huelga general” “no queremos represión queremos solución”, “dame una h, dame una u, dame una e, dame una l, dame una g, dame una a, que dice, huelga, que dice huelga, que dice huelga, huelga, huelga, huelga.” <sup>112</sup> “...cuco, cuco ahora sí se te acabó el truco” “Fidel Velázquez ahora si ya te chingaste.” <sup>113</sup>

Esta expresión de solidaridad durante las huelgas y las consignas sindicales después de la huelga nos induce a pensar en un trabajador de oficio que conserva la

---

<sup>109</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1678 C, Exp. 12, f. 126.

<sup>110</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1514, jueves 28 de enero de 1982, p. 1, 27.

<sup>111</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1514, jueves 28 de enero de 1982, p. 1, 27.

<sup>112</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1678, Exp. 12, ff. 117, 118.

<sup>113</sup> *Idem*, f. 151.

cohesión de grupo o de equipo de trabajo.<sup>114</sup> Durante esa época era difícil poder ver huelgas tumultuosas de trabajadores, y la UOMAS logró convocar a un gran número de personas en una lucha sindical articulada bajo la idea de obtener mejores condiciones de trabajo. La idea de unir o cohesionar a los trabajadores a través del movimiento de huelga ha sido una constante del movimiento obrero a nivel mundial.<sup>115</sup>

Un saludo al compañero de puesto administrativo  
de puesto administrativo un saludo al compañero  
que reclame sus derechos y luche en cooperación  
con el de mantenimiento también el de operación<sup>116</sup>

Esto quiere decir que la solidaridad entre los trabajadores no fue socavada por las políticas coercitivas del Estado frente a los sindicatos, es decir las relaciones personales entre trabajadores del mismo oficio perduraron. En este sentido las formas de trabajo que tenían los trabajadores de Ruta-100 hacían que se facilitara la comunicación entre ellos, a diferencia de grupos de trabajadores de organizaciones tradicionales que tenían esquemas de trabajo inmovilizadores y que perjudicaban el intercambio de ideas. Tan sólo el hecho de que no existan asambleas sindicales afecta de manera abrupta el intercambio de ideas.

Antes de que estallara el paro de labores, el jefe del Departamento del Distrito Federal, Carlos Hank González, hizo un llamado a los trabajadores en el que les mencionaba que actuaran con serenidad y que no incurrieran en la ilegalidad. Al respecto amenazó diciendo: “Actúen con cordura, si no de cualquier forma nosotros

---

<sup>114</sup> Linda Hanono Askenazi, Tesis de Maestría en Antropología: *Procesos de trabajo en el sistema de transporte colectivo urbano ruta 100*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989, p. 195.

<sup>115</sup> Ver David Montgomery, “La caída de la casa del trabajo” p. 96 en *Historia y cultura obrera*, Comp. Victoria Novelo, México, CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), 1999.

<sup>116</sup> “El querrico”, canción anónima.

prestaremos el servicio”.<sup>117</sup> En el mitin que se realizaba en el zócalo de la Ciudad de México, el dirigente Ricardo Barco informó a los trabajadores que el Presidente López Portillo había hablado por teléfono con Juan Ortega Arenas, líder de la Unidad Obrera Independiente, y con ello habían aceptado iniciar pláticas con Cuauhtémoc Santana, Secretario de Obras y Servicios del DDF. Para ese diálogo formaron una comisión con un representante de cada módulo, encabezada por Gabino Camacho Barrera y Ricardo Barco dirigentes de los trabajadores.<sup>118</sup> Así Ricardo Barco mencionó que

[...] saben que está caliente la cosa, la opinión de este secretario respecto a nuestra demanda es vergonzosa. Se ve que la corrupción es un factor real de poder, y en ella están las autoridades del Trabajo, las del DDF y las de la CTM, con sus ladrones dirigentes.<sup>119</sup>

Era muy evidente que la CTM respaldaba la iniciativa del gobierno que tenía como objetivo dejar al nuevo sindicato bajo el control de la Confederación. Por ello Ricardo Barco estaba convencido que para conseguir la democracia sindical debían marcar su distancia de la CTM. Las acciones de la UOMAS se dieron en el marco de una Secretaría del Trabajo que le daba largas al asunto. Los funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje convocaron a todos los actores del conflicto para que llegaran a una solución legal. “Por ello exhorta a los peticionarios a que orienten sus acciones por la vía legal seguros de que en ésta hallarán la debida solución a sus instancias”.<sup>120</sup> Nótese el constante llamado a la legalidad en la que siempre incurrieron las autoridades ante la falta de argumentos. El paro duró poco más de cuatro horas y llegó a su fin cuando las autoridades del DDF concedieron a los trabajadores

---

<sup>117</sup> *Uno más uno, Idem.*

<sup>118</sup> *Idem.*

<sup>119</sup> *Idem*

<sup>120</sup> *Idem.*

reinstalar a un grupo de choferes recientemente despedidos. La UOMAS aceptó el recuento para acceder a la titularidad del contrato colectivo.<sup>121</sup>

Ante esto, el coordinador de la Unidad Obrera Independiente, Juan Ortega Arenas afirmó que se habían repartido credenciales de choferes de autobuses a cerca de cinco mil policías y otros trabajadores.<sup>122</sup> Mientras Faustino Alba Zavala (líder de los ferrocarrileros), reiteraba que el único sindicato instituido, o sea la CTM, y que el grueso de los trabajadores debían continuar su lucha contra el recuento que habían promovido los choferes de la UOMAS puesto que constituían “un grupo de agitadores”.<sup>123</sup> A pesar de esto, Joaquín del Olmo representante legal de la CTM, amenazó a los operadores de autobuses de Ruta-100 para que no incitaran al paro de labores ya que de lo contrario los cesarían de sus derechos sindicales.<sup>124</sup> El día miércoles, la Junta de Conciliación y Arbitraje falló a favor de la Confederación de Trabajadores de México. La Junta consideró que la Unión de Operadores, Mecánicos, Ayudantes y Similares no tenían personalidad jurídica para demandar la titularidad del Sindicato, por lo que no procedía el recuento sindical. Además, la Junta mencionó que la demanda de recuento de la UOMAS era improcedente, debido a que la UOMAS estaba ya registrado como un sindicato en el ramo de la construcción, y que de esta forma no tenía nada que ver con los asuntos relacionados con los choferes. Durante esos momentos Raúl Trejo Delarbre sostuvo una postura bastante coherente con sus estudios y mencionó en un artículo periodístico que

Los trabajadores de la Ruta-100 que se afiliaron a la Unión de Operadores, Mecánicos, Ayudantes y Similares, levantaban una demanda justa y explicable: querían tener un sindicato libre de las trampas de las agrupaciones charrificadas y exigían sencillamente, que se reconociera su derecho para ser representados por la organización de su preferencia. Que la UOMAS era mayoritaria pareció quedar

---

<sup>121</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1515, viernes 29 de enero de 1982, p. 1, 27.

<sup>122</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1517, domingo 31 de enero de 1982, p. 1, 27.

<sup>123</sup> *Idem*.

<sup>124</sup> *Idem*.

comprobado en paros como en los del 16 y 28 de enero, en la manifestación-asamblea que tuvieron en el zócalo el mismo día 28 y en las expresiones vertidas en reuniones sindicales y en los autobuses y terminales.<sup>125</sup>

Es decir las manifestaciones de los trabajadores de Ruta-100 habían llamado la atención por su combatividad. Ante esto, Fructuoso Cárdenas director de la Empresa de autotransportes Ruta-100 amenazó a los choferes disidentes con utilizar la ley para calmar los ánimos. El mismo miércoles la UOMAS realizó una marcha a la presidencia oficial de Los Pinos. Las pruebas de una y otra agrupación fueron analizadas durante tres horas por representantes de la JLCA, después emitieron su fallo. Según la Junta de Conciliación y Arbitraje la UOMAS no reunía los requisitos para tener el derecho al recuento al que estaban convencidos los trabajadores tenían derecho. Entre otras cosas se planteaba lo siguiente

Que por lo tanto, el campo de acción de la organización actora, está limitada exclusivamente al ramo de la construcción, por lo que no tiene capacidad legal, personalidad o representación para detentar el contrato colectivo de trabajo que pretende, el que regula relaciones obrero patronales en una empresa cuyas actividades son diferentes a la construcción y que además no está comprendida dentro de aquellas a que está circunscrito el registro del sindicato demandante, todo lo cual conlleva a la falta de legitimación y de capacidad para accionar en este juicio.<sup>126</sup>

La resolución de la JLCA del Distrito Federal fue emitida a las 16: 25 horas, y seis horas después de iniciada la audiencia los dirigentes de la UOMAS decidieron realizar una marcha a la residencia oficial de Los Pinos con cerca de 330 personas, para solicitar la intervención del Presidente José López Portillo y de esta manera evitar que se emitiera un fallo político y no jurídico. Mientras tanto

---

<sup>125</sup> Raúl Trejo Delarbre, "Sindicalismo restringido: Choferes al apartado B", *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1538, domingo 21 de febrero de 1982, p. 2.

<sup>126</sup> Resolución de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Conflicto de los Conductores del Transporte Urbano, *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1535, jueves 18 de febrero de 1982, p. 28.

Los choferes independientes efectuaron varios mítines en la JLCA, en los que condenaron la actitud servil de la CTM, la corrupción sindical y el contubernio de las autoridades con esa central obrera.<sup>127</sup>

Además se impidió a los medios de comunicación el ingreso a la junta número cuatro porque “el asunto es muy delicado y tenemos órdenes de no permitirles el paso”. Y los amenazaron con llamar a la fuerza pública para desalojarlos. En efecto, los integrantes de la UOMAS fueron desalojados de la Junta en la que se dictó el fallo, mientras los representantes de la CTM se mantuvieron en la sala sin ningún sobresalto.<sup>128</sup>

Hora y media antes de emitir la resolución, los choferes de la Ruta 100 y sus asesores fueron obligados a abandonar las instalaciones de la JLCA por granaderos encabezados por los coroneles Javier Orozco y Paz y Jorge Encinas.<sup>129</sup>

En el mitin que los trabajadores realizaron en la explanada de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje algunos de los oradores mencionaron que no aceptarían un fallo en contra, puesto que estaban seguros de que habían sido muy explotados. Hicieron referencia a que ya habían realizado dos huelgas y que habían sido desbaratadas por la intervención de los rateros de la CTM y que los políticos querían sacar provecho de la situación que se vivía en Ruta-100. “Un trabajador que no quiso dar su nombre, dijo que mientras los operadores trataban de organizarse, los dirigentes de la CTM comían como marranos...”<sup>130</sup> La DGPT ya había encuartelado a la policía por si los choferes decidían irse a paro. Carlos Humberto Toledo Moreno, director de los Servicios al Público de Policía y Tránsito del DF, llegó a comentar que tres mil empleados administrativos habían tomado cursos para poder sustituir a los conductores de Ruta-100 en caso necesario. Los trabajadores de Ruta-100 estaban

<sup>127</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1535, jueves 18 de febrero de 1982, p. 27.

<sup>128</sup> *Idem*.

<sup>129</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm., 1535, jueves 18 de febrero de 1982, p. 27.

<sup>130</sup> AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, f. 64 y 65.

convencidos de querer formar un sindicato independiente y de que repudiaban a la CTM. Admitieron que nunca les habían dado un contrato colectivo de trabajo. También querían pedir que se hicieran exámenes a los choferes antes de que entraran a trabajar porque el uso de la influencia por parte de la CTM ya había provocado accidentes. Querían un seguro de vida de 200 mil pesos y no uno de 150 mil como lo quería la CTM. Pedían un escalafón nuevo para que los trabajadores de mayor antigüedad manejaran los camiones nuevos. En el mitin gritaron “choferes unidos jamás serán vencidos” “si no hay solución, no hay camión”.<sup>131</sup> Los trabajadores mencionaban que en caso de despidos o en caso de muerte la Empresa se había comprometido a apoyar a estos trabajadores, pero que la CTM lo ocultaba dijeron “...estamos en esclavitud en pleno siglo XX”.<sup>132</sup> Otro orador mostró preocupación porque algunos trabajadores se habían mantenido cohesionados con la CTM

En uso de la palabra el séptimo orador dijo: los compañeros del Módulo 39 nos traicionan, se vendieron a la CTM, pues han vendido a su madre por un plato de lentejas, se vendieron a la CTM, antes nunca habíamos hecho esto, pero ahora nos decidimos, esto no es por cuestión política sino de trabajo y por fin nos libramos de las lacras de la CTM, pero nos preocupan los compañeros que nos puedan traicionar.<sup>133</sup>

Este grupo de trabajadores creían que la formación de un sindicato independiente era una buena opción, estaban seguros de que los representantes sindicales eran unos rateros. Además dentro de los choferes de Ruta-100 existían grupos que mantuvieron su fidelidad a la CTM, por ello les hacían el llamado a concientizarse y a sacudirse su yugo. Luego de las protestas de la UOMAS Juan Ortega Arenas líder de la UOI fue detenido. El mismo miércoles a las 19 horas en la

---

<sup>131</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, ff. 48-52.

<sup>132</sup> AGN, *Idem*.

<sup>133</sup> AGN, *Idem*.

esquina de Carolina e Insurgentes en la colonia Nápoles. Al momento de su detención, Juan Ortega Arenas iba acompañado por Diego Ortiz Balderas y José Vázquez Jofrem, quienes también fueron detenidos justo cuando se dirigían a celebrar el pleno nacional al local de la UOI ubicado en aquel entonces en Avenida Cuauhtémoc 977.

Ante esto, los hermanos de Juan Ortega Arenas, Enrique y Joaquín le enviaron una carta al Presidente José López Portillo, para aclararle que la detención había sido “sin ninguna orden judicial, y con amenazas de muerte”, “y sin que haya cometido delito alguno tipificado en la ley penal”.<sup>134</sup> A los tres integrantes de la UOI los subieron a un automóvil Ford Galaxy con placas de circulación 992 JKF del DF. Fue así como los choferes decidieron irse a huelga el sábado siguiente. Después el DDF emitió declaraciones en las que justificaba el hecho de la detención de los dirigentes de la UOMAS. Agrega el comunicado que

[...] como es del dominio público Ortega Arenas y esas personas la madrugada del 15 y 16 de enero dañaron unidades e instalaciones de los encierros, y causaron alteraciones en la prestación del servicio de transporte de pasajeros y en la buena marcha de las actividades de los habitantes de la ciudad de México.<sup>135</sup>

No sólo Juan Ortega Arenas fue detenido, sino que después la represión se dejó caer sobre Gabino Camacho Barrera, Ricardo Barco, Felipe Landeros Leal, Héctor Cruz Román y Rafael Sanabria León. Luego los trabajadores de la UOMAS que hicieron varios mítines en la Secretaría de Gobernación acusaron a los “esquiroleros” de la CTM de haber causado los daños a las unidades. Mientras las oficinas de la UOI y la UOMAS eran vigiladas constantemente por la policía para prevenir que estas organizaciones no alteraran el orden público. Ante esto, el director de Autotransportes Ruta 100, Fructuoso López Cárdenas amenazó de nueva

---

<sup>134</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1535, jueves 18 de febrero de 1982, p. 27.

<sup>135</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1536, viernes 19 de febrero de 1982, p. 2.

cuenta a los choferes disidentes con despedirlos si llevaban a cabo su huelga. Les dijo que serían sustituidos por operadores previamente entrenados. Blas Chumacero representante de la CTM continuó con las amenazas, sin embargo, hizo un llamado a los disidentes para que “se agrupen en la CTM”, y dijo que

[...] contarán con todos los beneficios que se desprenden de la firma del contrato colectivo de trabajo, del cual es titular la propia CTM [...] ya que ésta es la titular del contrato colectivo de trabajo y por lo tanto deben afiliarse a ella.<sup>136</sup>

Diferentes organizaciones políticas como el Frente Auténtico del Trabajo (FAT) denunciaron que los policías estaban impidiendo a toda costa que los trabajadores disidentes se manifestaran en las calles. A pesar de ello, las movilizaciones continuaron y el día miércoles los trabajadores realizaron un plantón durante cuatro horas en el edificio de la Secretaría de Gobernación en donde los trabajadores entregaban volantes que decían

A los trabajadores de México y al pueblo en general; ante los sucesos que ocasionaron con la detención de Juan Ortega Arenas, por parte de las guardias blancas (policía gobiernista) sucedida el día 17 de febrero con el fin de callar la protesta general del pueblo por la intolerante situación que vive el país, donde un núcleo minoritario se aprovecha de toda la riqueza que producimos la clase trabajadora y donde se soporta una burocracia parásita y a líderes traidores de centrales que manipulan a miles de obreros y donde permiten la participación de una izquierda traidora y tradicional y donde una prensa cotidiana transforma la información...<sup>137</sup>

Y exigían la liberación de Juan Ortega Arenas y de los demás líderes de Ruta 100 y lo exoneraban de todas las acusaciones de las que fue señalado. Trabajadores

---

<sup>136</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1536, viernes 19 de febrero de 1982, p. 2.

<sup>137</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1593-D, Exp. 14, f. 38.

de Dina, Acros, Acero Solar, Productos electromagnéticos, trabajadores de Tlaxcala y Puebla también se unieron a pedir la libertad de los líderes sindicales. Alrededor de las 5 pm los manifestantes interrumpieron la circulación de la calle de Bucareli exigiendo un alto a la represión. Las personas llevaban mantas que hacían responsable a Estado de lo que le pasara a los líderes sindicales, en otras decían “Estamos en México no en Polonia”, “El respeto al derecho ajeno es la paz”, “No que es un país libre, es que tiene intereses políticos con la CTM, módulo 30 grupo 7”, “Exigimos libertad a nuestros representantes sindicales, solución a nuestro contrato con ruta 100, arriba UOMAS, módulo 16”.<sup>138</sup> También el Partido Mexicano de los Trabajadores se pronunció por la libertad de los dirigentes sindicales. Mientras en Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca Morelos, Ciudad Victoria Tamaulipas, Campeche, Veracruz, y Coahuila también había movimientos sociales que pedían la municipalización del transporte.

Sorprendió de pronto la noticia de que el DDF declaraba que el conflicto se solucionaría, ya que integraba a los trabajadores de Ruta-100 en el apartado B del artículo 123 constitucional, ni cetemistas ni independientes estuvieron a favor de ser trasladados al apartado B. Al quedar los trabajadores en el apartado B, no tendrían derecho de irse a huelga. Además la Procuraduría General de la República ya comenzaba a dejar en libertad a uno por uno de los dirigentes detenidos. Leal Ponce trabajador de Ruta-100, agregó que el director de la Ruta-100, Fructuoso López Cárdenas había ofrecido la noche anterior la liberación de los cinco miembros de la UOMAS y a los integrantes de la UOI que permanecían detenidos, si los choferes disidentes aceptaban por escrito el quedar dentro del apartado B del Artículo 123 constitucional. Los trabajadores del volante decidieron retirarse y exigir la libertad de sus compañeros sin que esto quedara condicionado a ese acuerdo. “Estamos dispuestos a sufrir hasta las últimas consecuencias.”

---

<sup>138</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1593 D, f. 41.

A pesar de los movimientos políticos de los gobernantes por solucionar el conflicto, las organizaciones sindicales que se agrupaban en la UOI ya tenían el propósito de convocar a una huelga nacional. Algunos sindicatos que participaban en la UOI a principios de los años ochenta fueron los trabajadores de la siderúrgica, los trabajadores de Dina, los mineros de Monclova Coahuila, y el Sindicato Santos quienes incluso ya pensaban en unirse con los trabajadores de Ruta-100 en la marcha del primero de mayo de 1982. Ortega Arenas dijo que la huelga general tenía como objetivo defender los principios constitucionales, porque no se podía permitir que se violara la Carta Magna al haber detenido sin orden judicial a gente inocente para investigarla. Según él

[...] a la que se priva de libertad, se le veja, se le desviste y mantiene durante días sobre una plancha de cemento y con los ojos vendados, todo esto después de haber sido detenido a pistola.<sup>139</sup>

Dijo que cuando se le dejó en libertad le recomendaron que no había necesidad de que pararan actividades los trabajadores de la aviación. Debemos recordar que el sindicato de los trabajadores de la aviación estaba integrado a la Unidad Obrera Independiente. Mientras los trabajadores de la UOMAS buscaron un aumento en el salario por 50 por ciento, el SUTADF ya se había contentado con el 29.5 por ciento propuesto por las autoridades del DF. Los trabajadores de Ruta-100 continuaron molestos puesto que el problema no se había solucionado. En un informe acerca de los sucesos posteriores al fallo jurídico se menciona que

El día de hoy (22 de febrero de 1982) a las 12:30 horas, aproximadamente, al abordar el autobús no. 547 de la Ruta-100 en el metro Chapultepec con dirección a Toreo nos pudimos percatar que en el tocacintas de dicho autobús, el conductor colocó un caset que dio principio a canciones de protesta, para después explicar el problema de los camioneros de dicha ruta, invitando al pueblo a que los apoyaran en su lucha,

---

<sup>139</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1537, sábado 20 de febrero de 1982, p. 5

dentro del contexto de dicho caset se mencionaba a las autoridades del DDF como las causantes del problema camionero, terminando con una canción de protesta que invitaba a la huelga.<sup>140</sup>

Esto nos muestra la cultura que comienzan a generar los trabajadores al trasladar a sus principales fuentes de trabajo, es decir, a los mismos camiones, la protesta sindical y la búsqueda del apoyo moral y económico de la población. La movilidad de los trabajadores se mantuvo candente ya que continuaron las asambleas de los trabajadores. Por ejemplo el 27 de febrero se llevó a cabo una asamblea con alrededor de 1200 personas en la que abrió un conjunto musical de la UOI y donde dos policías fueron sacados verbalmente del sitio. Algunos dirigentes como Ramón Espejel y Héctor Patiño coincidieron en que estaban “contra los charros corruptos de la CTM”, que querían “organizar una sola fuerza” y con esto demostrarle a los cetemistas y al gobierno que la clase obrero-independiente en México día a día se estaba organizando en contra de la manipulación “Compañeros hoy, que nos encontramos en este lugar debemos de seguir la lucha para formar un Sindicato Independiente que no participe al servicio del Estado”.<sup>141</sup>

En esta asamblea se mencionó que el Sindicato se llamaría Sindicato Único de Trabajadores del Autotransporte de Pasajeros de la Ruta-100. También se nombraron representantes sindicales. El Comité Ejecutivo quedó integrado por: Secretario General, Gabino Camacho Barreda, Héctor Cruz Román, Secretario de Trabajo y Conflictos, Rafael Sarabia León, Secretario de Interior y Actas, Ernesto Ávila Vázquez, Secretario de Organización y estadísticas, Jorge Núñez, Tesorero, Manuel García, Educación y propaganda Armando Torres, Previsión Social, Moisés Reynoso, Secretario de Confederativas, auxiliares Arturo Lozano, Rodolfo Ciro, Ignacio Calderón, Agustín Estrada, Fidel Trejo, Cristóbal Flores, Comisión de honor y justicia, Roberto Leal Ponce, Secretario José Ramírez López, Vocal Enrique

---

<sup>140</sup> Ver AGN, Galería 2, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670, Exp. 14, f. 120

<sup>141</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 14, ff. 155-160.

Contreras. Comisión de vigilancia, Manuel Hernández Rosas, Secretario Claudio Macías, Vocal, Juan Negrero Maldonado. Y Ricardo Barco fue nombrado asesor jurídico. También se consideró la elección posterior de representantes sindicales de cada módulo.

Este recuento de la lucha sindical de la UOMAS nos hace comprender que el sindicalismo tradicional quería a toda costa mantener bajo su control a otras organizaciones que buscaban su independencia sindical utilizando todos los medios posibles para lograrlo ya que esto representaría mantener bajo su control a un gran grupo de trabajadores. Además nos dimos cuenta de cómo el movimiento de la Unidad Obrera Independiente apoyó a los trabajadores de Ruta-100. Se puede concluir que la movilidad de algunos trabajadores continuó. Hasta cierto punto hubo una pasividad, pero no fue total. De la misma manera, el movimiento de los trabajadores de Ruta-100 demuestra que la oleada de la insurgencia obrera continuó hasta 1982 e incluso debemos recordar que los trabajadores de la educación mantuvieron su movimiento hasta 1983. Después de estos años se suscitó cierta pasividad, pero el resurgimiento de diferentes movimientos sociales continuaría después.

## 2. LA VISIÓN DE LOS TRABAJADORES DE RUTA-100.

### 2.1. Algunos conceptos sobre la historia de la lucha de clases

Para comprender como se filtró la ideología socialista al interior del movimiento de los trabajadores de Ruta-100 es necesario ir a la historia del materialismo histórico y de la influencia que generó en los movimientos sociales del siglo XIX y del siglo XX. Comencemos desde finales del siglo XVIII cuando la revolución industrial trajo cambios materiales en la vida de los pueblos, principalmente en Inglaterra. Esto trajo como consecuencia la formación de urbes donde los campesinos desplazados de sus tierras se convirtieron en obreros. Durante estos momentos la cultura política se arraigaba en lo que E. P. Thompson denominó la economía moral de los pobres. Esta propuesta argumenta que los artesanos, campesinos y la naciente clase obrera hacia justicia económica por su propia mano, es decir a través de la protesta multitudinaria impulsaban el intercambio de las mercancías con un equilibrio económico, esto se llamó la economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII.<sup>142</sup> Después, ya entrado el siglo XIX y con el aumento de la clase obrera surgió el “ludismo”, movimiento que tenía por objetivo destruir las máquinas de las fábricas ya que eran las culpables de la pobreza y de la explotación de los hombres. La siguiente etapa fue conocida como socialismo utópico y se caracterizó por un intento de organizar un sistema de trabajo que no se fundamentara en la explotación del trabajador. Sus principales representantes fueron Saint Simon, Carlos Fourier y Roberto Owen. Estos pensadores hicieron algunos esbozos relativos a la lucha de clases influenciados por algunos escritos de la Revolución Francesa. Incluso Roberto Owen pudo plantear una ley que limitaba el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas.

---

<sup>142</sup>Edward Palmer Thompson, *Costumbres en común*, Barcelona, 2ª ed., Editorial Crítica, 1995, p. 255.

El capitalismo continuó su desarrollo y la clase obrera aumentó en número. Después surgieron una serie de pensadores entre los que destacó Carlos Marx quien daría inicio al pensamiento denominado como materialismo histórico el cual analizaba a la historia desde un punto de vista materialista con base en la dialéctica del filósofo Hegel. Marx aseveró que la historia se movía a través de la lucha de clases, entre los opresores que eran los capitalistas, también conocidos como burguesía, y los oprimidos que era la clase trabajadora. Este pensamiento fue tomando una gran fuerza mientras caminaba el siglo XIX y entonces los movimientos sociales de la clase trabajadora empezaron a basar sus movilizaciones en torno a la idea de la lucha de clases. Carlos Marx escribió el *Manifiesto del Partido Comunista* en 1848 a petición de la Liga de los Justicieros quienes le pidieron a Marx y Engels que escribieran un documento que sirviera como un programa político para esa agrupación. En el *Manifiesto del Partido Comunista* plantearon la lucha de clases y aseveraron que había un desarrollo histórico de las sociedades.<sup>143</sup> El manifiesto de los comunistas sufrió represión después de su aparición en 1848 y resurgió con los movimientos laboristas de finales del siglo XIX. Fue así como el movimiento obrero adaptó la idea de la lucha de clases para organizarse y fundamentar sus formas de manifestación.

No fue sino hasta 1917 cuando se hizo el gran experimento. Mientras el mundo se había transformado y la industrialización se expandía afuera de Inglaterra, en Rusia el gran deterioro de la sociedad llevó a grandes masas de trabajadores y campesinos a creer que la salvación a la situación precaria en que vivían las personas sólo se podía remediar mediante la revolución violenta. Esta revolución violenta sólo se pudo hacer realidad mediante la aplicación de la ideología marxista, la que estipulaba la creación de un partido de vanguardia que aglutinara a las masas de la población para que se pudieran quitar el yugo de la burguesía. Otra de las tesis principales de Lenin residía en la teoría del imperialismo, la cual explicaba que el capitalismo evolucionaría a un nivel tan grande que se haría dueño de no sólo una

---

<sup>143</sup> Eric Hobsbawm, “El Manifiesto del Partido Comunista”, en Revista *Memoria*, No. 113, p. 8.

nación sino incluso de continentes. La revolución socialista en Rusia triunfó. A partir de aquí, y ya entrado el siglo XX, comenzaron a surgir partidos comunistas en todo el mundo y la ideología marxista se hizo parte del imaginario colectivo de no pocos países del orbe. Estas ideas se divulgaron por todos los continentes y en cada lugar tomaron características propias. Después de la Revolución Rusa hubo otras revoluciones entre las que destacaron la china y la cubana.

La Revolución China inició su proceso en 1920 y sufrió al interior la postura marxista radical influenciada por los soviets rusos representada por Mao Zedong (Mao Tse Tung) y la otra por el nacionalista Jiang Jieshi (Chiang Kai Shek). Estas tendencias se dividieron y prosperó el maoísmo, que a diferencia del leninismo puso énfasis especial en el campesinado y en la guerra popular prolongada basada en la guerrilla para destruir al enemigo. Esto se dio debido a la situación geográfica de China, sumada a la posición militar en que luchó el Partido Comunista Chino ya que fue una guerra muy larga. Los movimientos marxistas continuaron en otros países de todo el mundo, en África, Asia, Europa, y América Latina. A mediados del siglo XX se suscitó un movimiento armado en Cuba el cual inició con tendencias nacionalistas y que terminó por convertirse en marxista. Este movimiento también se vio influenciado por las tácticas guerrilleras utilizadas en la Revolución China. Cuba al igual que China y Rusia se guió por un Partido Comunista y por la idea de la lucha de clases.

Si ya en México las ideas anarquistas habían hecho su aparición a finales del siglo XIX, también las socialistas impregnan el imaginario colectivo. Las ideas socialistas permanecieron en México y luego también llegaron las influencias de la Revolución China y la Revolución Cubana. En 1968 los movimientos sociales reclamaban una democratización de los Estados totalitarios alrededor del mundo y en México. Particularmente en México, el ala radical del movimiento estudiantil se influenció por las ideas de la Revolución Cubana mientras el maoísmo se infiltraba entre grupos de activistas.

## 2.2. México y los años ochenta

Las ideas de la Revolución Cubana y la Revolución China llevaron a muchos jóvenes a tomar el camino de la guerrilla en los años sesenta en México. Tal fue el caso de la Liga 23 de septiembre que tenía por finalidad la construcción del socialismo en México en 1965.<sup>144</sup> Hubo otras guerrillas como la de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria del profesor Genaro Vázquez Rojas, la Federación de Estudiantes Revolucionarios, el Movimiento de Acción Revolucionaria encabezado por Fabricio Gómez Souza, las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, entre otras organizaciones. El maoísmo se mantuvo con vida en distintos grupos de activistas que con el tiempo intentaron llevar sus ideas a la clase trabajadora. Así fue como muchas organizaciones de trabajadores mantuvieron un lazo con la ideología marxista del siglo XX ya que “...solamente cambiando el sistema las masas populares podrán emanciparse y el único camino que conduce a su liberación definitiva es el de la acción revolucionaria para derribar a la burguesía”.<sup>145</sup> Esto es muestra del discurso de organizaciones guerrilleras, pero también se parece mucho al discurso que al interior de algunas organizaciones de trabajadores se dio. Es el caso de los trabajadores siderúrgicos del norte del país, influenciados por la agrupación llamada Línea Proletaria quienes comentaron en algunas de sus propagandas que

Nuestra forma de lucha es la lucha popular prolongada, es decir, irle ganando terreno al enemigo paso a paso, irle cortando dedo por dedo, en el caso del Sindicato, irle quitando al charrismo sección por sección... Nos diferenciamos de los llamados izquierdistas que plantean llevar a cabo acciones aceleradas y de enfrentamiento directo con el enemigo provocando derrotas en los movimientos, y de los reformistas que esperan que el cambio venga solo.<sup>146</sup>

---

<sup>144</sup> José Luis Alonso Vargas, “La guerrilla socialista contemporánea en México”, en *La guerrilla en las regiones de México, siglo XX*, Verónica Okión Solano y Marta Eugenia García Ugarte coord., México, El Colegio de Michoacán, p. 123.

<sup>145</sup> *Idem*, p. 126.

<sup>146</sup> (Sección 147, *¿Qué es la Línea de Masas?*, sin fecha) en Illan Bizberg, “El sindicalismo siderúrgico”, *Democracia y sindicatos*, Victoria Novelo (coord.), México, CIESAS, 1989, p. 97.

La idea de la lucha popular prolongada forma parte de las principales tesis del maoísmo que surgió a mediados del siglo XX. Aquí vemos que dichas ideas se siguieron propagando y se mantuvieron con vida en algunas organizaciones en México, principalmente organizaciones guerrilleras. Se muestra entonces el uso del discurso maoísta y la visión particular que tenían algunas organizaciones acerca del sindicalismo en México, la cual acepta la existencia del “charrismo”. Más aún, el discurso del movimiento obrero insurgente de los años setenta y principios de los ochenta continuó admitiendo que la lucha de clases y la explotación del hombre continuaban. Lo anterior se daba en el norte del país mientras en la Ciudad de México la Unidad Obrera Independiente argumentaba a favor de la Revolución China

De ahí la importancia de las revoluciones culturales chinas y de los movimientos anti-burocráticos y anti-capitalistas en todos los países socialistas; de ahí la decisión de los verdaderos dirigentes revolucionarios, de hacer más importante la conciencia y la participación de los trabajadores en todos los niveles de mando [...] <sup>147</sup>

El discurso de la UOI fue abiertamente maoísta e influenciaron a una gran cantidad de movimientos que lucharon por la independencia sindical durante los años setenta y principios de los ochenta. Sus bases organizativas y programáticas plantearon la independencia sindical y la amplia participación de los trabajadores en las decisiones de los gremios de trabajadores.

Unidad Obrera Independiente entiende las limitaciones de la lucha sindical y las de la propia clase obrera en el contexto de México. Sabe que es necesaria la ALIANZA de todos los trabajadores de la ciudad y el campo, el apoyo de los vastos sectores de la pequeña burguesía, de los intelectuales avanzados y de otras fuerzas organizadas, para intentar la decisiva acción que México necesita. <sup>148</sup>

---

<sup>147</sup> II Pleno Nacional Unidad Obrera Independiente, México, 1976 p. 18.

<sup>148</sup> Unidad Obrera Independiente Programa de Acción, México, 1975, p. 8.

En el discurso de la UOI también se refleja parte de la tradición marxista en México en la que se hace referencia a la burguesía. Yo considero que el uso de la palabra “burguesía” se debe a la asociación que hacen los trabajadores hacia la clase explotadora, aunque en la época actual las élites que detentan el poder económico ya no son idénticas a la burguesía de mediados del siglo XIX. Aún así la lucha de clases mantuvo su fuerza y vigencia ya que los trabajadores estuvieron conscientes de la explotación de su fuerza de trabajo. Pongamos por caso la manifestación de los trabajadores de la Volkswagen que cantaron así en 1989

En día 1º de julio  
 En Puebla algo sucedió  
 Hicimos huelga en Volkswagen  
 La producción se paró.

Es justo lo que pedimos  
 Menos horas de trabajo  
 Que nos permitan vivir  
 Como humanos...¡que carajo!

También pedimos aumento a nuestro bajo salario  
 Pues el que ahora tenemos  
 Apenas nos da pal diario.

Nuestras demandas, hermanos,  
 Las tiene que resolver  
 Esa clase explotadora  
 Que nos tiene al mal comer.

Con máquinas y herramientas  
 Nosotros construimos todo  
 Pero la empresa se queda  
 Con la producción de todos.

Nuestras manos compañeros  
 Trabajan sin descansar  
 Mientras los ricos aumentan  
 Su ya enorme capital.<sup>149</sup>

Una canción que refleja la importancia que tiene la huelga para grupos de trabajadores que lucharon por mejores condiciones de trabajo, en contra de la

---

<sup>149</sup> María Guadalupe Yolanda Montiel Hernández, Tesis de Maestría en Antropología: *Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1995, p. 175-176. Corrido de los trabajadores de Volkswagen que cantaron en una huelga en 1978.

explotación de su mano de obra que solamente favorecía a los capitalistas. Si bien los trabajadores de la Volkswagen no eran maoístas, compartían la idea de la explotación de la clase trabajadora además de que creían en la lucha de clases para luchar por la liberación de los trabajadores. Esta canción concentra un imaginario colectivo con el que se puede explicar que las ideas marxistas se mantuvieron en pie a pesar de que hubo quien pensó que la lucha de clases había llegado a su fin. Debemos aclarar que no sólo la ideología maoísta permeó al interior de diferentes organizaciones sociales, hubo otras ideologías que también sustentaron otros movimientos sociales, lo mismo ocurrió con el guevarismo que influenció incluso al movimiento estudiantil de 1968.

### 2.3. La visión de los trabajadores de Ruta-100

Hemos visto algunas de las manifestaciones sociales de los trabajadores de Ruta-100 y ahora es necesario poner de manifiesto cuál era la visión que tenían los trabajadores acerca del sindicalismo, de su lucha y de algunos otros conceptos que había entre ellos. La lucha de los trabajadores de Ruta-100 continuó en gran medida la movilización que el sindicalismo independiente había protagonizado en los años setenta. Esta gran masa de trabajadores al verse influenciada por la UOI optó por una visión independiente con respecto al sindicalismo. Es por ello que detestaron a muchas organizaciones sindicales tradicionales, incluyendo al Congreso del Trabajo.

Lo que haga o deje de hacer el Congreso del Trabajo nos preocupa. Indiscutiblemente era de esperarse que apoyaría a uno de sus agremiados, pos representa a un grupo del sindicato confederado y gobiernista, pero no es la autoridad; otra cosa es la Secretaría del Trabajo.<sup>150</sup>

A pesar de que en el Congreso del Trabajo se reunían no sólo los sindicatos tradicionales sino también algunas organizaciones independientes, los trabajadores de Ruta-100 los rechazaban porque estaban seguros de que esta organización no

---

<sup>150</sup> *Uno más uno*, Año 5, No. 1506, miércoles 20 de enero de 1982, p. 25.

representaba los intereses de la clase trabajadora. Incluso Juan Ortega Arenas creía que la clase trabajadora estaba siendo explotada por los líderes sindicales “son los trabajadores los que están en su derecho y que no quieren que los sigan explotando, por lo cual no quieren estar en las filas de la CTM”<sup>151</sup>. Los postulados de la UOI también hacían referencia a ello

Que la clase dominante no se limita al cónclave empresarial sino que abarca a autoridades estatales y a instrumentos y siglas como el Congreso del Trabajo, la CNOP, las centrales cárceles, y a voceros de prensa y de “partidos” y grupos de falsa oposición, sin excluir a quienes se titulan socialistas y comunistas.<sup>152</sup>

Es decir, según la concepción de la UOI la clase dominante también estaba dentro del aparato de Estado e influenciaba en gran medida las políticas del Congreso del Trabajo. Esto era en cuanto a la corrupción dentro del sistema, sin embargo el imaginario colectivo de la UOI llevó a los trabajadores de Ruta-100 a unirse a grupos de colonos pobres, lo que hizo que se creara el Movimiento Proletario Independiente que representó la búsqueda de alianzas políticas que preconizaba la UOI. Cuando las autoridades del DF detuvieron a Juan Ortega Arenas líder de la UOI en 1982, se desplegó un comunicado por parte de esa coordinadora sindical en la que comentaron que

[...] a los trabajadores de México y al pueblo en general; ante los sucesos que ocasionaron con la detención de Juan Ortega Arenas, por parte de las guardias blancas (policía gobiernista) sucedida el día 17 de febrero con el fin de callar la protesta general del pueblo por la intolerante situación que vive el país, donde un núcleo minoritario se aprovecha de toda la riqueza que producimos la clase trabajadora y donde se soporta una burocracia parásita y a líderes traidores de centrales que manipulan a miles de obreros y donde permiten la participación de una

---

<sup>151</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1671 B, Exp. 005, f. 236.

<sup>152</sup> *La triunfal huelga aérea de 1979*, México, Unidad Obrera Independiente y El Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares, 1980, p. 33.

izquierda traidora y tradicional y donde una prensa cotidiana transforma la información [...] <sup>153</sup>

Reafirman su convencimiento en la existencia de la lucha de clases y de que las autoridades están coludidas con la clase explotadora y con los sindicatos tradicionales. Este movimiento social no era el único que pensaba así. Se encuentra el caso de los trabajadores de la Volkswagen que en 1989 comentaron que

Sentimos, respetamos y comprendemos que el Gobierno debe de dar apoyo a la empresa Volkswagen, y a todas, porque necesitan garantías con el capital que tienen en nuestro país. Pero no admitimos que el propio gobierno les dé un apoyo tal, a manera de que venda a nuestro país, que venda a los obreros mexicanos. <sup>154</sup>

Reiteran su discurso marxista. Es decir, en el imaginario colectivo se mantuvo con vida una gran parte del pensamiento marxista del siglo XX en sus diferentes ramificaciones. Los trabajadores de Ruta-100 mantuvieron una postura política independiente no sólo por la influencia de la UOI, sino también porque habían vivido en carne propia la desigualdad y malas condiciones laborales a las que los tenía sujetos la CTM. Solamente en la práctica fueron fortaleciendo su concepción sindical. Después de la lucha de 1982 y gracias a las conquistas laborales que habían conseguido, los trabajadores llegaron a sentir “unidad, fuerza y seguridad”. <sup>155</sup> Además se convencieron de que existía una lucha obrera y más aún que debían continuarla incluso después de la quiebra empresarial.

Somos el objetivo del gobierno, porque representamos el futuro del pueblo, al que quieren sometido, humillado, corporativizado y nosotros queremos justicia social,

---

<sup>153</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1593 D, Exp. 14, f. 38.

<sup>154</sup> María Guadalupe Yolanda Montiel Hernández, *op. cit.*, p. 307.

<sup>155</sup> AGN, Galería 3: Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, Caja 01, Exp. 06, f. 6.

verdadera democracia, verdadera libertad y con base en la ley mejoramiento, no supresión de los derechos conquistados.<sup>156</sup>

Se llegaron a considerar “la vanguardia de la lucha obrera en México”<sup>157</sup> pues sentían una gran fuerza. Al interno de su organización los trabajadores manejaban el discurso de la explotación del hombre, de la existencia del movimiento obrero, de la lucha proletaria. Incluso en algunas manifestaciones de los ex trabajadores de Ruta-100 hacen mención de la explotación de la clase trabajadora. Dijeron en una de sus canciones que “Al lado de los burgueses otros valores tenemos, democracia, independencia y jamás nos sometemos”. En cuanto a la democracia se puede decir que los trabajadores admitían que existía y que incluso las Asambleas eran democráticas puesto que podían participar todos los trabajadores. Pensaron que podían conseguir sus peticiones con base en la movilización ya que la experiencia les había dado la razón. Sin embargo una vez que el neoliberalismo tomó el control del Estado, el discurso de la conciliación de clases perdió vigencia hasta llegar al punto de destruir en su totalidad a algunas agrupaciones sindicales. Ellos mismos en la práctica se convencieron de que el neoliberalismo era insensible ante la precaria situación del pueblo mexicano.<sup>158</sup> Los trabajadores de Ruta-100 desde 1982 estuvieron convencidos de que dentro del gobierno había una corrupción muy visible

En este país la corrupción existe dentro de los sindicatos, de las empresas, de las dependencias gubernamentales; que no quieren que las autoridades de la Secretaría del Trabajo les salga con el cuento de que todavía no toman una decisión sobre el problema, que les digan cuando les darán esa solución o de lo contrario no habrá transporte.<sup>159</sup>

---

<sup>156</sup> José Enrique González Ruíz, *Ruta-100: La quiebra del estado de derecho*, México, Grupo Editorial Planeta, 1996, p. 162.

<sup>157</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3809, domingo 16 de abril de 1995, p. 3.

<sup>158</sup> José Enrique González Ruíz, *Ruta 100: La quiebra del estado de derecho*, México, Grupo Editorial Planeta, 1996, p. 160.

<sup>159</sup> Ver AGN, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1678 C, Exp. 12, f. 130.

Estas ideas acerca de la corrupción las ligaron a la lucha de clases. Incluso hacían referencia a que el movimiento ferrocarrilero y el movimiento estudiantil de 1968 habían sido reprimidos en parte por la corrupción que había dentro del gobierno. Dentro de esta corrupción enmarcaban a los funcionarios de la Secretaría del Trabajo, del gobierno del Distrito Federal y a los líderes de la CTM. Es importante hacer notar que la asociación que hacen los trabajadores acerca del combate de la corrupción política a través de la lucha de clases se mantuvo en pie aún después de las movilizaciones de 1995, es decir en el movimiento protagonizado por la Cooperativa de ex Trabajadores de Ruta-100 hasta la fecha mantiene esa visión. La lucha la enmarcaban como libertaria y democrática. Sabían que sus peticiones sólo las lograrían a través de la solidaridad de la clase obrera, una idea que ya existía.<sup>160</sup>

[...] compañeros estamos todos unidos luchando por nuestros derechos y demostrando a las autoridades que cada día somos más fuertes en nuestro movimiento, por eso invitamos a que se sigan uniendo a nuestra lucha, en bien de nuestras familias.<sup>161</sup>

Buena parte del movimiento obrero se mostró en contra de las políticas sociales que el gobierno impulsaba puesto que eran contrarias al beneficio de la clase trabajadora. Hubo una lucha de clases en la vida cotidiana, en los módulos donde se trabajaba y también en las manifestaciones sociales. Los trabajadores de Ruta-100 eran personas que se preocupaban por sus familias. Muchas de las manifestaciones que hicieron fueron apoyadas por sus familiares a las que acudían niños, mujeres, es decir una gran pluralidad de participantes. La solidaridad de los trabajadores era un acto muy necesario ya que la clase trabajadora sólo en conjunto podía hacer valer sus demandas. La solidaridad también tenía que ver con la situación laboral en la que estaban inmersos los mecánicos o los choferes ya que las relaciones profesionales

---

<sup>160</sup> Sergio G. Sánchez Díaz, *El "nuevo" revisionismo en el sindicalismo de "izquierda" en México entre 1982 y 1988*, México, Cuadernos de la casa chata Núm. 82 Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1990, p. 60, 61.

<sup>161</sup> Ver AGN, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1678 C, Exp. 12, f. 135.

emanadas del trabajo hacían a los individuos parte de una colectividad. Había incluso un proceso de enseñanza del oficio, es decir la transmisión del conocimiento de unos a otros en beneficio de ellos mismos, del público usuario (que representa a la clase trabajadora) y a la empresa.<sup>162</sup> Los trabajadores de Ruta-100 hicieron canciones en las que hacían referencia a los trabajadores de Chicago Illinois ya que la clase obrera estadounidense respondió con un gran apoyo a los trabajadores cuando quebró la Empresa Ruta-100. Entonces mantienen fresca la idea de la solidaridad.

Más aún, los actos de resistencia que hicieron los trabajadores durante su movimiento son muestra de que buscaron modificar sus condiciones de trabajo y de esa manera mantener una hegemonía gremial. Una negación al trabajo organizado por el capital. Diferentes actos como los boletos “planchados”, los cambios de ruta, el robo de herramienta proporcionada por la empresa, las protestas que protagonizaron dentro de la misma, son reacciones que cumplían una función compensatoria a su salario cuando fue la era de los permisionarios.<sup>163</sup> Una vez que se municipalizó el transporte las resistencias continuaron con la misma finalidad, mantener la hegemonía gremial y la de exigir los derechos que le correspondía al Estado benefactor cumplir.

Es decir, a finales del siglo XX hubo diversas agrupaciones de trabajadores que mantuvieron con vida a las ideologías de corte socialista que habían nacido con anterioridad. Con frecuencia se quiere hacer creer que el movimiento obrero ya no es influenciado por el socialismo, más aún después de la caída de la URSS. Es cierto que muchos izquierdistas no saben hacia donde virar, sin embargo hasta la fecha siguen existiendo grupos de activistas radicales que pregonan la revolución social que se avecina, tienen diferentes tendencias, pero aún existen. El hecho de que un gran grupo de trabajadores como lo fue el SUTAUR-100 se guiara bajo la lucha de

---

<sup>162</sup> Linda Hanono Askenazi, *Tesis de maestría en antropología: Procesos de trabajo en el sistema de transporte colectivo urbano en Ruta-100*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989, p. 194 y 195.

<sup>163</sup> Linda Hanono Askenazi, *Idem.*, p. 197.

clases nos indica que el socialismo como ideología no ha muerto a pesar de la caída del “socialismo real”. Las formas de resistencia y la cultura generada por los trabajadores de Ruta-100 son una muestra de la existencia del conflicto que se da entre clases antagónicas que nace desde lo material y se presenta en su forma ideológica en las movilizaciones. Esto nos hace recordar que la existencia de la resistencia y organización de la clase trabajadora que hemos visto a través de estudios como los de E. P. Thompson y otros, se mantiene constante. Los movimientos sociales no son idénticos, pero la idea de la resistencia y la organización se ha mantenido, con diferentes matices, pero ahí está.

### 3. LA RESISTENCIA DEL SUTAUUR 100 FRENTE A LA REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL EN 1989

#### 3.1. SUTAUUR-100

Sutaur siempre adelante  
redoblando la marcha proletaria  
con pasos independientes  
avanzamos firmes a la victoria.  
(*Himno al SUTAUUR*, canción  
anónima)

Los fundamentos de la organización de trabajadores de Ruta-100 son importantes ya que en estos se plasman las bases y por lo tanto, parte de la cultura obrera que caracterizó a este sindicato. Al crearse el organismo público descentralizado Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100 (empresa descentralizada), la relación jurídica-laboral quedó inscrita en los términos del apartado A del artículo 123 constitucional.<sup>164</sup>

A todos los choferes, mecánicos y empleados en general del transporte urbano de pasajeros en autobuses en el Distrito Federal: El gobierno de la ciudad tomó hoy el control directo del transporte urbano de pasajeros de autobuses. Simultáneamente, y de acuerdo con la ley el Departamento del Distrito Federal se convierte en patrón sustituto de todo el personal que labora en este servicio, garantiza a todos y cada uno de los trabajadores la seguridad de sus empleos, de sus derechos y de sus prestaciones, y los invita a sumarse con entusiasmo y civismo a esta nueva era en la historia de la transportación masiva metropolitana con objeto de servir mejor a los intereses de la población del Distrito Federal. México, D. F., a 25 de septiembre de 1981. Departamento del Distrito Federal<sup>165</sup>

<sup>164</sup>En el *Diario Oficial* se decretó así: ARTÍCULO PRIMERO.- Se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios, que se denominará Autotransportes Urbanos de Pasajeros R-100, cuyo objeto será la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en el Distrito Federal y zonas conurbadas. *Diario Oficial*, martes 18 de agosto de 1981, Tomo CCCLXVII, Núm. 35, p. 37.

<sup>165</sup> AGN, Galería 6, Fondo: Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Caja 45 (UI2447) En una demanda de Julio López Ayala a Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100, f. 11.

El Estado vio con buenos ojos que el transporte quedara a cargo del Departamento del Distrito Federal, de esta manera buscó hacerse del apoyo de la población y al mismo tiempo, sustentarse en una nueva agrupación de trabajadores. Tan sólo recordemos que muchas organizaciones de trabajadores, campesinos o colonos pobres durante mucho tiempo pedían que el transporte fuera barato y llamaban a la municipalización del transporte. Debemos hacer mención que las políticas neoliberales todavía no influían de manera decisiva al Estado, es decir que aún se manejaba el discurso que hacía referencia a la clase trabajadora y que proponía sustentar el poder político a través de la concertación con las clases bajas. En contraposición, el neoliberalismo intenta reducir la influencia de la sociedad o de las capas pobres de la población hacia el Estado ya que le es adverso el Estado de bienestar. Pero poco tiempo después, cuando terminó el gobierno de López Portillo y comenzó el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado el Estado comenzó a reformarse y a tomar medidas económicas tendientes a la liberación abrupta del mercado, después conocidas con el adjetivo de neoliberalismo.

Volviendo a la política estatal de 1982, se azuzó el hecho de la estatización del transporte como una postura conveniente para la sociedad y para la clase trabajadora. En declaraciones, el representante del Jefe del Departamento del Distrito Federal, García Ordoñez señaló que

[...] el acuerdo presidencial consolida la estatificación del transporte, uno de los logros más importantes obtenidos por el pueblo de la Capital de la República, y viene a ser punto en que convergen los intereses de todos los trabajadores por igual, otra vez unidos por los lazos de solidaridad de su gremio pues el triunfo les pertenece a todos.<sup>166</sup>

---

<sup>166</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1537, sábado 20 de febrero de 1982, p. 31.

Nótese el uso del concepto de solidaridad vinculado directamente con la idea del beneficio hacia la clase trabajadora. Además, para el Estado era importante mantener una base social, sobre todo en tiempos de una crisis económica. En los cercanos años setenta, el director de Pemex azuzó el nacionalismo de los trabajadores para pedirles que permitieran el cabal desarrollo de la empresa buscando con eso que los sindicalizados no pidieran muchas concesiones.<sup>167</sup> Esto significa además que, el Estado aún quería mantener una alianza con los trabajadores para que el funcionamiento del Estado fuera estable, a pesar de esto “El nacionalismo revolucionario sufrió una crisis discursiva y de proyecto ante el viraje del Estado”<sup>168</sup>, primero apostaron a conciliar con los trabajadores, pero después les dieron una puñalada y las relaciones laborales se flexibilizaron.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje falló a favor del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF), quedando inscritos en el apartado A del artículo 123 constitucional. Ante esto los trabajadores disidentes declararon que continuarían con su resistencia y que buscarían formar un sindicato verdaderamente autónomo o en su defecto, constituirse en una sección del SUTGDF y garantizar con ello la representación de los trabajadores. Hacia el 28 de febrero la UOMAS organizó una asamblea que comenzó a las 23 horas y finalizó a las cuatro de la madrugada del día siguiente. En este evento acordaron constituir un nuevo sindicato, además ratificaron a Gabino Camacho como secretario general y a Ricardo Barco como asesor jurídico. Bajo el lema “Por la organización y la emancipación de los trabajadores” acordaron crear la nueva agrupación llamada Sindicato Único de

---

<sup>167</sup> Victoria Novelo, *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*, México, CIESAS, 1991, p. 36 El Director de Pemex dijo: Los programas trazados (de producción y Exportación) son de vital importancia para la vida del país y no podrán cumplirse sin la decidida y patriótica participación de todos los que integran la industria petrolera. Las fallas en su cumplimiento tendrán consecuencias muy graves; realizarlos cabalmente significa llegar a 1982 con una industria vigorosa, desarrollada, integralmente saneada en el aspecto financiero, además de haber participado en grado importante en el fortalecimiento de la economía de México y en el equilibrio de la balanza de pagos [...] Por lo anterior, pido a ustedes su colaboración más decidida, para que juntos engrandezcamos la industria petrolera en beneficio de nuestra Patria, trabajando con ahínco alrededor del señor Presidente de la República.

<sup>168</sup> Enrique de la Garza Toledo, *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, México, UAM-UNAM, 1993, p. 145.

Trabajadores del Autotransporte Urbano y Rural, SUTAU-100. La propuesta para organizar a los trabajadores de Ruta-100 se fundó bajo los principios de:

1. El mejoramiento intelectual, físico, económico, social e ideológico de sus agremiados.
2. La defensa y solución de problemas que afecten en sus relaciones que como trabajadores tengan con los funcionarios de la empresa, con las autoridades del Departamento del Distrito Federal, así como la defensa de sus miembros frente al Estado.
3. La solidaridad con las luchas del proletariado.
4. La lucha permanente a favor del desarrollo de nuestro país, y
5. La defensa y sostenimiento de la autonomía e independencia en cuanto a su vida interna.<sup>169</sup>

Los trabajadores del SUTAU-100 se presentaron el 4 de marzo ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y el día 8 el Tribunal designó actuarios para que determinaran si efectivamente el SUTAU-100 contaba con la mayoría de los trabajadores. Después, el 17 de marzo el Tribunal Federal reconoció que la mayoría de los trabajadores de la empresa Ruta-100 se encontraban afiliados al SUTAU-100 y así obtuvo su registro. La base social y la dirigencia del SUTAU-100 quedó compuesta por gente de experiencia en la resistencia y la organización. O sea, que el naciente sindicato mostró constancia política, la base del movimiento no se diluyó y eso se manifestó en su futura fortaleza.

Meses después, regresando al recuento del movimiento, tomando en cuenta que los trabajadores ya se encontraban concentrados en un ente a cargo del Estado, se decidió publicar un decreto para trasladar la relación laboral a los términos del apartado B del mismo artículo. Se ha especulado en demasía el hecho de que López Portillo reconociera a un sindicato contestatario como lo fue el SUTAU-100, pero debemos recordar que el Estado en situación de crisis necesitaba demostrar su

---

<sup>169</sup> José Enrique González Ruiz, *Ruta-100 la quiebra del estado de derecho*, México, Grijalbo, 1996, p. 96.

preocupación por las necesidades de la población.<sup>170</sup> Además la fortaleza y la persistencia del sindicato habían demostrado que no sería fácil que aceptaran las condiciones desfavorables en las que se pretendía dejarlos.

Después de una intensa lucha por ganar el contrato colectivo de trabajo, los trabajadores quedaron regulados por el artículo 123 en su fracción B en la que se estipulaba que los trabajadores que se encontraran dentro del apartado B carecían del derecho a negociar sus condiciones de trabajo mediante la contratación colectiva. Este tipo de trabajador se debía conformar con las condiciones de trabajo que eran fijadas unilateralmente por el titular de la dependencia. Se decía que la opinión de los trabajadores del sindicato era tomada en cuenta. Además, el derecho a huelga quedaba limitado pues hubieran podido hacer uso de este recurso cuando sus derechos fueran violados. En la práctica, la huelga casi nunca podría llevarse a cabo porque no se podía demostrar fácilmente las violaciones a sus derechos laborales. A pesar del intento por limitar las acciones del sindicato, el SUTAUR 100 logró desvincularse de los reglamentos coercitivos y pugnaron por una serie de derechos laborales coherentes con lo que habían pregonado desde los inicios del movimiento. Los primeros logros del SUTAUR 100 se tradujeron en la definición de las CGT (Condiciones Generales de Trabajo). Sólo entonces tuvieron derecho a una jornada de trabajo digna y también conquistaron sus primeras prestaciones.

En las Condiciones Generales de Trabajo del SUTAUR-100, acordaron con las autoridades que la semana de trabajo sería de 48 horas, además contemplaron el pago por discapacidad, pensiones, transporte personal, premios anuales, préstamos escolares (500 pesos por cada uno de los hijos del trabajador que fuesen escolares). En síntesis se recuperaban las prestaciones por las que había luchado la UOMAS.<sup>171</sup>

---

<sup>170</sup> Así José López Portillo en reunión con los trabajadores les comentó a los trabajadores: Les pedimos que su Experiencia la pongan al servicio del pueblo en esta nueva era en la historia de la transportación masiva metropolitana. Ver *Déimo aniversario de autotransportes urbanos de pasajeros Ruta-100*, Comunicación Social, México, 1993, p. 16.

<sup>171</sup> Cuellar Vázquez, *La cara oculta de Ruta-100*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Plaza y Valdés, 1996, p. 37.

Desde las asambleas que los trabajadores habían realizado en el mes de abril de 1982 se pretendía que a los trabajadores que tuvieran 192 horas trabajadas se le daría una bonificación de 20 pesos por hora en caso de que no tuviera faltas ni hubiera causado incidentes, también al que trabajara los domingos, la Empresa le daría 250 pesos más de sueldo. Se puso énfasis en que se les pagara 22 000 pesos de sueldo mensual a los mecánicos con un horario de lunes a viernes mientras los mecánicos que trabajaran por destajo los seguirían haciendo así y en caso de que la Empresa tuviese bastante trabajo éstos estarían tiempo extra con pagos triples. También querían que a los trabajadores se les pagara un aguinaldo, que tuvieran seguro de vida y seguro social (ISSSTE).<sup>172</sup> Creían que a través de las mejores condiciones de trabajo que obtuvieran “los trabajadores puedan dar un servicio mejor al pueblo” Además, en las Condiciones Generales de Trabajo, la empresa se comprometió a depositar aportaciones calculadas sobre los sueldos de los trabajadores para la creación de un fondo de vivienda. También la empresa se comprometía a conceder licencias con goce de sueldo a quienes desempeñaran comisiones sindicales.

La misma empresa se hizo cargo de cubrir los gastos por cambio de licencias, proporcionar agua potable en los módulos, así como regaderas y baños suficientes con agua caliente y casilleros para los trabajadores. Asimismo, debía cubrir los gastos médicos de las esposas o concubinas de los trabajadores por asistencia obstétrica, y ayuda para la lactancia durante seis meses. Los trabajadores que demostraran honestidad, puntualidad, responsabilidad y constancia en el trabajo, recibirían anualmente quince mil pesos, tres uniformes y dos mil pesos por cada hijo en edad escolar. Además los trabajadores que presentaran iniciativas válidas para la operación del servicio recibirían cien mil pesos al año (cabe destacar que estas cifras son de antes de que les quitaran los tres ceros al peso). No sólo eso, la Empresa se comprometió a otorgar quince becas por cada mil trabajadores para pagar los estudios de sus hijos.

---

<sup>172</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1670 C, Exp. 014, ff. 283-287.

Estos estímulos se distribuían de la siguiente manera: 120 becas mensuales de mil pesos; 80 de dos mil pesos y 40 de tres mil pesos. Estas becas eran sorteadas entre los trabajadores que tuvieran las mejores referencias laborales. Tenían seguros de vida, por accidente o por muerte. La empresa se comprometió a otorgar al sindicato un terreno para la construcción de sus instalaciones y colaborar con éste para adquirir terrenos y destinarlos para construir viviendas para los trabajadores.<sup>173</sup>

Y no era todo, además la Empresa se comprometió a dar juguetes a los hijos de los trabajadores en navidad, y a otorgar una despensa mensual con valor de quinientos pesos. Tenían derecho a actividades deportivas, el uso de dormitorios con los recursos estatales para los servicios, seguros de vida, la instalación de consultorios médicos, servicios foráneos, centros vacacionales, fondos de ahorro, primas de antigüedad.<sup>174</sup>

Algunas condiciones de trabajo ya las tenían estipuladas en el Contrato Colectivo de Trabajo cuando los trabajadores aún pertenecían a la USTAASC, pero lo más probable es que las autoridades no cumplieran con los acuerdos. Cuando se supo que el SUTAUR 100 quedaba regulado bajo el apartado B del 123 constitucional se pensó que la fuerza del sindicato quedaría mermada. Sin embargo en las negociaciones de las Condiciones Generales de Trabajo la influencia del SUTAUR 100 quedó plasmada profundamente. A esto Angélica Cuellar Vázquez comentó que “Los trabajadores del SUTAUR 100 no sólo tuvieron mejores salarios, sino también prestaciones inéditas en este sector”.<sup>175</sup> Un trabajador en una entrevista comentó

Aquí surgió un movimiento bastante interesante para nosotros porque de no saber qué era el sindicalismo, entramos a esa lógica de tener un sindicato propio [...] Antes no se hacía porque teníamos varios patrones, no los conocíamos, ahora cuando

---

<sup>173</sup> *Idem*, p. 40.

<sup>174</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica presidencial Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, Caja 01, Exp. 07 Condiciones Generales de Trabajo del SUTAUR-100 de 1989.

<sup>175</sup> *Idem*, p. 41.

nuestro patrón iba a ser el Estado, teníamos a quién exigirle nuestros derechos, un salario, una jornada laboral justa, un trato justo como trabajadores, como cualquier sujeto. Antes sucedía, te decían, “lárgate” y no podías tener nada porque no sabía uno como defenderse. Entonces, comenzamos a tener todo eso en ese pequeño lapso de tiempo. Es un movimiento que comienza a surgir, es como un río que empieza a correr, nadie lo podía detener [...] <sup>176</sup>

Como vimos al principio, los trabajadores no tenían ninguna clase de privilegios ni de prestaciones, y todo este proceso de lucha y organización sindical terminó por hacer realidad los derechos a los que se creyeron acreedores por ser trabajadores del Estado. Todo este proceso fortaleció al SUTAUR 100, tanto a los trabajadores de base como a los dirigentes o asesores legales, a la vez que se hacía realidad una conciliación de clases. Por ejemplo en el artículo 97 dice que

El Organismo se compromete a proporcionar dos litros de leche para su consumo dentro de su jornada y áreas de trabajo en forma diaria a aquellos trabajadores que laboren en áreas de baterías, pintura, radiadores, así como a los transmisionistas, vitalizadores, laboratoristas, y los demás que considere la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene como prevención de futuras enfermedades profesionales, por su parte los trabajadores quedan obligados a no comercializar o hacer mal uso de este beneficio.<sup>177</sup>

El Estado aceptó otorgar peticiones que tenían que ver con la salud de los trabajadores, es decir, mostró preocupación por las personas haciendo a un lado la frialdad estatal y con esto se dejó ver que la clase obrera aún era tomada en cuenta por el Estado. A pesar de que se asumía que el Estado era el que regulaba las condiciones de los trabajadores, éstos nunca dejaron de pensar en que debían continuar su lucha por mejores condiciones de trabajo aún yendo en contra de las directrices gubernamentales. Además se propusieron ayudar a otras organizaciones

---

<sup>176</sup> Entrevista con Adrián, 24 de agosto de 1999, en Angélica Cuellar Vázquez, *op. cit.*, p. 43.

<sup>177</sup> Ver las Condiciones Generales de Trabajo de 1989 del SUTAUR-100 en AGN Galería 3, Fondo: Crónica presidencial Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 1, Exp. 7, f. 79.

de trabajadores para que pugnarán por la creación de sindicatos independientes. La lucha por la democracia sindical y por la autonomía de las organizaciones obreras debía continuar.

### 3.2. Organización del SUTAU 100

Según los estatutos del SUTAU 100 la Asamblea General estaba formada por la totalidad de los trabajadores miembros del sindicato. La Asamblea General debía reunirse cuando menos una vez al año, pero cuando quisiera podía convocar a asambleas extraordinarias. Una de sus atribuciones más importantes era la de discutir y aprobar los asuntos relacionados con la reforma de los estatutos, emplazamientos y estallidos de huelga, y todo lo relativo a remociones y sanciones de funcionarios.

El Comité Ejecutivo Central se compuso de la siguiente manera:

- a) Secretario General
- b) Secretario de Trabajo y Conflictos
- c) Secretario del Interior y Actas
- d) Secretario de Organización y Estadística
- e) Secretario Tesorero
- f) Secretario de Educación, Cultura y Propaganda
- g) Secretario de Fomento Deportivo
- h) Secretario de Previsión Social
- i) Secretario de Cooperativas
- j) Secretario de Vivienda y Prestaciones Sociales
- k) Secretario de Investigaciones Técnico-Laborales
- l) Secretario de Tráfico Vial y Gestoría
- m) Secretario de Acción Sindical

- n) Secretario de Actividades Turísticas y Recreativas
- o) Secretario de Acción Política

La elección del Comité Ejecutivo Central se hacía cada dos años y se realizaba en Asamblea General levantando la mano a favor de la persona postulada para representarlos. Hay estudiosos que piensan que las decisiones de asambleas sindicales tomadas por levantamiento de mano no necesariamente son un ejemplo de la democracia sindical, y tienen razón, sin embargo, esta forma de ver el mundo tiene más que ver con la forma en que quisiéramos que fueran las formas de representación sindical y no con lo que realmente son. Además, el Secretario General presidía el comité de huelga y en el seno del Comité Ejecutivo Central contaba con derecho a voto de calidad. El Comité Ejecutivo Central era uno de los más importantes como dice en el artículo 5 de las Condiciones Generales de Trabajo.

ARTÍCULO 5. El sindicato será representado por el Comité Ejecutivo Central, la Comisión de Honor y Justicia y la Comisión de Vigilancia, que acreditarán su personalidad ante el Organismo con la copia del acta de elección, debidamente sancionada y certificada por el Tribunal; los Comités Ejecutivos Seccionales la acreditarán con el documento que sea el indicado en sus estatutos sindicales y con la notificación que realice el Secretario General y/o Secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo Central del Sindicato al Titular del Organismo.<sup>178</sup>

Dentro de la organización sindical existían dos órganos intermedios; uno era la Asamblea de Representantes formada por todos los Comités Ejecutivos Seccionales y por el Comité Ejecutivo Central. Este órgano tenía por obligaciones y facultades deliberar y promover reformas a los estatutos, además de deliberar y proponer al Comité Ejecutivo Central la revisión y ajuste de los ordenamientos que regulan la relación laboral. También era órgano de consulta de todos los demás órganos de gobierno en asuntos referidos a los estatutos y a la regulación de la

---

<sup>178</sup> Ver las Condiciones Generales de Trabajo de 1989 del SUTAU-100 en AGN Galería 3, Fondo: Crónica presidencial Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 1, Exp. 7, p. 20.

relación laboral. La composición del SUTAUR 100 era por secciones, como lo describían sus estatutos

Artículo 11. Serán secciones del Sindicato los grupos de trabajadores que laboren en cada centro de trabajo conocido como Módulo o demás instalaciones de la Empresa, los cuales se denominarán de acuerdo con el nombre y número que tenga asignado por el organismo patrón.

Artículo 12. Las secciones tendrán derecho a integrar su representación dentro de cada módulo y a ejercer funciones y aplicación e interpretación de las Condiciones Generales de Trabajo de la Ley y sus reglamentos, así como de tener su patrimonio propio con los recursos que le asignen estos Estatutos.<sup>179</sup>

La organización de las asambleas era por modalidades. Las Asambleas Generales debían celebrarse cada año y estaban integradas por el Comité Ejecutivo Central, el Comité Ejecutivo Seccional, Comisiones, delegados y todos los miembros del sindicato. Las Asambleas Generales podían ser ordinarias o extraordinarias, así las asambleas extraordinarias tenían la función de elegir o deponer a los representantes sindicales y no tenían una periodicidad establecida. Así decían los trabajadores acerca de las asambleas

Bien, es una forma de entender la democracia y también de aplicarla. Nosotros entendíamos que la mejor forma es que los trabajadores pudieran expresarse de manera directa en asambleas y que pudieran cuestionar a sus directivos, a sus dirigentes de manera directa en las mismas asambleas.<sup>180</sup>

El uso de las asambleas fue característico de los movimientos obreros influidos por la Unidad Obrera Independiente. Se creía que las bases de trabajadores tenían más espacio para plantear sus demandas ante los órganos sindicales y

---

<sup>179</sup> Estatutos del SUTAUR 100, Artículo 11 y 12, p. 7-8, en Angélica Cuellar Vázquez, *op. cit.*, p. 50.

<sup>180</sup> Angélica Cuellar Vázquez, *op. cit.*, p. 64.

empresariales.<sup>181</sup> Incluso en otras partes del mundo sindicatos como Solidaridad de Polonia, los sindicatos minerometalúrgicos de Italia y sindicatos de diversas ramas de Brasil, incitaban a articular la lucha y la solidaridad sindical además de promover la participación mayoritaria de los trabajadores mediante una estructura interna horizontal en la que las bases y la dirección tuvieran una relación activa y que de esta manera los acuerdos se tomaran en base a asambleas donde se exponen los puntos de vista.<sup>182</sup> Los trabajadores de Ruta-100, además formaron los Comités Ejecutivos Seccionales que estaban integrados por

- a) El Secretario General
- b) El Secretario de Trabajo y Conflictos
- c) Un Secretario de Actas
- d) El Secretario de Tráfico Vial y Gestoría

La Asamblea Seccional estaba formada por todos los trabajadores de la sección y los Comités Ejecutivos Seccionales. La Asamblea Seccional se podía reunir en pleno todas las veces que fuera necesario.

Las funciones de este organismo eran tratar todos los temas relacionados con su módulo siempre y cuando no se opusieran a los intereses generales; vigilar que la representación fuera responsable y honesta; vigilar la disciplina y aplicar las medidas necesarias de común acuerdo con los demás órganos de gobierno; realizar asambleas cuando menos cada dos meses o las veces que fuera necesario, para lo cual el Comité Ejecutivo Central fijaría las fechas.<sup>183</sup>

Cabe destacar que los representantes seccionales se podían remover con facilidad. Se puede decir que las asambleas seccionales como los comités fueron una

---

<sup>181</sup> Javier Aguilar García, *op. cit.*, p.72 La Unidad Obrera Independiente tuvo una gran influencia en los movimientos sindicales de la insurgencia obrera en los años setentas, entre los que destacaron los sindicatos de la industria automotriz.

<sup>182</sup> Ma. Gpe. Yolanda Montiel Hdez., *op. cit.*, p. 319.

<sup>183</sup> Angélica Cuéllar Vázquez, *op. cit.*, p. 51.

célula de legitimidad y de influencia muy importantes para los líderes. De esta manera los trabajadores de Ruta-100 entraron a conformar una vida sindical en la que conocieron diversos tipos de representación. Fue una organización democrática muy diferente en todos los sentidos a la organización sindical de la CTM a la que habían estado sujetos durante muchos años. Para estos momentos la organización sindical se fue consolidando y la fuerza social de estos trabajadores puso en jaque a las autoridades quienes comenzaron a ver con preocupación las manifestaciones que éstos hacían en contra del autoritarismo estatal.

### 3.3. El Movimiento Proletario Independiente (MPI)

Es importante conocer lo que es el Movimiento Proletario Independiente ya que hacia 1989 ganaron espacios de representación política a través del Sindicato de trabajadores de Ruta-100. Los trabajadores de Ruta-100 tenían una desconfianza hacia otros Sindicatos y por lo tanto sustentaron su movimiento con una base social que no era sindicalista. Hay que reconocer, como dice Joe Foweraker, “el elemento definitorio de las iniciativas estratégicas de más éxito de los movimientos populares está en la búsqueda de las alianzas políticas”.<sup>184</sup>

---

<sup>184</sup> Joe Foweraker, “Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, Núm. 4, oct.-dic. 1989, Instituto de Investigaciones Sociales, p. 94.



Camiones de Ruta-100 en colonias populares. Foto tomada del libro *Doce de cien, Dúo décimo aniversario de autotransportes urbanos de pasajeros Ruta 100*, Comunicación Social, México, 1993, 126 p.

Debemos explicar que dentro del movimiento obrero en Ruta-100 había diferentes líderes entre los que destacaban Juan Ortega Arenas principal cabeza de la Unidad Obrera Independiente y Ricardo Barco quien había participado en el movimiento estudiantil de 1968. Esto viene a colación puesto que a partir de 1968 el movimiento de la sociedad civil descubrió nuevas formas de protesta y organización.<sup>185</sup> Al lado de las protestas obreras se dieron otros movimientos con nuevos sectores sociales como lo fue el movimiento de los médicos profesionales, además de las protestas estudiantiles que pugnaron por la democracia en contra de la actitud autoritaria del presidencialismo. Al parecer se dio un enfrentamiento de

<sup>185</sup> Joe Foweraker, *Idem*. Joe Foweraker admite que [...] “antes de 1968, la sociedad civil mexicana encontraba Expresión política principalmente mediante los conflictos de clase, los cuales en su mayor parte eran mediados a través de organizaciones sindicales sectoriales de los partidos gobernantes (o eran reprimidos); pero después de 1968, las luchas de la sociedad civil se dirigen también a un conjunto más amplio e implícitamente democrático de demandas, y descubren formas de organización y capacidades estratégicas que el Estado encuentra más difíciles de contrarestar y de contener.

poder entre estos dos líderes, Juan Ortega Arenas se alejó del movimiento de los trabajadores de Ruta-100 y se dedicó a sus asuntos, mientras Ricardo Barco formó el Movimiento Proletario Independiente que era un movimiento de colonos pobres de la ciudad de México. Muchos estudios dicen que el Movimiento Proletario Independiente fue formado por Ricardo Barco, sin embargo yo tengo mis dudas ya que existe evidencia de que el Movimiento Proletario Independiente ya operaba desde años atrás. Según documentación del Archivo General de la Nación en 1980 hubo manifestaciones para pedir que se terminara la represión hacia el Movimiento Popular Independiente.<sup>186</sup> Es muy probable que el Movimiento Popular Independiente no sea una agrupación, sin embargo, debió haber sido un movimiento que propició la creación del Movimiento Proletario Independiente.

A principios de la década de los ochenta floreció el Movimiento Proletario Independiente que comenzó a crecer en las zonas marginadas de la ciudad de México, Veracruz, San Luis Potosí, Durango, Guerrero, Guanajuato y el Estado de México. Este movimiento no pertenecía a ningún partido político y contaba con una dirección centralizada. Fue una etapa en la que diferentes movimientos sociales surgieron para pedir mejoras en las condiciones de vida, por ejemplo en 1985 las costureras salieron de su sometimiento y pelearon por su derecho a la vida, al trabajo, y a la asociación, libre de parásitos oficiales que celebraban contratos de protección con los patronos.

El Movimiento Proletario Independiente logró tender vínculos hacia la sección nueve del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Frente Popular Francisco Villa, los trabajadores democráticos del Instituto Mexicano del Seguro Social, las costureras, el barzón y estudiantes de las preparatorias populares hacia 1985. Había otras organizaciones que también eran parte de éste como el Frente Nacional Democrático Nacional, el Sindicato Independiente de la Empresa

---

<sup>186</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1703 B, Exp. 7, ff. 130-132.

Tubos de Estaño S. A., los obreros en huelga de Chaneque Oaxaca, campesinos de San Francisco Mixtepec, Pue., Frente Democrático Emiliano Zapata de la colonia José López Portillo, la Unión de Colonos Independientes de Ciudad Nezahualcóyotl, la Normal del Pueblo, el Frente Popular de San Luis Potosí, Comité Nacional Independiente de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos y otras organizaciones. Este Movimiento Popular Independiente reclamaba el respeto a las libertades políticas de organización y manifestación, libertad a los presos políticos desaparecidos, el alto a la práctica de la tortura, desaparición de los grupos paramilitares y de las cárceles clandestinas, el alto a la razia y a la carestía de la vida, que cesara el estado de sitio y que terminaran los retenes militares en una región llamada Tres Huastecas. Como vemos este movimiento mantenía muchas de las consignas que sostuvo el movimiento estudiantil de 1968.

Y acorde a esa ideología, también exigían la titularidad del contrato colectivo de trabajo y reinstalación de los trabajadores despedidos de Tubos de Estaño y Galvanizadora Nacional Fervi. Pedían solución a la huelga de los mineros de Chaneque Verde Oaxaca. En cuanto a la cuestión campesina pedía solución a las demandas de San Francisco Mixtepec y las comunidades de San Luis Potosí, libertad a los campesinos de Michoacán y Puebla, respeto a los valores indígenas “yaovis” “purépechas”. También estaban a favor de la educación popular y gratuita en el Distrito Federal pero principalmente en los estados pobres, y lo que es aún más importante de hacer notar es que haciendo referencia al sector popular pedían la regularización de tierras en las colonias populares, estaban en contra del alza de los costos del pasaje y de los artículos de primera necesidad. Pedían la libertad a los presos políticos de la colonia José López Portillo y que cesara la represión en esa colonia, y servicios públicos a precios bajos.<sup>187</sup>

Con el tiempo se dio a conocer que el SUTAU-100 daba recursos para preparar políticamente a los integrantes del MPI, e incluso para la preparación física

---

<sup>187</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1703 B, Exp. 7, ff. 130, 131 y 132. Debido a la movilización de algunos habitantes de esa colonia, el Estado implementó una política represiva.

de los mismos. Cuando realizaban alguna marcha, los líderes del Sindicato iban a la cabeza, después seguían los trabajadores y después los colonos, era una forma de organizar las movilizaciones. Alrededor de la movilización se colocaban algunos trabajadores con conocimientos de artes marciales para no dejar entrar a ningún esquirol a la marcha o en caso de enfrentarse a la policía repeler el ataque. Dicho movimiento también tenía como meta la toma del poder a la usanza clásica de los movimientos obreros con ideología marxista. Como propósitos fundamentales se plantearon el objetivo de hacer de México un país con justicia en el que los trabajadores fueran gobierno. Las autoridades a través de los medios de comunicación trataron de confundir a la gente haciéndola creer que el Movimiento Proletario Independiente y el SUTAUR-100 eran lo mismo pero en realidad no lo eran.

El M. P. I. es una instancia amplia de coordinación en la que participan varios sindicatos, asociaciones civiles, sociedades cooperativas y otras formas de organización social y personas en lo individual. El SUTAUR-100 es sólo una organización sindical que participa en el M. P. I. En consecuencia, es un error considerar al SUTAUR-100 como sinónimos.<sup>188</sup>

Es decir, algunas organizaciones populares comenzaron a tener contacto con los choferes a través de los técnicos de Ruta-100 quienes hablaban con los representantes de algunas colonias para resolver problemas cotidianos, además de que las personas de colonias pobres estaban en contra de que los permisionarios aumentaran el costo del pasaje. Por ejemplo, en Chalco Estado de México se hundió un camión de Ruta-100 en un puente que se encontraba en muy malas condiciones. Ricardo Barco ya había advertido del riesgo que se corría en aquel puente pero no hubo respuestas. Fue entonces que los colonos de la zona protestaron y con apoyo del SUTAUR-100 se movilizaron. También, cuando los colonos solicitaban algunos camiones para transportar niños a algunos eventos, se les facilitaban. Con este tipo

---

<sup>188</sup> José Enrique González Ruiz, *Ruta-100: La quiebra del estado de derecho*, México, Grupo Editorial Planeta, 1996, p. 15.

de relaciones personales comenzó a surgir la fuerza del Movimiento Proletario Independiente.<sup>189</sup>

Como se ha mencionado los movimientos sociales de colonos hacían su aparición en los años ochenta. No sólo el Movimiento Proletario Independiente tuvo influencia en el DF y en el Estado de México, hubo otras organizaciones que también exigieron transporte económico. Se sabe que los últimos días de marzo de 1977 cerca de 800 colonos de Ciudad Nezahualcóyotl (Estado de México) se reunieron en la Plaza Unión de Fuerzas, donde el presidente municipal les informó que las tarifas no aumentarían y les pidió a los colonos que entregaran los autobuses que habían tomado para protestar. Después de este acto los colonos efectuaron una marcha por los lugares adyacentes al Palacio Municipal gritando.

¡El pueblo unido jamás será vencido! ¡El colono consciente no se rinde ni se vende!  
 ¡Colono seguro al permisionario dale duro! ¡El colono callado jamás será escuchado!  
 ¡Lucha, lucha no dejes de luchar, por un gobierno obrero, campesino y popular!<sup>190</sup>

Desde entonces algunos movimientos de colonos empezaban a organizarse para pedir un transporte económico y eficaz, además de mantener una postura ideológica que compaginaba con la lucha obrera y campesina. Es un momento de la historia en el que ese desván movedizo llamado pueblo, empieza a tomar forma y también tiende a buscar apoyo en la clase trabajadora, del campo o de la ciudad. En los años setenta hubo una gran movilización de trabajadores y de la sociedad civil en general, por ejemplo, el Frente Nacional Democrático Popular y la Brigada Democrática Independiente de Toluca realizaron una serie de pintas en la Universidad Autónoma del Estado de México en las que pedían que cesara la represión al movimiento estudiantil de la Escuela Normal Rural de Tenérix, también

---

<sup>189</sup> Entrevista con Gustavo Vázquez Velázquez hecha por Raymundo Joaquín Flores Santuario, octubre de 2008.

<sup>190</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Serie Generalidades, Caja 1703-A, Exp. 3, ff. 139 y 140.

pedían la libertad a algunos presos políticos, el cese a la represión hacia el movimiento magisterial, el apoyo a la Revolución salvadoreña y guatemalteca y otras consignas. Estas agrupaciones llamaban a “la unidad de la fuerza campesina y estudiantil con todas las organizaciones democráticas y revolucionarias”. Estaban convencidos que mediante la movilización política de las masas conquistarían la libertad política. Y debemos subrayar que estaban a favor de “un sindicalismo independiente del Estado, contra el oportunismo”.<sup>191</sup> Es decir, convergen las protestas de los trabajadores, los campesinos, los estudiantes y los colonos pobres. Sin querer generalizar, esto explicaría por qué el movimiento de trabajadores de Ruta-100 fue ganando adeptos de los movimientos de colonos y el apoyo de otras organizaciones de izquierda.

Entre los principios ideológicos del MPI se encuentran: Luchar por cambios favorables al pueblo de México, promover la unidad de aquellas organizaciones que se manifiestan y actúan honesta y decididamente, por la liberación de la patria, solidaridad con todas las luchas del movimiento internacional independiente, contra el imperialismo y en favor de la paz mundial, contribuir a la organización clasista de los obreros mexicanos del campo y de la ciudad hasta alcanzar el poder político, y contribuir al abatimiento de la miseria y pugnar por el empleo, vivienda digna, educación gratuita y pleno desarrollo cultural de los trabajadores.<sup>192</sup>

Mantiene su independencia política y económica frente al estado burgués mexicano y los organismos o partidos con él comprometidos. Proponían la instauración de una sociedad sin explotados, donde las fábricas y la tierra pasaran a ser propiedad colectiva de los trabajadores; donde se abatiera la miseria de grandes capas de la población mexicana, mediante la planificación de la economía en beneficio del pueblo; que brinde empleo seguro, remuneración suficiente, vivienda digna, educación científica gratuita, adecuadas condiciones de salud y medios

---

<sup>191</sup> Ver AGN, Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Serie Generalidades, Caja 1703-C, Exp. 12, ff. 246 y 247.

<sup>192</sup> Ver revista *Proceso*, Año 18, Núm. 963, 17 de abril de 1995, p. 13.

necesarios para la recreación y el desarrollo cultural de los trabajadores y sus familias.<sup>193</sup>

Podemos darnos cuenta que las bases políticas de la Unidad Obrera Independiente, los principios fundacionales del SUTAU-100, y la ideología del Movimiento Proletario Independiente son muy parecidos. Es decir, la cultura política de la UOI dejó una gran influencia en los trabajadores de Ruta-100. El imaginario colectivo influenciado por la lucha democrática de los años sesenta y la insurgencia sindical de los setenta dejaron huella en las organizaciones sociales que aparecían en los ochentas. De esta manera se explican las demandas de varios sectores sociales, entre los que destacaron por su combatividad, las organizaciones ligadas al SUTAU-100.

Esta nueva organización, al igual que como había ocurrido al principio del movimiento de los trabajadores de Ruta-100, fue calificado por algunas organizaciones de izquierda como un movimiento que quería la división del sindicalismo. Según Ricardo Barco esto se debía a que los simpatizantes del MPI estaban convencidos de que existía la posibilidad de que miembros de la organización pudieran ser cooptados por el gobierno como ya se había dado en otros movimientos sociales. Por esto no se alineaban a ninguna organización que pudiese tratar de corromperlos. Además es lógico que si las tendencias de izquierda han estado en coqueteos con organizaciones corporativistas otras organizaciones de trabajadores los rechazaran.

Los miembros del MPI partieron de una visión clasista de la historia, y pensaron que los partidos políticos que había no favorecían a los trabajadores, por lo tanto se debía crear un nuevo partido que representara verdaderamente a los trabajadores. Este movimiento siguió preconizando con el tiempo que la

---

<sup>193</sup> *Idem*, p. 13, 14.

independencia de los trabajadores con respecto a las organizaciones tradicionales debía ser la base de su organización.

El Movimiento Proletario Independiente nació como producto de la oleada de movimientos populares en México y en América Latina que de 1968 hacia el presente empezaron a aparecer, además de que confluyó con la necesidad de los trabajadores de Ruta-100 de tener una base social que sustentara sus demandas, pues estaban seguros de que a través de la movilización social ganarían posiciones políticas importantes. Estos eran movimientos sociales que no necesariamente estaban compuestos de trabajadores, sino de agrupaciones de colonos, de mujeres, de jóvenes o de profesionales, grupos que ya no entraban en la lógica del priísmo tradicional,<sup>194</sup> es decir grupos que manifestaron un tipo de cultura en el que los ciudadanos se dedican democráticamente a resolver sus preocupaciones económicas, sociales, de género, comunitarias, religiosas a través de movimientos autogeneradores de poder.<sup>195</sup>

Recordemos que el movimiento magisterial en Chiapas, Tabasco y Morelos fue apoyado por habitantes del lugar a principios de los años ochenta. Maestros como Misael Núñez Acosta participaron activamente en la organización de colonos en las llamadas barriadas populares. Fundamentalmente organizados en la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). Además se encontraba la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y algunos periodistas e intelectuales que vieron en el movimiento un síntoma de cambio social.<sup>196</sup>

La CNTE por ejemplo, en Morelos también apoyó a los movimientos de protesta de campesinos, obreros y colonos. En síntesis algunos movimientos sociales

---

<sup>194</sup> Trejo Delarbre, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 15, 16.

<sup>195</sup> André Gunder Frank y Marta Fuentes. "Diez tesis acerca de los movimientos sociales" en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, Núm. 4, oct.-dic. 1989, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, p. 43.

<sup>196</sup> Jesús Martín del Campo, "Trabajadores de la educación y democracia" en *Democracia y sindicatos*, Victoria Novelo (coord.), México, CIESAS, 1989, p. 66.

de trabajadores han permeado hasta las organizaciones populares de ciudadanos o de colonos pobres debido a que existía una gran masa de población que se encuentra en una situación económica precaria. Esto lleva a que estas organizaciones populares, se identifiquen con las luchas de los trabajadores que piden por lo general aumento de salarios y mejores condiciones de vida. Además los movimientos sociales de los trabajadores como lo pueden ser choferes o maestros hacen patente que sus demandas pueden contribuir a mejorar la condición de vida de la población en general, y en particular a aquella de escasos recursos.

### 3.4. La resistencia del SUTAU-100 frente a las nuevas políticas del estado en 1989

SEÑORA EMPRESA

Señora empresa ya no la quiero  
me he dado cuenta de su traición  
los falsos juramentos de ternura  
hicieron palpar mi corazón

Me ha despreciado por ser tan pobre  
y se ha valido de la ocasión  
los besos y caricias que me ha dado  
me hundieron en la vil explotación

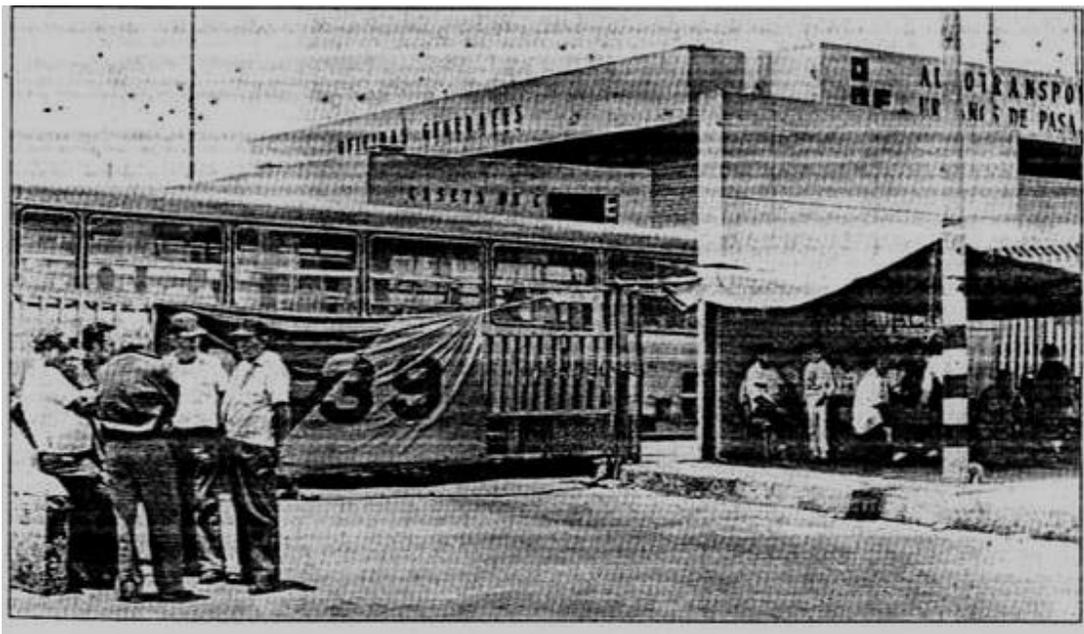
El amor que usted me ofrece  
es tan falso y traicionero  
pues su amante es el gobierno  
al que compra con dinero

Llegue a quererla y a respetarla  
aunque usted siempre me regañó  
y así como jugó con mi cariño  
a otros compañeros engañó

Ahora la odio y la desprecio  
y sé que nunca podrá olvidar  
que mientras haya obreros en el mundo  
contra usted y su amante han de luchar

El amor que usted me ofrece  
es tan falso y traicionero  
pues su amante es el gobierno  
al que compra con dinero.  
(Canción anónima)

En México la economía ya había comenzado a plantear una reorganización desde 1983 con Miguel de la Madrid. Pasó de ser un modelo económico hacia adentro, es decir el sistema de sustitución de importaciones, por un modelo económico orientado hacia el mercado externo. Se propuso eliminar las reglas proteccionistas de México como parte de una estrategia de crecimiento en materia de inversiones, exportaciones, empleos y salarios.<sup>197</sup> Con la existencia de la crisis económica se pensó que este tipo de reformas ayudaría a detener los problemas económicos que atravesaba el país. Por ejemplo, en 1982 el gobierno poseía 1 115 empresas y para el año de 1990 tan sólo 280.



Las banderas rojinegras en un módulo. Foto tomada del libro *Doce de cien, Dúo décimo aniversario de autotransportes urbanos de pasajeros Ruta 100*, Comunicación Social, México, 1993, 126 p.

Se propuso un estricto control de las finanzas públicas, una reforma fiscal, la desregularización del sistema financiero, la renegociación de la deuda externa, la desregulación en materia de inversión extranjera, la desincorporación de empresas

<sup>197</sup> Graciela Bensusán Areous (coord.), *Las relaciones laborales y el Tratado de Libre Comercio*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1992, p. 10.

públicas y la apertura comercial.<sup>198</sup> Esto trajo como consecuencia una flexibilización en las relaciones laborales, los contratos colectivos dejaron de ser el medio legal de las relaciones laborales de los trabajadores como en el caso de los ferrocarrileros, los azucareros, los petroleros, los cinematografistas, los mineros y otros. En el discurso del Estado y de los Empresarios los sindicatos fueron vistos como verdaderos obstáculos ante las reformas económicas.

En el plano internacional, en 1989 cayó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, uno de los Estados benefactores creados en el siglo XX mientras en México la constante crisis económica del sexenio de López Portillo y de Miguel de la Madrid más el deterioro político de la clase gobernante empujó a la clase trabajadora a buscar autonomía y a romper su histórica alianza con el gobierno.

Esto provocó que surgieran programas sindicales diferentes a los del sindicalismo tradicional. En un principio esto hizo que los sindicatos independientes se fortalecieran, pero también empujó a otros trabajadores a unirse a una “nueva” fuerza política que aparecía en el escenario: el Frente Democrático.<sup>199</sup> Este movimiento de masas no sólo impugnaba la hegemonía del PRI, sino que pedía autonomía para las organizaciones populares, y luchaba por la democratización del país. A la vez que el sindicalismo estuvo ausente de las decisiones de poder, el afán democratizador de la lucha electoral disminuyó los efectivos del sindicalismo insurgente. (En general el sindicalismo perdió espacios de representación en los ochenta)

Sin embargo otros movimientos sociales tanto en México como en América Latina nacieron como instrumentos y expresiones de lucha de la gente contra la explotación y la opresión. Todo en el marco de una élite política a la que le costaba

---

<sup>198</sup> Samuel León, “La nueva estrategia económica y la modernización laboral” en Graciela Bensusan y Carlos García (coords.), *Las relaciones laborales y el tratado de libre comercio*, México, Porrúa, 1992, p. 44.

<sup>199</sup> Trejo Delarbre, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 15.

trabajo cohesionar el aparato gubernamental incluyendo sus bases sociales. No debemos olvidar los movimientos estudiantiles que resurgieron en México, España, Francia y China en 1986-1987, además de los movimientos contra la represión política en países latinoamericanos.

Mientras tanto, el Estado ya preparaba un plan en Ruta-100 que tenía por objeto reestructurar a la empresa radicalmente. En primer término, el Estado propuso crear cooperativas para que coordinaran a la Empresa. Además se buscaba la compactación modular, la creación de centros de recuperación de partes; redefinición de rutas y un eficaz control de equipo y refacciones.<sup>200</sup> No sólo en Ruta-100 hubo políticas reestructurativas. La industria del petróleo se reorganizó. El Estado necesitó posicionarse mejor en la industria petrolera, y entonces le restó fuerza al sindicato y lo purgó, dejando una nueva dirección sindical que tampoco era representativa, sin embargo apoyaba al gobierno.<sup>201</sup>

Entonces, el país atravesaba la reestructuración industrial en la que también estaba la de la industria automotriz. Desde 1984 esta política económica comenzaba a desarrollarse aunque los gobernantes la llamaron “reconversión industrial”, una reestructuración gubernamental favorable al capital. Hacia 1987 esta “reconversión” llegó hasta los sindicatos de la industria automotriz donde los dueños de Volkswagen querían reducirles sus derechos sindicales. Esto trajo un conflicto entre el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos, Volkswagen de México (SITVW) y la empresa que llevó a una huelga en la que los trabajadores dijeron

Sentimos, respetamos y comprendemos que el Gobierno debe de dar apoyo a la empresa Volkswagen, y a todas, porque necesitan garantías con el capital que tienen

---

<sup>200</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 4, domingo 1 de octubre de 1989, p. 1.

<sup>201</sup> Barry Carr, *op. cit.*, p. 320.

en nuestro país. Pero no admitimos que el propio gobierno les dé un apoyo tal, a manera de que venda a nuestro país, que venda a los obreros mexicanos.<sup>202</sup>

Esto es una muestra de la visión de los trabajadores en esta etapa del desarrollo de México en la que el Estado se comienza a vincular más estrechamente con el poder privado (empresarios). Los trabajadores de la industria automotriz no sólo mostraban algo de nacionalismo, también cantaban así:

En día 1º de julio  
En Puebla algo sucedió  
Hicimos huelga en Volkswagen  
La producción se paró.

Es justo lo que pedimos  
Menos horas de trabajo  
Que nos permitan vivir  
Como humanos... ¡qué carajo!

También pedimos aumento a nuestro bajo salario  
Pues el que ahora tenemos  
Apenas nos da pal diario.  
Nuestras demandas, hermanos,  
Las tiene que resolver  
Esa clase explotadora  
Que nos tiene al mal comer.

Con máquinas y herramientas  
Nosotros construimos todo  
Pero la empresa se queda  
Con la producción de todos.

Nuestras manos compañeros  
Trabajan sin descansar  
Mientras los ricos aumentan  
Su ya enorme capital.<sup>203</sup>

---

<sup>202</sup> María Guadalupe Yolanda Montiel Hernández, Tesis: *Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1995, p. 307.

<sup>203</sup> *Idem*, p. 175, 176. Corrido de los trabajadores de Volkswagen que cantaron en una huelga en 1978.

Es decir, la clase trabajadora a pesar del golpe que había significado la caída de varios Estados benefactores en las últimas dos décadas del siglo XX, se mantuvo en pie de lucha creyendo que el sistema capitalista no era la mejor forma de gobernar y que sus condiciones de vida no mejorarían en cuanto existiera este sistema que controlaba la vida económica y social de las personas. En el contexto internacional cabe destacar que los trabajadores de la Volkswagen de Alemania Federal en la planta de Salzgitter, llevaron a cabo una huelga en apoyo al movimiento de los trabajadores de la VW de México. La huelga de los trabajadores mexicanos de la VW duró 57 días. Fue uno de los sindicatos de la industria automotriz que ganó en sus demandas ya que otros estaban en situación de reflujo y dispersión. Esta resistencia fue exitosa y los trabajadores lograron un aumento salarial de 78 por ciento, la recuperación del 50 por ciento de los salarios caídos y pudieron echar a atrás la demanda empresarial hacia el sindicato. Por otro lado, de 1987 a 1989 los trabajadores de la UPN logran la bilateralidad plena y desplazan al CEN del SNTE de la revisión salarial anual. Hubo conflictos laborales y estudiantiles también en estos años.<sup>204</sup> Hacia 1988 los trabajadores de la salud, y la primavera del CNTE en 1989. Continuando con los movimientos de Las Truchas y Cananea, los de la Modelo en 1990, el de la Ford que se propagó hasta 1991, Tornell, Tamsa y el conflicto de la COR. A pesar de los diferentes movimientos obreros en otros estados de la República, en la ciudad de México se localizaron las movilizaciones más numerosas. La lucha de estos años fue menos espectacular por la ausencia de polos de aglutinamiento suficientemente amplios para sincronizarlos. Hubo huelgas universitarias sincronizadas principalmente por el SITUAM, pero estuvo también la huelga de la VW, la del SME, y Teléfonos en 1987, o la Mesa de Concertación y la liquidación de Aeroméxico. Fueron también numerosas las luchas de los choferes del

---

<sup>204</sup> Yuri Jiménez Lara, "Académicos, reestructuración y sindicalismo en la Universidad Pedagógica Nacional" en Enrique de la Garza Toledo coord., *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 173.

transporte urbano y foráneo. Además algunos sindicatos independientes fueron sustituidos por oficiales.<sup>205</sup>

También hubo una serie de medidas privatizadoras en el Instituto Mexicano del Seguro Social que se tradujeron en deterioro salarial, falta de equipo y sobrecarga de trabajo. Entraron en auge las alternativas de salud de tipo privado. Esto motivó el descontento entre las bases trabajadoras que estallaron un movimiento que reivindicaba sus derechos.<sup>206</sup> Los trabajadores pidieron la destitución de Punzo Gaona quien encabezaba el CEN (Comité Ejecutivo Nacional) del Sindicato (SNTSS), además de que rechazaban las políticas “modernizadoras” gubernamentales ya que estaban convencidos que se afectaban los derechos de los trabajadores y de los derechohabientes. Así surgió la Corriente Democrática Nacional y el Frente de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social en los ochenta y continuaron su lucha hasta 1989. A la vez que el IMSS entró en una etapa difícil económicamente hablando, ya que el Estado impuso una política de ahorcamiento financiero. Muchos trabajadores fueron despedidos. Cabe recordar que el sindicato tuvo un giro importante ya que este había nacido ligado al Estado en 1943 y fue controlado por la CTM (aunque en la misma década terminó su relación, aún así perduraron las estructuras sindicales y las relaciones con el PRI. Su vínculo se dio a través de otras organizaciones como la CNOP en la década de 1980).

Debido a las políticas del Estado, el SUTAUR-100 convocó a una huelga para que se revisara el Contrato Colectivo de Trabajado. Solicitaron un aumento del 25 % al salario y el mejoramiento de las prestaciones. Desde la manifestación del primero de mayo en la que participó el Movimiento Proletario Independiente conjuntamente con los trabajadores de Ruta-100, el SUTAUR-100 lanzó la consigna de aumento de sueldo, de lo contrario convocarían a una huelga. Esta huelga no quería llevarse a

---

<sup>205</sup> Enrique de la Garza Toledo, *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, México, UAM-UNAM, 1993, p. 146.

<sup>206</sup> Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz, *Protesta y restauración sindical en el IMSS: Imágenes sobre el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social*, México, Plaza y Valdés, 2003, p. 24.

cabo por la dirigencia sindical, pero en asamblea multitudinaria las bases llevaron a estallar la huelga que fue breve.<sup>207</sup> En la manifestación del primero de mayo mostraron su repudio hacia la deuda externa y a la reprivatización de las empresas estatales. Los trabajadores no se habían ido a huelga todavía, y las autoridades amenazaron a los trabajadores diciéndoles que su movimiento iba a ser ilegal y que los despedirían en caso de ser necesario.

A pesar de que en un principio el aumento salarial que pedía el sindicato era del cien por ciento, después de una Asamblea, acordaron no pedir más de lo que hasta ese momento otras organizaciones ya habían aceptado, es decir cerca del 10 por ciento. Con esto querían demostrar que podían llegar a un acuerdo con las autoridades, así los trabajadores se propusieron no violentar el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico. Aún así, estallaron un paro de labores en algunos módulos el 3 de mayo de 1989 después de una asamblea efectuada en el Palacio de los Deportes, cuando la Junta de Conciliación y Arbitraje decidió dar por terminadas las relaciones laborales con 23 000 trabajadores. Algunos trabajadores intentaron ir a los módulos que no estaban en paro, pero el paso les fue impedido por cuerpos policiacos que ya resguardaban los sitios. Lo que pretendía el gobierno con el despido de los trabajadores era hacer contratos individuales y crear cooperativas de servicio urbano.<sup>208</sup>

El día 4 realizaron una gran movilización, mientras los inspectores y abogados del organismo levantaron actas contra los trabajadores por abandono de labores, daños a los camiones, agresiones verbales y físicas, traslado de documentación y otras acusaciones. Los puntos de reunión de las marchas fueron: al norte, en la estación indios verdes del metro; al oriente en el entronque con la carretera a Puebla; al occidente, desde San Cosme, también en la Calzada de Tlalpan y Emiliano Zapata, y sobre la avenida Insurgentes Sur. Ricardo Barco externó que el paro había

---

<sup>207</sup> Entrevista con Leonel Villafuerte hecha por Raymundo Flores Santuario, 11 de febrero de 2009.

<sup>208</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1664, jueves 4 de mayo de 1989, p. 26.

sido para asegurar un transporte eficaz y barato a los usuarios. Mediante las movilizaciones querían que las autoridades se dieran cuenta de que Ruta-100 necesitaba ser apoyada por el gobierno urgentemente debido a la mala situación en que se encontraba. Al Estado sí le preocupaba la mala situación en que se encontraba la empresa Ruta-100, pero también vio con preocupación que el sindicato había mantenido, y aún más, aumentado su fuerza como organización obrera. Por eso las autoridades empezaron a generar un discurso que proyectara desconfianza hacia los trabajadores. El Departamento del Distrito Federal declaró

[...] de 1982 a la fecha, los salarios de los trabajadores se incrementaron cada año en un 11 por ciento por encima del salario mínimo; en 88, dijo, alcanzaron el doble que en 82; “los salarios del personal de Ruta 100 son los más altos de todo el país para un servicio urbano, y superiores al cien por ciento en promedio de los que se perciben por trabajos equivalentes”.<sup>209</sup>

Debemos tomar en consideración que la crisis económica de la década de los ochentas se tradujo en un aumento creciente de capacidad productiva ociosa acompañada por una inflación inaudita.<sup>210</sup> En la realidad, las autoridades buscaban restar fuerza al Sindicato de trabajadores, ya que habían logrado hacerse de una participación fundamental en las labores de la Empresa. Las autoridades subrayaron que ya existía un alto costo de operación en el transporte que el DDF administraba, y también mencionaron que se erogaba más en los gastos personales de los trabajadores. Con las pretensiones empresariales de invitar a los trabajadores para que se organizaran en cooperativas y tendieran hacia la desaparición del Sindicato, las autoridades realizaron una serie de encuestas en los trabajadores para poder sustentar sus propuestas. Esta fue la respuesta a la que llegaron las autoridades.

---

<sup>209</sup> *Idem*, p. 26.

<sup>210</sup> Raúl Trejo Delarbre “El movimiento obrero: situación y perspectivas” en González Casanova Pablo, *México hoy*, México, 3ª, Siglo XXI Editores, 1979, p. 64.

El 70 % de los trabajadores prefiere mantener su situación de sindicalista que convertirse en cooperativista. Las razones de esta preferencia son “fuerza” y “seguridad”. Sólo el 22 % prefiere la alternativa de cooperativismo. [...] En general se siente que la mayoría de los trabajadores apoya y se siente apoyado por su sindicato. Que están hechos a la idea de que va a haber una o varias cooperativas y que, ante esta situación prefieren la formación de una sola porque la asocian con los valores del sindicato: unidad, fuerza y seguridad.<sup>211</sup>

Además las autoridades o trabajadores de confianza tenían serios problemas de autoridad, ya que los empleados de base se mostraban muy independientes de los dictados de la autoridad.<sup>212</sup> Hay trabajadores como los de General Motors que piensan que su sindicato era muy débil llegando a decir que “los dirigentes no tienen el suficiente valor para enfrentar y se agachan ante la empresa”. Cosa muy diferente pasaba con los trabajadores de Ruta-100 puesto que sentían que el Sindicato de Ruta-100 era solidario además del respeto que sentían por los líderes.<sup>213</sup> A nivel internacional debemos recordar la existencia de empresas en las que se pretende la inexistencia de sindicatos, o en su caso sindicatos “blandos” o “debilitados”. Un ejemplo significativo se encuentra en la planta que la empresa Nissan abrió en Inglaterra en 1987 en la que no existe sindicato. A pesar de esto, los trabajadores llegan a pensar que su sindicato necesita algunas reformas, pero no cabe en ellos la idea de anular sus funciones como ocurrió en el caso de los trabajadores de General Motors.<sup>214</sup> Para algunos sectores empresariales de México cabía la idea de que los sindicatos dejaran de existir o fueran debilitados.

---

<sup>211</sup> AGN, Galería 3: Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, caja 01, Exp. 06, f. 6.

<sup>212</sup> Así consta en un documento llamado Reconstrucción modular en la que se hizo un estudio para ver la situación general de la Empresa Ruta-100, al respecto se comenta: Asimismo, se observó la minimización de autoridad en los jefes de esta área técnica, puesto que los líderes de los grupos mecánicos se han fortalecido de autoridad funcional, la cual emana en gran parte del respaldo sindical. Ver AGN, Galería 3, Fondo: Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, Caja 01, Exp. 08, f. 16.

<sup>213</sup> Ma. Gpe. Yolanda Montiel Hernández, *Idem*, p. 79.

<sup>214</sup> Ruth Alicia Lucio Romero, Tesis: *Las percepciones de los procesos de flexibilización. Un estudio sobre los trabajadores de la General Motors-México*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1994, p. 94

En el DDF se daba lectura del comunicado, mientras en la plancha del zócalo capitalino miles de trabajadores de Ruta 100 efectuaron un plantón en el que también participaron integrantes del Movimiento Proletario Independiente. Las consignas más vitoreadas por los trabajadores decían así “¡No queremos amenazas, queremos solución! ¡Queremos solución, no queremos represión! y ¡El pacto solidario es un robo al salario!” Durante la manifestación multitudinaria un trabajador se subió al toldo de un camión y dijo a sus compañeros

SUTAUUR protesta porque no hay refacciones, no tenemos unidades, no hay presupuesto suficiente... no estamos dispuestos a dejar el transporte en manos burguesas, manifestamos nuestra inconformidad porque no estamos de acuerdo se sigan entregando las paraestatales al imperialismo, exigimos solución al transporte”.<sup>215</sup>

Los trabajadores seguían manteniendo una tradición en su discurso anticapitalista bastante parecida a la preconizada por los marxistas del siglo XX, arraigadas al tradicional anti imperialismo mexicano. Además la privatización representaba la intervención de empresarios que no gozaban de mucha confianza entre la clase trabajadora.<sup>216</sup> Precisamente, lo que había sido parte de la insurgencia obrera de los años setenta en la que aparecieron sindicatos nacionales y de empresa, algunas fracciones de obreros mostraron mayor agresividad y pidieron con esto mayor participación en el proceso de trabajo además de plantear una crítica a las condiciones de existencia de los trabajadores mexicanos.<sup>217</sup> Fue una movilización laboral amplia

---

<sup>215</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1664, jueves 4 de mayo de 1989, p. 26.

<sup>216</sup> Según comenta Raúl Trejo Delarbre: Los grandes empresarios han buscado aprovechar las urgencias que al país impone la crisis, para lograr condiciones más ventajosas en su relación con los sindicatos. Han demostrado así -y han logrado en muchas ocasiones- la cancelación de cláusulas contractuales, o de contratos colectivos enteros, que habían sido resultado de antiguas luchas sindicales. Han presionado para que los salarios se mantengan a la baja. Han regateado prestaciones, indemnizaciones, cuotas para organismos de atención social. Ver: Trejo Delarbre, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1990, p. 17.

<sup>217</sup> Victoria Novelo, *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*, México, CIESAS, 1991, p. 32 y 33.

[...] estando en asamblea el día dos de mayo, una asamblea general multitudinaria en el Palacio de los Deportes a la hora de la votación para saber si nos íbamos a la huelga o no, resultó ser que antes de que la votación se diera todos los módulos ya traían preparadas las banderas rojinegras para que la huelga se estallara, y como consecuente de eso, el comité ejecutivo central no quería que hubiera huelga, hizo hasta lo imposible para que la gente se calmara pero estoy hablando de que éramos 24 mil trabajadores en una Asamblea General Multitudinaria y cuando más la gente empezó a gritar huelga, huelga, huelga y el comité ejecutivo central el secretario general el asesor jurídico todo mundo dijo no es que podemos caer en problemáticas y demás... simplemente la gente dijo huelga y huelga y es un episodio que en ninguna empresa o institución se rebasa al comité ejecutivo central las bases, sino las bases hace lo que el comité ejecutivo central diga y aquí no, aquí la base rebasó al Comité Ejecutivo Central rebasó a su Secretario General y la gente dijo nos vamos a la huelga tope donde tope.<sup>218</sup>

Las bases de trabajadores fueron contestatarias tenían plena conciencia de lo que querían e incluso llegaban a rebasar a sus dirigentes. Volviendo a la situación empresarial, como ya hemos dicho, hubo una reestructuración general de las empresas estatales. La propuesta era privatizar empresas estatales sin que el Estado perdiera la rectoría de los bienes y servicios. Tal fue el caso de Teléfonos de México en 1989, donde el sindicato perdió influencia y parte de sus derechos laborales. A pesar de eso, el sindicato (STRM) sobrevivió y logró posicionarse en la esfera del sindicalismo ya que en 1992 fundó la Federación de Sindicatos de Bienes y Servicios (FESEBES). Esto derivó, cabe aclararlo, en un enfrentamiento con la CTM. Tiempo después los trabajadores de Teléfonos de México constituyeron la Unión Nacional de Trabajadores en 1997.<sup>219</sup> Debemos mencionar que desde 1986 la idea de la reestructuración empresarial ya se mencionaba en los sectores de la aviación, la

---

<sup>218</sup> Entrevista con Leonel Villafuerte Zavala hecha por Raymundo Flores Santuario del 11 de febrero de 2009.

<sup>219</sup> Enrique de la Garza Toledo, *La democracia de los telefonistas*, México, Plaza y Valdés, 2002, p. 71

minería, la siderurgia. Esta política tendió a la precarización de la contratación colectiva.

Volviendo a la situación en Ruta-100, con el paso de los días, el DDF invitó públicamente a los trabajadores a que formaran cooperativas en la empresa Ruta-100. Dicha propuesta ya era estudiada por los trabajadores puesto que la cuestión no era nueva ya que Manuel Aguilera había presentado a los sindicalizados esa idea con anterioridad. A esto Ricardo Barco comentó que

[...] Se está cometiendo un abuso de autoridad, pero no lo vamos a tolerar, exhortamos a las autoridades a que retomen los puntos de vista ya dados, como el respeto a las condiciones generales de transporte y la modificación adecuada a las mismas.<sup>220</sup>

Los trabajadores de Ruta-100 ya habían presentado propuestas de reestructuración ante las autoridades para solucionar la problemática situación en la que se encontraba la Empresa Ruta-100. De hecho la idea del boleto multi-modal ya la habían presentado los trabajadores con anterioridad. Dicha propuesta fue llevada a la realidad tiempo después. Ante esta situación los trabajadores de Ruta-100 se ampararon legalmente ante el Tribunal del Distrito Federal. Así en Ruta-100, se detuvieron programas importantes como lo era la reconstrucción de unidades con el objetivo de que el organismo se hiciera eficiente. Empleados de confianza realizaron actos de sabotaje, se robaron refacciones, e incluso el día en que estalló la huelga varios trabajadores fueron sorprendidos robándose el pago de la nómina de los sindicalizados. Lo único que decían los trabajadores ante esta situación era que

---

<sup>220</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1666, viernes 5 de mayo de 1989, p.14.

Los trabajadores queremos regresar a trabajar de manera inmediata; proponemos que se nos deje entrar y se nos reconozcan nuestros derechos [...] No somos trabajadores despedidos, no aceptamos la liquidación.<sup>221</sup>

Con esto querían demostrar que la fuerza del sindicato hacia sustentable la negativa a aceptar la liquidación y que su organización haría viable la lucha por sus derechos. La tarde del miércoles detuvieron a 10 trabajadores. Entre los oradores en el mitin-plantón participaron colonos, integrantes del magisterio sección 22 de Oaxaca y la Coalición Popular Independiente (CPI), que aglutinaba a colonos de la parte sur del DF. Grupos de trabajadores que participaban en las movilizaciones hicieron un llamado a las autoridades para que restablecieran pláticas con el SUTAU 100 y para que respetaran las Condiciones Generales de Trabajo y por ello aseveraron que

No son los trabajadores los responsables de la situación financiera de Ruta-100, ni de su parcial utilización de su parque vehicular y mucho menos de las evidentes deficiencias administrativas que todos conocemos, por el contrario ha sido la incapacidad de quienes administran esta empresa y del propio DDF las que la han conducido a la bancarrota.<sup>222</sup>

Otros grupos de trabajadores estuvieron convencidos, al igual que los trabajadores de Ruta-100 de que los responsables de la quiebra de la Empresa eran las mismas autoridades en contubernio con otros grupos de poder como lo eran los empresarios que querían se concesionaran más rutas para el beneficio de los particulares. Recordemos que además de las organizaciones de colonos, de profesionistas, de las ONG, también aparecían en escena movimientos de

---

<sup>221</sup> *Idem*, p. 15.

<sup>222</sup> *Idem*, p. 1 Lo anterior lo afirmaron los trabajadores del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Jornada, el Frente Democrático del Trabajo, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, el Sindicato de Trabajadores de DINA, el SUTIN, entre otros.

trabajadoras, como fue el caso del sindicato 19 de Septiembre, nacido después del terremoto del 85.<sup>223</sup>

Para la reestructuración del transporte se convino en: Mejorar el servicio para los usuarios, respeto a los derechos de los trabajadores sindicalizados, formación y agilización de las cooperativas con la participación del gobierno y los trabajadores, y el restablecimiento inmediato del servicio.<sup>224</sup> Una vez que la huelga estalló, la empresa pudo sentar a los líderes a dialogar, reunión que duró todo el día del 6 de mayo y la madrugada, así pudieron llegar a algunos acuerdos. Ricardo Barco declaró a los periódicos que

[...] fue un triunfo del Movimiento Proletario Independiente, del SUTAU y otras organizaciones sociales el haber conseguido que a nadie se cesara o despidiera del empleo y que les reconocieran sus derechos.<sup>225</sup>

Ricardo Barco había leído muy bien el panorama político del sindicalismo ya que para 1989 se había debilitado el movimiento obrero independiente y optó por sustentar el movimiento de Ruta-100 con una base social que integraba gente de colonias populares. En efecto, la resistencia del SUTAU 100 fue ejemplar, ya que impidió que el Estado impusiera en su totalidad la política que ya tenía asignada para la empresa Ruta-100, a diferencia de lo que ocurrió con el caso del sindicato petrolero en el que su dirigente sindical fue a dar a la cárcel, y donde impusieron una dirección sindical favorable al Estado.

Uno de los movimientos obreros que se mantuvo en la lucha democrática fue el de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación quienes hicieron sendas manifestaciones, y mostraron su fuerza al hacer una huelga de medio millón

---

<sup>223</sup> Laura Carlsen, “reflexiones sobre un proyecto sindical feminista: el Sindicato “19 de Septiembre” siete años después del sismo” p. 94 en *El Cotidiano*, México, marzo-abril 1993, Año 9, Núm. 53.

<sup>224</sup> *Ruta cien*, *Idem*, p. 36.

<sup>225</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 7, jueves 16 de noviembre de 1989, p. 8.

de trabajadores repletando el zócalo el primero de mayo de 1989.<sup>226</sup> Ricardo Barco continuó con sus declaraciones insistiendo en el apego a la ley que había tenido su movimiento y comentó:

Nos apegamos a los tiempos y formas, pero hemos reiterado que desde su campaña el presidente Carlos Salinas de Gortari dijo que Ruta-100 no cumplía ni en cobertura ni contribuía a solucionar el problema de la contaminación, y prometió que lo solucionaría. [...] Hemos demostrado al Estado que los trabajadores del Apartado B, que se rigen bajo la ley de burócratas pueden hacer uso del derecho constitucional: la huelga.<sup>227</sup>

En este sentido rompieron con la regla más importante que implicaba la de pertenecer al apartado B del 123 constitucional es decir, el no hacer uso de la huelga. Es una cuestión histórica el uso de la huelga para la defensa de los derechos de la clase obrera y en este caso tan sólo era una cuestión de interpretación la idea de levantar o no las banderas rojinegras en los centros de trabajo.<sup>228</sup> En esas mismas declaraciones a la prensa comentó que

[...] no actuamos aislados ni sectariamente, tuvimos el cariño del público del Distrito Federal y del país, tuvimos apoyo que no vieron porque la gente del MPI son todos pobres y no pudieron pagar desplegados, pero sí tuvimos solidaridad [...] <sup>229</sup>

La base social del SUTAUER eran personas de colonias populares que se caracterizaban por ser un sector bastante golpeado económicamente. Ricardo Barco, en sus declaraciones agregó que el Estado quería acabar con el MPI y con el SUTAUER porque que eran organizaciones muy combativas. Frente a la reestructuración de la

---

<sup>226</sup> Barry Carr, *op. cit.*, p. 320.

<sup>227</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1671, miércoles 10 de mayo de 1989, p. 26.

<sup>228</sup> Al respecto Raúl Trejo Delarbre comenta que: Pero, aunque llegan a encontrar respaldos entre *quienes hacen las leyes*, los trabajadores y sus conflictos también suelen ser afectados por interpretaciones que les resultan desfavorables, por parte de *quienes aplican las leyes*. La posibilidad de declarar a las huelgas como “inexistentes” o incluso “ilegales” ha sido con frecuencia empleada por las autoridades laborales. Ver Trejo Delarbre, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 54.

<sup>229</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1671, miércoles 10 de mayo de 1989, p. 26.

Empresa Ruta-100, la CTM ofreció dar su apoyo al Estado ya que según ellos, contaban con suficiente experiencia en administrar empresas sociales. Con el paso del tiempo la CTM apoyaría la reestructuración económica del Estado en lo que se refería a la apertura económica, además pidió en 1991 mayor información a los diferentes sectores de trabajadores para lograr una negociación clara y afirmaron que el objetivo de la apertura económica era la de “incrementar la producción y el bienestar material de todos los mexicanos y muy especialmente de los trabajadores”<sup>230</sup> Pero los trabajadores del SUTAUR renegaron y Ricardo Barco declaró en entrevista que

Está muy fresco aún en los trabajadores el recuerdo de la época en que fueron explotados por la familia del cetemista Del Olmo y con sólo escuchar las siglas de la central encabezada por Fidel Velásquez, se unifican, pero en contra.<sup>231</sup>

Ricardo Barco mencionó que las declaraciones de algunos miembros del DDF eran amarillistas y trataban de crear incertidumbre ya que nadie había “solicitado y menos recibido la famosa liquidación, porque todos iban a participar en las cooperativas”.<sup>232</sup> Bajo la situación en la que tenían a los trabajadores, fue un logro que no fueran despedidos el grueso de los trabajadores, además, Ricardo Barco señaló que ninguno de los trabajadores salía sobrando ya que “aunque Ruta-100 funcionara con todas sus unidades faltaría personal”.<sup>233</sup> El 18 de mayo de 1989 la Juez Tercero de Distrito en materia laboral en el Distrito Federal, María Edith Cervantes Ortiz, concedió al sindicato de Ruta-100 la suspensión definitiva de la solicitud que hicieron las autoridades para que se dieran por terminadas las relaciones laborales con los trabajadores miembros del SUTAUR que hubiesen suspendido sus labores.<sup>234</sup> Hubo más protestas contra las políticas empresariales de Ruta-100, pues el 15 de septiembre de 1989 trabajadores de 24 módulos protestaron, apoyados por el

---

<sup>230</sup> Samuel León, “La nueva estrategia económica y la modernización laboral” en Graciela Bensusán coord. *Las relaciones laborales y el Tratado de Libre Comercio*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1992, p. 54.

<sup>231</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1673, viernes 12 de mayo de 1989, p. 25.

<sup>232</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1674, sábado 16 de mayo de 1989, p. 16.

<sup>233</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 7, jueves 16 de noviembre de 1989, p. 8.

<sup>234</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1679, jueves 18 de de mayo de 1989, p. 26.

Movimiento Proletario Independiente. En dicha manifestación hicieron hincapié en el hecho de que la administración y los empleados de confianza eran los culpables de la falta de autobuses.<sup>235</sup> Entre algunos de los manifestantes de aquel día se encontraban Eduardo Jáuregui Santos, Rodolfo Valtierra Tovar, Antonio Sánchez Aguilar y Juan González Hernández. Después de la movilización, 132 trabajadores fueron cesados de sus cargos y comenzaron las denuncias penales por parte de la administración del organismo. Las autoridades de Ruta-100 ya tenían conocimiento de la participación de personas de organizaciones populares en el movimiento de los trabajadores de Ruta-100, incluso en el órgano de información de Ruta 100 describían la situación

En diversas colonias del Estado de México, al norte de la capital, el sindicato de Ruta-100 y el Movimiento Popular Independiente (MPI), aparentemente con el propósito de obtener un liderazgo que parece no pueden lograr por la vía de una recia autoridad moral, ofrecen a los colonos servicios de transporte de Ruta-100, cuando saben que esta empresa no tiene la posibilidad legal y económica para hacerlo, y cuando saben también, que el Departamento del Distrito Federal tiene en estudio diversas alternativas para enfrentar el problema del transporte colectivo en las zonas conurbadas.<sup>236</sup>

El Movimiento Proletario Independiente apoyaba la movilización de los trabajadores de Ruta-100 pero de igual forma, los trabajadores de Ruta-100 apoyaban al MPI con equipo de sonido y apoyo en general cuando realizaban manifestaciones. El apoyo hacia los trabajadores de Ruta-100, o de sindicatos que pedían la municipalización del transporte por parte de colonos ya existía desde finales de los años setenta como se menciona en el capítulo que se refiere al Movimiento Proletario Independiente, pero para sustentar, mejor esta idea debemos comentar

---

<sup>235</sup> Enrique Jackson a través de un comunicado en el medio de comunicación de la empresa llamado *Ruta cien*, aceptaba la intervención de colonos en las protestas del SUTAUR, comentaba que: Los grupos de agresores estaban compuestos por algunos colonos y por trabajadores miembros del SUTAUR-100, los hechos violentos fueron promovidos y encabezados por dirigentes seccionales casi en todos los casos. Ver *Ruta cien*, Año 1, Núm. 4, domingo 1 de octubre de 1989, p. 13.

<sup>236</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 7, jueves 16 de noviembre de 1989, p. 3.

que el contacto de colonos pobres con trabajadores de Ruta- 100 resurgió en 1982 cuando los colonos de Tlalpan se manifestaron para exigir que hubiera transporte público en sus colonias.<sup>237</sup> El apoyo del Movimiento Proletario Independiente al SUTAU-100 continuó. En 1991 cuando los trabajadores de Ruta-100 pidieron que se les incluyera en el pago de sus incentivos el ingreso de los bonos de transporte que tenía la empresa. En un análisis financiero de la empresa se comentó que

A partir del mes de abril SUTAU-100 desbordando los cauces legales ha venido utilizando diversos medios y formas de presión hacia el Organismo, entre las que se encuentran: Ha dispuesto alargar, modificar, cancelar y crear rutas, de manera unilateral. Vincularse con el Grupo Político “Movimiento Proletario Independiente” y que en contubernio con éste consiguen sus fines.<sup>238</sup>

Fue entonces muy evidente que el SUTAU-100 se vinculó al movimiento de colonos pobres de la ciudad y del Estado de México que pedía vivienda, educación y transporte económico. El hecho de que los trabajadores de Ruta-100 crearan rutas o las cambiaran, se debía a que los colonos de barrios o comunidades pobres se los pedían.<sup>239</sup> La reestructuración de la Empresa Ruta-100 planteó el debilitamiento del Sindicato y la reapertura del negocio del transporte público a los empresarios privados. Fue la primera parte de la privatización puesto que la política del Estado ya se encaminaba en el sentido neoliberal, y se demostró con la privatización de otras empresas estatales. Aún más en Ruta-100 algunos personajes de la vida pública como Carlos Hank González y Jacobo Zabudowsky ya participaban en las rutas

---

<sup>237</sup> *Uno más uno*, Año 5, Núm. 1508, viernes 22 de enero de 1982, p. 31.

Así fue como el 22 de enero de 1982: Más de 300 colonos de la delegación Tlalpan realizaron ayer un plantón en la Plaza de la Constitución para exigir a las autoridades del Departamento del Distrito Federal, que doten de transporte a colonias de la periferia donde sólo hay servicio de peseros, que alteran las tarifas.

<sup>238</sup> Ver AGN, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 02, Exp. 05, f. 37, 38.

<sup>239</sup> Ver AGN, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 02, Exp. 05, f. 24. Se comenta en un análisis financiero de la Empresa que: Además podemos comentar lo observado a través de los medios masivos de comunicación, que se atenta no solamente contra la atención adecuada a la demanda de viajes que se generan en el Distrito Federal, sino que pasando sobre condiciones generales de trabajo y sobre recorridos de rutas establecidas tanto en el Distrito Federal como en la zona conurbada, llegan a territorios que no están convenidos, propiciando consecuencias negativas para el Organismo.

concesionadas por el Estado. A pesar de eso, la movilización de los trabajadores logró detener momentáneamente la embestida privatizadora.

#### 4. RESISTENCIA OBRERA EN LA ERA NEOLIBERAL

##### 4.1. La privatización de la empresa Ruta-100

Señora empresa ya no la quiero  
me he dado cuenta de su traición  
los falsos juramentos de ternura  
hicieron palpar mi corazón

Me ha despreciado por ser tan pobre  
y se ha valido de la ocasión  
los besos y caricias que me ha dado  
me hundieron en la vil explotación  
(*Señora empresa*, canción anónima)

Desde 1983 el Estado había iniciado una reforma económica en la que se daba importancia a la liberación económica del mercado. Esto se tradujo en la privatización de una gran cantidad de empresas estatales. El gobierno argumentó que el hecho de mantener algunas de las empresas estatales no ayudaba en nada a contrarrestar la crisis económica y la inflación. Así como en otras empresas estatales, en Ruta-100 se dio paso a la llamada reestructuración empresarial que comprendió la flexibilización de las relaciones laborales con los trabajadores de la Empresa.

Si bien los sindicatos habían ido perdiendo influencia en las decisiones del Estado, el déficit del sector público, el nulo control sobre la inflación, el pago sostenido de la deuda externa, y la caída del precio del petróleo obligó a la Administración Federal a firmar el Pacto de Solidaridad Económica con los empresarios, los trabajadores y los campesinos en el que se ajustaron los precios básicos de la economía y el mantenimiento de los salarios.<sup>240</sup> El PSE después tomó el nombre de Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico que pudo reducir la crisis económica que atravesaba el país.

---

<sup>240</sup>Samuel León, *op. cit.*, p. 58.

La reestructuración de la empresa Ruta-100 se inserta en ese contexto, de tal suerte que se determinó reducir el número de trabajadores además de eliminar al Sindicato (de ser posible) o al menos restarle poder. Para eso hubo un aumento de trabajadores de confianza y la concesión de rutas de transporte a privados. Los representantes del Estado argumentaron que la formación de cooperativas en Ruta-100 no significaba que la empresa entrara en un proceso de privatización. Camacho Solís dijo:

Con esta decisión se puso un alto al proceso de deterioro del transporte público en la capital que nos hubiera llevado a su total paralización hacia el mes de septiembre por falta de recursos financieros y se terminó también una dinámica de relaciones laborales que solo derivaba en confrontaciones y reiteradamente ponía en riesgo el funcionamiento normal de la ciudad.<sup>241</sup>

El DDF aceptó que había problemas en la empresa Ruta-100. Se dijo que había una sobre utilización de las unidades y por lo tanto un escaso mantenimiento de las mismas. También había una precaria situación presupuestal ya que los recursos no eran suficientes para las necesidades del servicio, y la infraestructura estaba muy rezagada, además de que había un alto número de empleados que recargaban la estructura administrativa.<sup>242</sup>

Hacia el domingo 7 de mayo el gobierno y el sindicato decidieron reestructurar el transporte público después de restablecer el servicio. Entre los acuerdos a los que llegaron fueron el de conformar sociedades cooperativas y nuevas condiciones de trabajo que incluían 14 % de incremento salarial y 8 % en prestaciones.<sup>243</sup> Con esto la tarifa del pasaje aumentó a 100 pesos viejos en los autobuses foráneos, mientras en el Estado de México aumentó a 400 viejos pesos.<sup>244</sup>

---

<sup>241</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1668, domingo 7 de mayo de 1989, p. 1, 8.

<sup>242</sup> *Idem*, p.8.

<sup>243</sup> AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, Caja 01, Exp. 06, f. 1.

<sup>244</sup> *La Jornada*, Año 5, Núm. 1669, lunes 8 de mayo de 1989, p. 1, 36.

Las autoridades querían que se tomara en forma automática la propuesta de la creación de cooperativas y que se fuera desplazando al sindicato hasta hacerlo desaparecer. Según las autoridades este proyecto de reestructuración proponía la reivindicación de los derechos de los trabajadores convirtiéndolos en propietarios de los autobuses. Con esto la operación y mantenimiento de las unidades quedaría a cargo de los operadores, y de esta forma el organismo Ruta - 100 convendría con los nuevos propietarios asociados en sociedades mercantiles la prestación del servicio.<sup>245</sup> Pensaron que mediante estas reformas, habría mayor productividad en la operación de los autobuses, tomando en consideración que “las condiciones generales de trabajo dejarán de tener vigencia en los módulos y centros de trabajo que se transformen en cooperativas”<sup>246</sup> También les propusieron a los trabajadores que no estuvieran de acuerdo en esta nueva forma de trabajo que pasaran a pedir su liquidación y que debían hacerlo mediante un procedimiento escrito para dejar constancia de su baja “voluntaria”. Pero sobre todo, a la administración le interesaba la descentralización de las funciones, ya que

La concentración de funciones en oficinas centrales ha propiciado un crecimiento desmesurado tanto en la estructura orgánica como ocupacional, ocasionando la existencia de esquemas obsoletos de trabajo, así como una organización compleja y burocrática.<sup>247</sup>

Preocupaba a las autoridades la centralización de funciones en Oficinas Centrales ya que esto se traducía en disminución de la toma de decisiones de parte de los módulos, es decir existía mucha subordinación ante las Oficinas Centrales. Admitían que la dependencia de los módulos nació desde la municipalización del transporte, que fue una decisión necesaria, pero que ya para 1989 dicha política

---

<sup>245</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 02, Exp. 01, f. 3.

<sup>246</sup> *Proceso*, Año 18, Núm. 936, 17 de abril de 1995, p. 11.

<sup>247</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 7, jueves 16 de noviembre de 1989, p. 8.

centralizadora estorbaba a la modernización empresarial, además de la poca participación de las coordinaciones divisionales. Entonces propusieron modernizar los esquemas e infraestructura administrativa y operativa para optimizar los recursos y la calidad del servicio mediante la asignación y delimitación de responsabilidades a cada uno de los niveles que conforman el organismo.<sup>248</sup> Durante la reunión entre el gobierno y el SUTAUUR estuvieron presentes Manuel Aguilera Gómez (por parte del gobierno del DDF), el director de gobierno Marcelo Ebrard, el coordinador general de transporte Enrique Jackson y el apoderado de Ruta-100 Fernando de Garay. Por la parte sindical estuvieron presentes: Ricardo Barco, Ernesto Ávila, Hilario Cervantes, Ignacio Chicuéllar y Gabino Camacho Barrera. Bajo la nueva forma de cooperación estatal se pretendía además que

[...] para asegurar un mejor servicio a los usuarios, mediante el incremento de la productividad en la operación y mantenimiento de las unidades, el fortalecimiento de la disciplina de trabajo y la aplicación del principio según el cual cada trabajador debe obtener sus ingresos de acuerdo a su desempeño.<sup>249</sup>

Las autoridades tenían en mente que los trabajadores obtuvieran parte de sus ingresos vía un sueldo y también a través de un bono, esto se traducía en un aumento de trabajo, aumento de productividad y de esta manera diferenciar a quien tuviera mayor o menor ingreso dentro del organismo.<sup>250</sup> Además, el Centro de Reconstrucción y Distribución de Motores número 1 y el Centro de Reconstrucción de Autobuses se constituyeron en sociedades cooperativas. Según el convenio, los trabajadores de las cooperativas tendrían garantizado el mismo trato y las mismas prestaciones que los demás trabajadores. Pactaron además que con el paso del tiempo todos los módulos se constituirían en cooperativas y de aquella forma cubrirían con ese nuevo sistema todas las rutas que abarcaba el organismo Ruta-100.

---

<sup>248</sup> Ver AGN, Galería 3, Crónica Presidencial Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, Caja 01, Exp. 16, f. 7 y 8.

<sup>249</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 7, jueves 16 de noviembre de 1989, p. 36.

<sup>250</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 02, Exp. 01, f. 6.

También se dejó claro que “los trabajadores que no deseen participar en cooperativas tendrán derecho a solicitar su liquidación por retiro del organismo”.<sup>251</sup> Bajo la situación en la que tenían a los trabajadores, fue un logro que no fueran despedidos el grueso de los trabajadores, además, Ricardo Barco señaló que ninguno de los trabajadores salía sobrando ya que “aunque Ruta-100 funcionara con todas sus unidades faltaría personal”.<sup>252</sup> A través de informes de investigación acerca del estado que guardaba el organismo en algunos módulos se encontró que había un excedente de personas trabajando en los módulos pero que si ciertos módulos trabajaran a su máxima capacidad de parque vehicular asignado, se requeriría aproximadamente de 132 operadores más.<sup>253</sup> Además la Empresa carecía de material, de presupuesto económico. En un artículo de Oscar Bustamante del periódico *Ruta cien* se afirmaba que

Existen muchas carencias, todos estamos conscientes de ello, pero de lo único que no debemos carecer es de entusiasmo, de imaginación, de inventiva, de creatividad, de deseos de mejorar en nuestro trabajo; con estos ingredientes nos podremos dar perfectamente cuenta de que las limitaciones materiales se verán disminuidas y que, optimizando los recursos disponibles, estaremos en condiciones de dar un mayor y mejor servicio.<sup>254</sup>

Dicho mensaje lo comprendían bien los sindicalizados, ya que durante los primeros ocho años de vida de la empresa sobrellevaron el trabajo con un presupuesto empresarial bajo, con falta de materiales y equipo. Dentro de la reorganización de Ruta-100 se dio énfasis a la reconstrucción de unidades, de partes y motores. Supuestamente obtendrían progresos con base en la actitud positiva y a la

---

<sup>251</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 7, jueves 16 de noviembre de 1989, p. 8.

<sup>252</sup> *Idem*.

<sup>253</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 01, Exp. 08, f. 14.

<sup>254</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 1, miércoles 16 de agosto de 1989, p. 2.

cultura de buena administración. El Administrador General de Ruta-100 comentó que

Estamos haciendo la reconstrucción con los pocos recursos que existen en los módulos, con nuestra gente, con nuestra propia mano de obra, con la dirección técnica de nuestro propio personal; hemos encontrado un apoyo muy importante en este programa, además de un conocimiento profundo de nuestros técnicos. Mi reconocimiento a estos trabajadores.<sup>255</sup>

En realidad el programa de recuperación de partes ya existía desde 1983, pero en 1989 cobró una importancia vital para que el funcionamiento cotidiano de Ruta-100 continuara.<sup>256</sup> Frente a toda esta problemática las autoridades del Distrito Federal admitían que era importante la concesión de rutas para transporte particular por lo que Camacho Solís comentó que “Habrá un aumento moderado en las tarifas del transporte, concesión de rutas a los sectores privado y social, con servicio de autobuses de lujo.”<sup>257</sup> Además, reconoció que continuaría el subsidio del transporte público y el mejoramiento del transporte eléctrico. Enrique Jackson confirmó el aumento de las concesiones, dijo que

También se concesionarán rutas de transporte destinadas a quienes poseyendo un automóvil son susceptibles de ser motivados para utilizar el transporte público. Se pretende sustituir 12 mil combis por dos mil autobuses, con lo cual además de ampliar el servicio se disminuirá la contaminación ambiental.<sup>258</sup>

A finales de mayo, se concesionaron otras 17 rutas a particulares. En total fueron 543.5 kilómetros los que cubrieron las rutas, sus puntos de origen y destino fueron Ruta 1: La Villa Chapultepec; Ruta 2: Perisur-Chapultepec, Ruta 3: San Ángel-Buena Vista; Ruta 4: Copilco-Zona Rosa; Ruta 5: Glorieta Simón Bolívar- Miguel

<sup>255</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 22, lunes 16 de julio de 1990, p. 4.

<sup>256</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 4, 15 de septiembre de 1989.

<sup>257</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 8, viernes 1 de diciembre de 1989.

<sup>258</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 9, jueves 21 de diciembre de 1989, p. 10.

Ángel de Quevedo, Ruta 6: Lindavista-Zona Rosa; Ruta 7: Glorieta Simón Bolívar-Toreo; Ruta 8: Espartaco-Paseo de la Reforma; Ruta 9: Juanacatlán-Aeropuerto; Ruta 10: Periférico San Antonio-Jardines de Churubusco; Ruta 11: Glorieta Simón Bolívar-Parque de los venados; Ruta 12: La Villa-Auditorio; Ruta 13: Villa Coapa-Mixcoac; Ruta 14: San Jerónimo-Paseos de Taxqueña; Ruta 15: CONAFRUT-Zona Rosa; Ruta 16: Glorieta Simón Bolívar-Hipódromo; y Ruta 17: Bosques de las Lomas-Zona Rosa.<sup>259</sup>

La participación de particulares en el transporte de la ciudad fue visto como un apoyo a las funciones del Estado, sin embargo, el interés económico de algunos empresarios por explotar esta rama influyó de manera decisiva a la desaparición de Ruta-100.

Después de la primera parte del conflicto, la empresa hizo una serie de estudios acerca de su situación y los problemas que aquejaban al interior de esta. Ante esto, se decidió reestructurar la empresa debido al deterioro vehicular, la limitación de recursos, los esquemas de trabajo y organización empresarial compleja y obsoleta, centralización casi absoluta, desinterés y desmotivación del personal y el desprestigio público. Además se concluyó que había una “excesiva injerencia del sindicato en la operación de la empresa”<sup>260</sup> Ya para octubre de 1989 la empresa hizo estudios y llegó a la siguiente conclusión

Para lograr el objetivo planteado, la empresa ha instrumentado una serie de medidas tendientes a lograr un mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta; entre éstas destacan por su importancia la reestructuración orgánica tanto de Oficinas Centrales como Modulares, la redistribución de la red de rutas, la compactación modular y la homologación del parque vehicular.<sup>261</sup>

Es decir, con base en el estudio sustentaron su propuesta descentralizadora. Lo que no mencionaban era que el número de empleados administrativos era muy

<sup>259</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 19, viernes 1 de junio de 1990, p. 8.

<sup>260</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, Caja. 01, Exp. 08, f. 13.

<sup>261</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, Caja. 01, Exp. 16, f. 1.

alto.<sup>262</sup> A mediados de noviembre cerraron el Centro de Capacitación de Ruta-100, ya que supuestamente los trabajadores de dicho lugar eran ineficaces. Algunos estudios económicos y sociales que mandó a realizar la Empresa ya advertían que el pasaje de los autobuses debía de elevarse o que el subsidio al organismo debía aumentar, de lo contrario el servicio ya no funcionaría.

De no ser factible lo anterior, para proporcionar el adecuado transporte colectivo, siguiendo el modelo de la ciudad de Río de Janeiro, los 30 módulos actuales se podrían concesionar a la iniciativa privada, constituyendo igual número de Sociedades Anónimas diferentes, acordes a la política del Gobierno Federal de Reprivatización, logrando con ello minimizar el peso específico del Sindicato actual, evitando simultáneamente que se genere un nuevo “Pulpo camionero”, y obtener los beneficios que genera la competencia en la libre empresa.<sup>263</sup>

Entonces las ideas de privatización se decían que no existían, sin embargo, era lo contrario, además la campaña de desprestigio en contra del sindicalismo continuó. En particular en contra del movimiento del SUTAU 100. Fue entonces que el periódico de la Empresa dio auge a las quejas de algunos vecinos por el mal servicio que los trabajadores de Ruta-100 daban

La queja más reiterada de los vecinos fue que algunos de los operadores y despachadores de Ruta-100 tratan de mala manera a los usuarios y no hacen caso de sus propuestas, y en ocasiones hay operadores que trabajan en estado de ebriedad.<sup>264</sup>

Es una constante la desacreditación pública para restar fuerza a los sindicatos. Además la política de la empresa fue tendiente a la disminución de los trabajadores de base, y a un aumento del número de trabajadores de confianza.<sup>265</sup> Incluso el

---

<sup>262</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00 60., Caja 02, Exp. 05, f. 35.

<sup>263</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20 00. 60., Caja 02, Exp. 05, f. 67.

<sup>264</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 7, jueves 16 de noviembre de 1989, p. 15.

<sup>265</sup> Según el artículo 9 del capítulo II de las Condiciones Generales de Trabajo del 3 de mayo de 1989 de los trabajadores de Ruta-100, dice: Son trabajadores de confianza aquellos que realizan funciones que por su

director de administración en julio de 1990, Javier Haro que en la bienvenida a nuevos trabajadores comentó:

No hay ya dos tipos de trabajadores, sindicalizados y no sindicalizados; esta diferenciación es una zanja que debemos hacer desaparecer, y es necesario que todos sepamos que somos parte de una misma empresa. Todos van a tomar el curso, desde el administrador general hasta el empleado con más baja categorización, ya que será en beneficio del organismo y de ustedes mismos. El cambio debe percibirse adentro y afuera, que sienta la ciudadanía que Ruta-100 cambia.<sup>266</sup>

Es común que disminuyan el número de trabajadores de base cuando la política empresarial tiende hacia la neutralización de un sindicato. Tan sólo en la plantilla contratada en 1991, de 18000 trabajadores, 3000 eran trabajadores administrativos. En un estudio acerca de la situación del organismo se llegó a la conclusión de que había un elevado número de empleados administrativos en funciones.<sup>267</sup> Es para destacar que según el resumen de resultados en el análisis de encuestas que realizó el DDF acerca de la situación del servicio de la empresa Ruta-100 se aceptara que el usuario de Ruta-100 consideraba aceptable el servicio.<sup>268</sup> Las autoridades estaban totalmente convencidas de que las Condiciones Generales de Trabajo eran muy favorables a los trabajadores, además de que estos estaban fuera de la legalidad. Pensaron también que “Las conquistas sindicales se reflejan en la carga financiera que Ruta-100 tiene que soportar, incidiendo ésta en una mayor incoasteabilidad y consecuentemente en la necesidad de mayores subsidios”.<sup>269</sup> A

---

naturaleza corresponden a las de dirección, inspección, vigilancia, fiscalización de carácter general, manejo de fondos o valores, (exceptuando al personal de apoyo); auditoría, control de adquisiciones, responsables de almacenes e inventarios, investigación científica, asesoría y consultoría, así como el personal que quede adscrito en forma directa e inmediata a quienes desempeñan los puestos mencionados, secretarios particulares en todas sus categorías y los destinados presupuestalmente al servicio de los funcionarios. Ver las Condiciones Generales de Trabajo en AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial: Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, c. 01, Exp. 07, ff. 21 y 22.

<sup>266</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 21, domingo 1 de julio de 1990, p. 16.

<sup>267</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 02, Exp. 05, f. 3.

<sup>268</sup> Ver AGN, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60, Caja 01, Exp. 05, f. 9.

<sup>269</sup> Ver AGN, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 02, Exp. 05, f. 64.

pesar de los problemas por los que había atravesado la empresa y el sindicato, se intentó reconciliar a las partes en conflicto porque la resistencia sindical no permitió que se dejara fuera a los trabajadores de las decisiones que afectarían a la Empresa, de la que ellos se sentían parte. La tendencia era que se mantuviera una buena relación con el sindicato. Así, en una entrevista que le realizaron al gerente del módulo 27 el entrevistado comentó que

Lo anterior se ha dado y se seguirá logrando gracias a la clase trabajadora, al sindicato y a nuestras autoridades, ya que es un conjunto de esfuerzos que se han solidarizado.<sup>270</sup>

Pasó el tiempo y la empresa y el sindicato intentaron mantener una buena relación. Jesús Martínez Álvarez tomó el cargo de administrador general de Ruta-100 en lugar de Enrique Jackson en 1990. En el mes de septiembre de 1990, en una reunión de trabajo comentó “SUTAUR ha entendido el programa de Ruta-100 y ha puesto lo que está de su parte para que se cumpla con las metas que se tienen proyectadas.”<sup>271</sup> Fue entonces que comenzaron las divisiones al interior del sindicato, ya que empezó a tomar fuerza la idea de que la dirigencia del sindicato debía ser electa democráticamente y que los trabajadores querían nuevos representantes. Cabe aclarar que era una corriente dentro del sindicato que no compaginaba con las autoridades. Aún con esto la precaria situación económica de Ruta-100 continuó, las autoridades siguieron afirmando que los trabajadores eran los culpables de la mala situación de la empresa, y el movimiento sindical siguió en pie de lucha ya que aceptaron en 1990 que se les excluyera del pago del incentivo del abono del transporte, pero para 1991, pidieron que según la interpretación del artículo 6º de las condiciones generales de trabajo que trataban acerca de los incentivos, se les incluyera en los incentivos los ingresos por el dicho bono. El

---

<sup>270</sup> *Ruta cien*, Año 1, Núm. 19, viernes 1 de junio de 1990, p. 3.

<sup>271</sup> *Ruta cien*, Año 2, Núm. 25, sábado 1 de septiembre de 1990, p. 1, 4.

movimiento propició el alargamiento, la modificación, la cancelación o la creación de nuevas rutas para protestar y de esta manera exigir su incentivo.<sup>272</sup>

Al final se decidió poner a los trabajadores de confianza en el apartado B del 123 constitucional, además de que los trabajadores conservaron todas las prestaciones contenidas en los contratos colectivos de trabajo que habían tenido hasta ese momento. Los trabajadores de Ruta-100 pidieron restituir a los trabajadores despedidos, sin embargo sólo algunos fueron restituidos a sus puestos, otros fueron despedidos. El proceso de reestructuración propuesto por las autoridades llevaba un fin privatizador acorde a las políticas aplicadas en aquella época, tan sólo recordemos el caso AHMSA, Teléfonos de México, Sicartsa, Cananea, empresas donde la “reestructuración” terminó con privatización a pesar de que los impulsores de tales propuestas prometieran que no sería así. Estas políticas terminaron con despidos masivos de trabajadores y en el debilitamiento de la capacidad negociadora de los sindicatos.<sup>273</sup>

---

<sup>272</sup> Ver AGN, Galería 3, Fondo: Crónica Presidencial, Carlos Salinas de Gortari, 30. 20. 00. 60., Caja 02, Exp. 05, ff. 37 y 38.

<sup>273</sup> Francisco Zapata, *Tiempos neoliberales en México*, México, El Colegio de México, 2005, p. 95, 95.

#### 4.2. Resistencia obrera en la era neoliberal

Ya salió el caballo negro  
ya salió para las calles  
ya salió aquí en el distrito  
también por todos los valles  
Valle de Chalco señores  
Valle de Ayotla también  
apoyan el movimiento  
que está dando ruta 100

Nos llaman caballo negro  
nos llaman los insurgentes  
ese nombre nos lo dio  
Zedillo y toda su gente

Caballo negro señores  
que no han podido domar  
con el hambre ni la quiebra  
de Espinoza Villarreal

El regente se pregunta  
que fue lo que salió mal  
al declarar yo la quiebra  
fui un estúpido animal

Ya se va el caballo negro  
con los nuevos insurgentes  
pa seguir la lucha obrera  
contra el maldito regente.  
(*Caballo negro*  
Canción anónima)

Al iniciarse el año 1994 un levantamiento armado de indígenas protestó por las políticas económicas que excluían a los sectores más marginados de la sociedad, además, el sindicalismo en general se encontraba en una situación pasiva pero aún con vida. Mientras en el contexto internacional había grupos de jóvenes contra la globalización, movimientos de inmigrantes y de ciudadanos que se abrían paso para protestar en contra del neoliberalismo que destruía fuentes de empleo. Por ejemplo, hubo una huelga en París a finales de 1995. Este movimiento inició por una huelga de ferroviarios que más tarde fue apoyada por los transportistas urbanos y los trabajadores del metro. Además, el sector público se unió en una jornada de protestas en contra de la liberación abrupta del mercado y de los dictados del Banco

Mundial, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Fondo Monetario Internacional, GATT, Organización Mundial del Comercio, y de la Comisión Europea puesto que estas organizaciones internacionales se proponían mermer el Estado de bienestar.<sup>274</sup>



Asamblea de trabajadores. Foto de Frida Hartz del periódico *La Jornada*.

A pesar de que los empresarios se habían esforzado por reducir la influencia del sindicalismo el corporativismo continuó, ya que mantuvo su alianza con el Estado. Las confederaciones como la CTM, la CROM, la CROC, la COR y la CGT, mantuvieron representantes en los consejos de administración en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el Instituto de Fomento de la Vivienda de los Trabajadores, el Instituto Mexicano del Seguro Social. Estas instituciones son un lugar donde convergen los empresarios, los representantes sindicales y el Estado, en donde se asume la rectoría de este último como líder de la política económica. O sea, las cúpulas de las grandes centrales no dejaron de ser interlocutoras del gobierno. En

---

<sup>274</sup> Anuario de los hechos 1995, Editorial Planeta-De Agostini, Barcelona, 1996, p. 277.

el Congreso del Trabajo se mostró mucha dificultad para que los integrantes llegaran a acuerdos acerca de la apertura económica del Estado.<sup>275</sup> Incluso el retraso a la reforma de la Ley Federal del Trabajo se dio porque el sindicalismo oficial, como el sindicalismo independiente mantuvieron una postura crítica frente a las propuestas reformistas del Estado respecto a la flexibilización de los derechos de los trabajadores que se venía proponiendo desde 1989. La línea que se tomó fue la de la no confrontación y la de apego a la ley. El Presidente de México en 1990 refrendó la “alianza histórica”. Ganaron espacios de negociación colectiva, más no fue amplia su participación en las decisiones del Estado. De cualquier forma también entraron en escena nuevas relaciones laborales en los años noventa, como ejemplo podemos poner el caso de la Empresa Nacional Textil, la que se propuso como objetivo mantenerse alejada de los problemas sindicales. Los trabajadores estaban regulados por la CTM, pero intentaban solucionar las problemáticas obreras a través del diálogo tratando de no llegar a huelgas o protestas.<sup>276</sup>

En cuanto al sindicalismo independiente se puede mencionar la organización y lucha de los trabajadores de Volkswagen hacia 1990, además de las movilizaciones de los trabajadores de la CNTE, quienes pugnaron por la creación de nuevas formas de representación del año de 1985 al 2002. En 1991 el SME y el SNTE plantearon la necesidad de que las organizaciones de trabajadores participaran en la reestructuración de las empresas para que lograran involucrarse en la apertura comercial.<sup>277</sup> Hubo también un aumento en la organización de los trabajadores de la UNAM (STUNAM) y los electricistas del SME. Además de las movilizaciones de trabajadores telefonistas. Mientras tanto el Estado se tambaleaba por la crisis económica que llegó gracias a la liberalización económica tan abrupta encaminada

---

<sup>275</sup> Samuel León, “La nueva estrategia económica y la modernización laboral” en Graciela Bensusan y Carlos García coord., *Las relaciones laborales y el tratado de libre comercio*, México, Porrúa, 1992, p. 55.

<sup>276</sup> Rosa Arciniega “Estructura y dinámica sindical textil: estudio de caso”, en Enrique de la Garza Toledo coord., *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 213.

<sup>277</sup> Samuel León, “La nueva estrategia económica y la modernización laboral” en Graciela Bensusan y Carlos García coord., *Las relaciones laborales y el tratado de libre comercio*, México, Porrúa, 1992, p. 54 y 55.

por Carlos Salinas de Gortari llevando al país a “la peor recesión de la historia económica moderna de México.”<sup>278</sup>

Así la política económica se concentró en descentralizar empresas paraestatales y aún más la privatización de otras cuantas. El Estado benefactor producto de una conciliación de clases comenzó a decaer y a transformarse según los dictados de la economía mundial. Estas políticas afectaron la conformación de las sociedades nacionales, contribuyeron a cuestionar la integración política y debilitaron la autonomía del Estado-nación. Carlos Salinas de Gortari explicó la situación neoliberal de aquel momento.

En México, el Estado privatiza, fusiona o liquida empresas que no tienen un carácter estratégico para obtener recursos para sus programas sociales. Desde 1989, son cerca de 40 las empresas privatizadas. Muchas de ellas eran una carga onerosa y cuya operación limitaba, de hecho, su función regulatoria sobre el mercado. Más que ser instrumento de justicia eran causa de la permanencia de injusticias y privilegios, como los que derivaban servidores públicos y miembros de las líneas aéreas a través de las cortesías y las preferencias.<sup>279</sup>

Carlos Salinas de Gortari aseguró que el Estado había crecido en forma desmedida y se encontraba desordenado por lo que no podía cumplir con las responsabilidades que tenía con la sociedad, y por lo tanto veía necesario la apertura del mercado para que las empresas privadas se hicieran cargo de ciertas responsabilidades que el Estado ya no podía resolver. Esto culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1993 con Estados Unidos y Canadá que empujó a la flexibilidad de las relaciones laborales. La llamada tecnocracia, es decir los políticos que convergieron con las ideas neoliberales, buscaron desalojar la política nacionalista de tres sectores clave de la economía: la

---

<sup>278</sup> Rolando Cordera Campos, *1995: la economía mexicana en peligro*, México, Ediciones Cal y Arena, 1997, p. 330.

<sup>279</sup> Carlos Salinas de Gortari, “Reformando al Estado”, en *Nexos*, No. 148, abril de 1990, p. 31.

extracción petrolera, la agricultura y la inversión extranjera. Además de esto, se asaltaron tres grandes bastiones del nacionalismo revolucionario: el agrarismo, el populismo sindical y el proteccionismo. Con esto se erosionaría el sostén de masas del Estado.<sup>280</sup> Los empresarios más neoliberales no se conformaron con afectar solo al “charrismo” sindical, sobre todo, atacaron a los movimientos obreros independientes pues le eran aún más adversos.

Así la Empresa Ruta-100 se sumergió en una ola profunda de controversias y conflictos que la encaminaron hacia su desaparición. Es entonces importante conocer una de las últimas luchas que dieron los trabajadores de Ruta-100 frente a las políticas neoliberales. Muchos factores contribuyeron a la desaparición del sindicato, a pesar de que la ola privatizadora ya tenía puesta la mira sobre la Empresa Ruta-100. Tal vez sea difícil concluir en lo que terminaría el movimiento sindical en México en los años noventa, pero de lo que si se debe estar seguro, es de que los trabajadores entraron en una pasividad que aunque no total, se inmovilizaron. Si a esto le sumamos que algunos sectores empresariales y estatales habían buscado desprestigiar al sindicalismo, también es importante hacer notar que el movimiento obrero continua existiendo hasta nuestras fechas y no ha desaparecido como se ha querido hacer creer a la población.

Desde finales de 1994, los dirigentes de la CTM habían comenzado una campaña de acusaciones contra el SUTAU 100 sobre el hecho de que supuestamente habían financiado al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Fue cierto que los trabajadores de Ruta-100 colaboraron con despensas para las brigadas de recolección de víveres que se organizaron para los combatientes zapatistas. Esto cobra forma debido a la idea de la solidaridad que se pregona en los movimientos sociales de izquierda. No tiene nada de raro que el SUTAU-100 haya apoyado al movimiento indígena de Chiapas, menos aún, cuando los movimientos sociales de

---

<sup>280</sup> Roger Bartra, “La crisis del nacionalismo en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, Núm. 3, julio-sep., 1989, Instituto de Investigaciones sociales-UNAM, p. 200.

ciudadanos o de diferentes sectores como lo puede ser el movimiento indígena exigía democracia.<sup>281</sup> El mismo Ricardo Barco exhortó a Fidel Velásquez a que presentara pruebas sobre dicha acusación, cosa que no ocurrió. De paso lo acusó abiertamente de ser un personaje que atacaba las reivindicaciones independientes de los trabajadores y dijo “ya que siempre se ha caracterizado por calumniar y atacar al sindicalismo independiente”.<sup>282</sup> Afirmaba esto debido a todo ese aprendizaje que obtuvo cuando la CTM disputó el Contrato Colectivo de Trabajo a los trabajadores de Ruta-100 que luchaban por su independencia sindical. Las acusaciones hacia los trabajadores de Ruta-100 tenían el objetivo de desatar la represión final hacia el sindicato de trabajadores puesto que

Somos el objetivo del gobierno, porque representamos el futuro del pueblo, al que quieren sometido, humillado, corporativizado y nosotros queremos justicia social, verdadera democracia, verdadera libertad y con base en la ley mejoramiento, no supresión de los derechos conquistados.<sup>283</sup>

Así comentaron los dirigentes del SUTAU-100 en un comunicado de prensa desde la cárcel el 18 de abril de 1995. Ellos pensaban que los ataques de los que habían sido objeto sólo podían venir de la colusión de varios tipos de autoridad y de los sindicatos corporativizados. Consideraron también que debía haber democracia en el país. Un síntoma de los movimientos sociales que creen que el Estado surgido de la Revolución ha mantenido una hegemonía política bastante totalitaria. Fue entonces que a Ricardo Barco lo empezaron a buscar por supuestos requerimientos fiscales en los que se mencionaba que había participado en la Coordinadora para la Liberación Nacional (Conac-LN) y que por lo tanto era participante directo de enlace financiero del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En verdad los trabajadores de Ruta-100 se solidarizaron con el movimiento zapatista como ya se dijo, e incluso fue uno de los primeros en salir a las calles para pedir que se llegara a una solución

<sup>281</sup> José Luis Trueba Lara, *Ruta-100: Ruta de la muerte*, México, Ediciones Roca, 1995, p. 85.

<sup>282</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3745, sábado 11 de febrero de 1995, p. 20.

<sup>283</sup> José Enrique González Ruíz, *Ruta-100: La quiebra del estado de derecho*, México, Grupo Editorial Planeta, 1996, p. 162.

pacífica del conflicto. Mandaron a los indígenas de Chiapas bolsas de arroz, de frijol y de ropa usada, además de llevar a cabo un acopio en el zócalo de la ciudad de México.<sup>284</sup> Con ese pretexto se presentaron “empleados” de la Secretaría de Hacienda para entregar requerimientos impositivos. En la prensa se comentó lo siguiente:

Sin embargo, añadió Barco, lo que hacen es interrogar a sus familiares sobre las actividades que realiza tanto él como los hermanos Mirón y a toda costa tratan de establecer vínculos directos con el EZLN.<sup>285</sup>

Ricardo Barco incluso mencionó que las autoridades habían ido a buscar a los familiares de los hermanos Mirón<sup>286</sup> hasta Veracruz. Ese hecho Ricardo Barco lo interpretó como un intento por intimidar a los luchadores sociales. De manera abrupta y alevosa el gobierno Federal dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación que la Empresa Ruta-100 había quebrado, y ya encaminados también decidieron acabar con las relaciones laborales que tenían con los trabajadores. El 8 de abril de 1995 a las dos de la madrugada entraron policías a los encierros de los camiones para tomar el control. Diversas voces se levantaron para decir que la quiebra de la Empresa paraestatal Ruta-100 era inexplicable, ya que era una empresa que se dedicaba a brindar un servicio de transporte por parte del Estado y que por lógica elemental el Estado no estaba en quiebra. Néstor de Buen, especialista en temas laborales comentó en una entrevista al periódico *La Jornada* que la declaración de quiebra era muestra de una actitud desesperada que buscaba resolver el conflicto faltando a la ley.<sup>287</sup> Más bien el Estado se percató de que el sindicato llegó a tener gran injerencia en la administración y además se sustentaba en un movimiento organizado y en otros sectores populares, era pues un peligro. Además

---

<sup>284</sup> José Enrique González Ruiz, *Idem*, p. 17.

<sup>285</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3751, viernes 17 de febrero de 1995, p. 22.

<sup>286</sup> Los hermanos Mirón asesoraban a los trabajadores de Ruta-100 en cuestiones legales.

<sup>287</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3805, miércoles 12 de abril de 1995, p. 6 Dijo: Yo creo que el sindicato de Ruta-100 es una organización política con una estructura sindical, por lo cual en una actitud desesperada decidió resolverlo faltando a la ley, porque de otro modo no hubiera podido hacerlo.

el SUTAUR-100 no compaginaba ideológicamente con los intereses del gobierno. Les molestaba la democracia de los trabajadores pues éstos se sentían representados.

Es más, no sólo sentía que me representaba (Ricardo Barco), sino que me sentía orgulloso de pertenecer a esa organización. Me sentía orgulloso de mis dirigentes porque su discurso era coherente con sus hechos [...] Uno de los parámetros al ofrecernos una organización social independiente, era el de tener una mejor vida, y efectivamente, se dio una mejor vida.<sup>288</sup>

Los trabajadores sentían gran seguridad en su sindicato, estaban cohesionados, unidos y sentían que ejercían presión sobre las autoridades. A pesar de esto, Ricardo Barco y Gabino Camacho perdieron prestigio frente a grandes masas de trabajadores después de la quiebra de la Empresa. Después de que las autoridades declararon que había quebrado la empresa Ruta-100 se desató la represión sobre los trabajadores. A raíz de una denuncia hecha con años de anterioridad, desde 1991, las autoridades comenzaron a mover las leyes para perjudicar al sindicato. Así el sábado 8 de abril de 1995 fueron puestos a disposición del juzgado penal número 16 en el Reclusorio Oriente algunos dirigentes. Eduardo Hernández Quiroz, Cristóbal Flores de la Huerta, Adalberto Loza Gutiérrez, Filemón Ponce Cerón y Octaviano Sánchez Palma fueron detenidos y acusados de abuso de confianza por 9 millones 100 mil nuevos pesos cometido supuestamente en detrimento del fideicomiso de administración que constituyó el sindicato de Ruta-100. Dichas acusaciones ya habían sido rechazadas por un juez que dictaminó que no estaban plenamente probados los delitos y por ese hecho el caso se turnó al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Sin embargo en esos momentos se reabrió el caso de las demandas judiciales que ya habían quedado en el olvido. Fue entonces que las leyes empezaron a jugar en contra de los intereses de los trabajadores.

---

<sup>288</sup> Angélica Cuellar Vázquez, *La cara oculta de Ruta-100*, México, UAM-Plaza y Valdés, 1996, p. 61.

En este sentido el caso del abogado Abraham Polo Uscanga entra en escena. Abraham Polo Uscanga fue magistrado de la sala octava penal del tribunal superior de justicia. En una entrevista que tuvo con el periódico *La Jornada* dijo que Saturnino Agüero Aguirre presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal le había llamado para decirle en privado que “necesitaba que le obsequiara esas órdenes de aprehensión.”<sup>289</sup> A lo cual Abraham Polo Uscanga se negó y prefirió renunciar. Ya desde el 8 de marzo Polo Uscanga había dictaminado que no había elementos suficientes para librar las órdenes de aprehensión. Según Polo Uscanga desde 1993 Saturnino Agüero le había pedido rectificar un auto de libertad que había notificado a una persona acusada de abuso de confianza explicándole “que se trataba de un asunto de Estado que le interesaba al secretario de Hacienda Pedro Aspe”. Abraham Polo Uscanga en entrevista dijo:

No es nada personal (contra Agüero), pero es incorrecto que le pida a un magistrado que dicte una resolución como él quiera, porque entre otras cosas se violentan los principios de autonomía e independencia de los jueces y magistrados.<sup>290</sup>

Después de varios movimientos legales en contra de los trabajadores mataron a Abraham Polo Uscanga. Los trabajadores realizaron otra protesta como las que habían realizado con anterioridad. En esta ocasión llegaron al oscurecer al Zócalo de la ciudad de México donde se situaron afuera de la catedral y colocaron veladoras encendidas. En algunas pancartas de los trabajadores decía “Polo Uscanga no ha muerto, viene con nosotros” “alto al fascismo”.<sup>291</sup> Abraham Polo Uscanga estaba convencido de la corrupción que existía al interior del Estado y comentó antes de morir que “por el bien de esta patria que se desangra en pobreza de todo tipo, les recuerdo que entre el avasallamiento del poder judicial, el desprecio a los derechos humanos y el fascismo no hay sino un pequeño paso”.<sup>292</sup>

---

<sup>289</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3805, miércoles 12 de abril de 1995, p. 5.

<sup>290</sup> *Idem*, p. 5.

<sup>291</sup> Ver el video que realizó el canal 6 de julio titulado: Ruta-100 camino al fascismo.

<sup>292</sup> Ver el video del canal 6 de julio.

Entre pueblos y estados junto con el magistrado tuvimos a gente honesta  
 sin en cambio el presidente y junto con el regente pensaban sólo en su muerte  
 Sólo pensaba en el bien apoyando a ruta 100 para que a nadie apresara  
 Villareal se molestó porque no lo obedeció y ordenó que lo mataran  
 Sin tenerle miedo a nada sin que nadie lo cuidara hasta que fue secuestrado  
 Que viva la gente honesta él se unió a la protesta hasta que fue traicionado

El pueblo marcha en silencio recordando a un compañero el terror del magistrado  
 Que viva ya Polo Uscanga por donde quiera que vaya su nombre quedó grabado  
 La gente que lo rodeaba dice que no sabía nada de una carta que él dejó  
 Él estaba amenazado y también acorralado porque nunca se vendió

Su chofer lo traicionó tal vez lo asesinó para que ya no cantara  
 Su recuerdo se quedó, el pueblo lo acompañó a su última morada<sup>293</sup>

Polo Uscanga era un hombre bastante enterado de la historia sindical de los trabajadores de Ruta-100 ya que él había llevado el caso legal de algunos trabajadores despedidos en 1982. Los trabajadores de Ruta-100 estaban convencidos de que las leyes habían sido interpretadas para perjudicarlos.<sup>294</sup> Ante esto 12 mil integrantes del SUTAU 100 rechazaron el término de las relaciones laborales en una asamblea casi clandestina. Después hicieron guardias permanentes en los módulos y se negaron a firmar acuerdos con el gobierno capitalino. También demandaron la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y en palabras de Ricardo Barco advirtieron a la prensa que

Se trata de un plan perfectamente maquinado, ya que además de la ilegal declaración de quiebra de Ruta 100, anunciada en sábado y previo a las vacaciones de Semana Santa, se detiene a algunos de sus dirigentes y hay órdenes de aprehensión contra los restantes integrantes del comité ejecutivo.<sup>295</sup>

---

<sup>293</sup> Canción anónima titulada “Polo Uscanga.”

<sup>294</sup> Comentaron los dirigentes desde la cárcel que: Al SUTAU-100 se le pretende acabar por consigna política para lo cual se ha torcido la interpretación de las leyes y se ha comprado la conciencia, voluntad y decisión de los jueces. Ver: José Enrique González Ruíz, *Ruta-100: La quiebra del estado de derecho*, México, Grupo Editorial Planeta, 1996, p. 164.

<sup>295</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3802, domingo 9 de abril de 1995.

La madrugada del sábado los operadores se dirigieron a los módulos para organizarse contra las decisiones tomadas por el gobierno pero los módulos ya estaban resguardados por granaderos y agentes policiacos que les impidieron la entrada a sus lugares de trabajo. Al ver dicha situación el grueso de los trabajadores se dirigieron de inmediato a las oficinas del SUTAU 100 que se localizaban en Laredo 5 a un lado del Parque México. Pero el sitio también estaba resguardado por policías. Eso no les impidió reunirse en un local que tenían en la colonia Agrícola Oriental. Ahí se llevó a cabo una asamblea presidida por Francisco Moya Secretario de Acción Política del SUTAU 100 quien les explicó los pormenores de la situación de quiebra a los trabajadores. Entre otras cosas dijo que tres integrantes del Comité Ejecutivo habían sido detenidos y que había órdenes de aprehensión en contra de Ricardo Barco, Venancio Felipe Gil Sánchez, Gabino Camacho y Ernesto Ávila.

Mientras sucedía esto había otros movimientos sindicales como lo fue el caso de la Universidad Pedagógica Nacional. La reestructuración universitaria de 1996 llevó a un sistema educativo autoritario en el que se flexibilizaron las relaciones laborales. Entonces el personal académico de la UPN sostuvo una prolongada lucha de resistencia durante tres años, incluyendo un paro de labores de 65 días, del 18 de junio al 22 de agosto de 1997. Ellos demandaron el restablecimiento del diálogo institucional entre la comunidad universitaria y las autoridades, una reestructuración concertada e incluyente en la que participaran todos los sectores de la comunidad, el respeto a la representación sindical de los académicos y a sus derechos laborales y prestaciones adquiridas. También pidieron la reanudación de los espacios de negociación laboral y rechazaron la reorganización autoritaria implantada por la administración universitaria. Hacia 1998 continuó la lucha debido a que las autoridades no cumplieron cabalmente las peticiones. Finalmente lograron

la destitución del rector además de generar un sistema de reestructuración educativo consensuado.<sup>296</sup>

Ahora volvamos al caso de Ruta-100. El representante de los trabajadores explicó que la ley de quiebras en una empresa descentralizada como lo era Ruta 100 lo que en realidad buscaba era destruir al sindicato, pues una empresa estatal no podía estar en quiebra. Después los trabajadores hablaron y poniendo el ánimo por delante dijeron:

No podemos permitir volver a la época del pulpo camionero, cuando nos trataban como esclavos, cuando debíamos manejar aún sin dormir y sin salario, sólo a comisiones. [...] ¿Porqué no investigan realmente a los funcionarios que saquearon a la empresa? Son ellos los que deberían estar presos, no nuestros dirigentes [...] <sup>297</sup>

Era evidente que los trabajadores estaban convencidos de que al tomar el control del transporte las empresas particulares verían por el beneficio de los empresarios, más nunca de los trabajadores.

Cuando los permisionarios, vivíamos de una manera muy anárquica. No teníamos un salario fijo, éramos los *Hombres-camión*, cuando llega la estatización se forma el SUTAUUR y es ahí donde el trabajador de las líneas camioneras que funcionan entonces, entra en una nueva etapa de la vida. Una etapa donde ya tenemos un salario, un horario de trabajo de ocho horas. Se trabajaba de cinco de la mañana o cuatro de la mañana hasta diez u once de la noche, vivía en el camión, ahí se dormía, y al otro día igual.<sup>298</sup>

Los trabajadores comprendían la rapacidad de las empresas que querían controlar el transporte, por ello tan sólo al escuchar que los empresarios querían

---

<sup>296</sup> Yuri Jiménez Lara, "Académicos, reestructuración y sindicalismo en la Universidad Pedagógica Nacional" en Enrique de la Garza Toledo coord., *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 173.

<sup>297</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3802, domingo 9 de abril 1995, p. 19.

<sup>298</sup> Angélica Cuellar Vázquez, *op. cit.*, p. 24.

volver a tomar parte en el negocio del transporte se inconformaron. A los acuerdos que llegaron los trabajadores en su asamblea fue a la de mantenerse unidos, hacer guardias permanentes afuera de cada uno de los módulos para que no los acusaran de abandono de empleo, no firmar acuerdos con el gobierno del DDF e hicieron un llamado a que se regresara a la legalidad. Decidieron además demandar la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para evitar que se continuaran los procesos judiciales contra los demás trabajadores que vivían una situación de acoso. Una vez detenidos los dirigentes del SUTAUR 100 negaron tener responsabilidad en la malversación de 8.9 millones de nuevos pesos del fideicomiso de administración de Ruta-100. Ricardo Barco aseguró que las acusaciones eran falsas ya que nunca actuó como instigador ni tuvo participación en el Fideicomiso puesto que eso era únicamente responsabilidad de los trabajadores pues su relación con el sindicato había sido meramente laboral. Dijo que el comité técnico era el que debía hacer las devoluciones a las personas que presentaron la demanda. Además comentó que tales personas ni siquiera habían pedido se reembolsara su dinero.

Aseguró que en este momento los trabajadores deberán responder a la “alevosa medida de una declaratoria de quiebra, con la que el patrón pretende liquidar a sus trabajadores, con la pérdida de sus derechos y ahora con esas medidas sin fundamento legal, se pretende que los trabajadores participen en las nuevas modalidades anunciadas por el gobierno de desaparecer Ruta 100.”<sup>299</sup>

El neoliberalismo tomaba fuerza y tenía la intención de privatizar más empresas. Parte de la clase política mencionaba que la reforma del libre mercado era maravillosa, sin embargo, para algunos la privatización significaba regalar los bienes públicos a cambio de una fracción de su valor.<sup>300</sup> Mientras tanto Benito Mirón Lince

---

<sup>299</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3804, martes 11 de abril de 1995, p. 16.

<sup>300</sup> Noam Chomsky, *Lucha de clases. Conversaciones con David Barsamian*, Barcelona, Crítica (Grijalbo Mondadori), 1997, p. 191 Esto dice Chomsky: La reforma del libre mercado, la llamada “privatización”, que todo el mundo dice que es maravillosa, significa regalar los bienes públicos a cambio de una fracción de su valor a los partidarios ricos del presidente. Todos los presidentes de México, incluyendo a Salinas, al que se supone que hemos de adorar, se convierten en multimillonarios por algún motivo, al igual que todos sus

aseguró que el caso del Fideicomiso por el cual se había demandado a los dirigentes del SUTAU 100 por abuso de confianza estaba equivocado puesto que los recursos económicos que eran el problema principal, eran recursos destinados a prestar auxilio a los agremiados en caso de muerte de un familiar o para la adquisición de algún tipo de local para la realización de las asambleas. Además este Fideicomiso fungía como fondo de resistencia para los objetivos del sindicato.<sup>301</sup> Aún así, el miércoles 12 de abril de 1995, les fue dictado auto de formal prisión a Ricardo Barco, Eduardo Hernández Quiroz, Adalberto Loza Gutiérrez, Cristóbal Flores de la Huerta, Filemón Ponce Cerón y Octaviano Sánchez Palma. Las autoridades se entrometieron en los asuntos sindicales empleando la intimidación y la acción legal contra los dirigentes. Armando Quintero, diputado perredista en sesión plenaria de la Cámara de Diputados cuestionó las causas de la quiebra y dijo que “En el fondo está el afán político de destruir a un sindicato combativo que discrepaba de la política económica y social del régimen”. Las movilizaciones sociales en repudio a la represión continuaron subiendo de tono. En el aniversario luctuoso de Emiliano Zapata del 10 de abril de 1995, que congregó a diferentes organizaciones sociales se presentó un grueso contingente de ex trabajadores de Ruta 100. En protesta por el encarcelamiento de sus dirigentes los trabajadores gritaron “Barco aguanta, el pueblo se levanta” y otros agregaban: “¡No estás solo! ¡No estás solo!”. Continuaron sus consignas diciendo “¡luchar, vencer el pueblo al poder!”. En la tribuna de la movilización las organizaciones sociales argumentaron “Estamos aquí porque, además de apoyar a los trabajadores de Ruta 100, demandamos que se respete el transporte popular para la clase trabajadora”.<sup>302</sup> Las manifestaciones de los trabajadores fueron muchas y muy variadas. Una de tantas fue en la que participaron delegados sindicales de otros países.

---

amigos y socios. El número de estos multimillonarios pasó de uno a veinticinco en la lista *Forbes* entre 1989 y 1993, mientras tuvo lugar el gran milagro económico.

<sup>301</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3806, jueves 13 de abril de 1995, p. 4.

<sup>302</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3804, martes 11 de abril de 1995, p. 22. Algunas de las organizaciones populares que se presentaron a la movilización fueron: la Unión Campesina Democrática, la Coordinadora Nacional para los Pueblos Indios, el Frente Popular Francisco Villa, entre otros.

En aquel entonces todos los días teníamos movilizaciones, recuerdo una, tenemos un compañero, Jorge Cuéllar se fue al extranjero a dar a conocer nuestra lucha porque el gobierno nos despojó de nuestra fuente de trabajo, en aquel entonces tuvimos una asamblea en el zócalo, vinieron varios representantes de sindicatos de diferentes países, de Italia de Estados Unidos, de Alemania, eran más de 50 delegados que se presentaron a nuestra asamblea y fuimos desalojados por parte de los granaderos a ellos les tocó también darse cuenta de cómo el gobierno representado por Espinoza Villareal como regente nos reprimió con la fuerza pública y nos desalojó del zócalo. Fue un desalojo que yo creo que a nivel nacional se dio a conocer porque las autoridades actuaron de manera brutal, no no más en contra de nosotros sino también en contra de representantes de sindicatos de otros países, nos desalojaron estaba lleno el zócalo, implementaron un operativo cerraron todas las calles alrededor del zócalo llegaron granaderos, policías y nos golpearon, fue para nosotros un momento histórico porque a pesar de que nos desalojaron de esa forma no dejamos de luchar y seguimos luchando [...]<sup>303</sup>

El jueves 13 de abril la Asociación Nacional de Abogados Democráticos a través de las declaraciones a la prensa mencionaron que el cierre de centros de trabajo había violado el derecho de reunión y comentaron que el hecho de que el juez primero dictaminara el fin de las relaciones laborales sin tener jurisdicción en el campo era un acto ilegal. El 17 de abril el Departamento del Distrito Federal retiró los camiones de los encierros de autobús y los trabajadores respondieron con gritos de “fuera esquiroles”. Además hubo una queja de trabajadores de Ruta-100 para que se aclarara el hecho de la intervención ilegal de las cuentas bancarias del sindicato, sin orden judicial, además de la intervención de Hacienda en los fondos sindicales. Al tiempo que Gabino Camacho, Eduardo Jáuregui y Ernesto Ávila se amparaban ante las órdenes de aprehensión que había en su contra por abuso de confianza. Para liberar a los demás detenidos pedían 10 millones de nuevos pesos. Después con el puño en alto 12 mil trabajadores en movilización al zócalo dijeron que no dejarían que los esquiroles tomaran sus lugares de trabajo. Gabino Camacho dijo que “Estamos dispuestos a dialogar con las autoridades, pero también a defender incluso con la vida nuestro sindicato y nuestra fuente de empleo”.<sup>304</sup>

---

<sup>303</sup> Entrevista con el señor “Juanito” hecha por Raymundo Flores Santuario el jueves 16 de febrero de 2009.

<sup>304</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3807, viernes 14 de abril de 1995, p. 3.

Las familias de los líderes eran acosadas por policías, pero eso no detuvo la colecta que organizaron junto a los demás trabajadores en el zócalo para reunir el millón y medio que pedían de fianza por los líderes. También las autoridades policiales hicieron un cateo en el local del SUTAUR-100 de Laredo 5, lugar donde Guillermo Ricardo Barco Ortiz encabezó una protesta en la que un trabajador gritó “Aquí no está Marcos, carajo, a él lo encuentran en Chiapas”. Mientras los policías hurgaban entre utensilios de limpieza dentro del local sindical, el diputado Luis Sánchez Aguilar del PRD simpatizante de Ruta-100 dijo:

No, pero es obvio que esperan localizar armas, como las que pusieron hace años en casa de Joaquín Hernández Galicia, la Quina, o un escrito del Subcomandante Marcos, con un agradecimiento por el dinero recibido o algo que pruebe cualquier otra falsa acusación contra el Sutaaur 100.<sup>305</sup>

Mientras los trabajadores pedían que de preferencia catearan las casas de Carlos Salinas de Gortari, de Carlos Hank González y de Enrique Jackson, Ricardo Barco continuaba con sus declaraciones desde la cárcel:

[...] una represión del gobierno no para un sindicato sino para todas las organizaciones sociales y en contra del Movimiento Proletario Independiente, pero lo que no han sopesado es que no se trata de una organización social cualquiera, sino de una que tiene profundas raíces en el pueblo.<sup>306</sup>

Estaban convencidos de que la lucha del sindicato estaba ligada a la lucha de las agrupaciones, o de ese desván movedizo llamado “pueblo” con el que se quiere hacer referencia a la gente pobre. Los trabajadores continuaban con su movimiento y “el boteo”<sup>307</sup> que era una herramienta que ya sabían utilizar. Los trabajadores

---

<sup>305</sup> *Idem.*

<sup>306</sup> *Idem*, p. 5.

<sup>307</sup> En la movilización de grupos sociales suele denominarse “boteo” al acto de pedir apoyo económico entre la población por medio de un bote de aluminio con una abertura en la tapa de arriba de tal suerte que simula una alcancía. Además en el llamado “boteo” se le proporciona información a la ciudadanía acerca del conflicto en que se encuentra dicho grupo social. Una muestra visual se encuentra en el video de Ruta-100 camino al fascismo del cual ya se ha citado con anterioridad.

vendían refrescos, reparaban autos, algunos artistas regalaban cuadros para que los vendieran, además iban a la Central de Abastos para pedir apoyo y obtenían alimentos.<sup>308</sup> Así el Movimiento Proletario Independiente hizo un llamado por la tarde desde el zócalo capitalino a

[...] la ayuda solidaria, económica, moral, física y combativa para los trabajadores de Ruta-100, ya que es el único camino posible para hacer frente a la represión e injusticia tejida en su contra.<sup>309</sup>

El sábado 15 de abril los trabajadores realizaron una asamblea multitudinaria en la que Gabino Camacho Barrera comentó que

Tenemos que mantenernos unidos, somos la vanguardia de la lucha obrera en México y la menor vacilación nos puede costar nuestro empleo y nuestro sindicato. [...] (el gobierno) Le apuesta todo a que nos va a vencer por hambre, por intimidación, por esa campaña llena de mentiras que a diario se dicen de nosotros en Televisa.<sup>310</sup>

Realmente los trabajadores de Ruta-100 sentían una gran confianza en su movimiento sindical. También se comienza a delinear una época en que el uso de la opinión pública se convierte en un bastión importante del poder político. En sus inicios fue el uso de la propaganda durante la segunda guerra mundial. Ya hacia 1995, la radio, la prensa y la televisión tomaron su lugar. Según Noam Chomsky, los empresarios en Estados Unidos gastan grandes cantidades de dólares para sustentar su poder mediante el uso de la opinión pública. Los empresarios hicieron esto durante mucho tiempo para oponerse a los derechos humanos, a la democracia, a la estructura interna del Estado de bienestar y al contrato social que se ha desarrollado a lo largo de los años. Según Chomsky, quieren contener y limitar este Estado de

---

<sup>308</sup> Entrevista con Leonel Villafuerte hecha por Raymundo Flores Santuario el 11 de febrero de 2009.

<sup>309</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3808, sábado 15 de abril de 1995, p. 6.

<sup>310</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3809, domingo 16 de abril de 1995, p. 3.

bienestar.<sup>311</sup> Chomsky afirma que el tema del control sobre la opinión pública toma significado en el siglo XX y que debe cobrar aún más importancia. En la asamblea que realizaban los trabajadores un orador en el estrado dijo a sus compañeros:

El señor Salazar Toledano dice que la mayoría repudiamos a nuestros líderes, ¿porqué no viene aquí, para que vea la realidad? Que se atreva, claro, si tiene dignidad y valor, a asistir a una de nuestras asambleas; mañana hacemos otra en el zócalo, que venga, lo invitamos, para que vea realmente a quién despreciamos.<sup>312</sup>

Mientras otro conductor de autobús comentó:

El gobierno nos quiere liquidar porque cometimos el pecado de disentir, de expresar desacuerdo con una política que finalmente demostró que nos llevó a la miseria y por ser solidarios con nuestros hermanos de Chiapas. Por eso nos acusan de zapatistas, de guerrilleros, y por eso se meten con el sustento de nuestras familias, nos quieren mandar al desempleo, quieren meter a policías a que den el servicio, y con ello están poniendo incluso en peligro la vida de la ciudadanía.<sup>313</sup>

Después Gabino Camacho volvió a participar:

Estamos como en los inicios de 1982, cuando nos enfrentamos a la CTM y logramos la creación del Sutaaur-100. Ahora, 13 años después, vuelven a encarcelar a la dirigencia y al asesor Ricardo Barco, pero tenemos a favor el apoyo del pueblo, ese pueblo al que hemos servido estos años, con un transporte barato y seguro, y que, estamos seguros, nos va a apoyar este lunes y todo el tiempo que dure nuestra lucha.<sup>314</sup>

Hacia el 21 de abril las movilizaciones de los trabajadores continuaron, realizaron foros en el zócalo con la participación de sus defensores legales y de otras

---

<sup>311</sup> Noam Chomsky, *Lucha de clases. Conversaciones con David Barsamian*, Barcelona, Crítica (Grijalbo Mondadori), 1997, p. 24, 25.

<sup>312</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3809, domingo 16 de abril de 1995, p. 3.

<sup>313</sup> *Idem.*

<sup>314</sup> *Idem.*

organizaciones sociales, mientras las autoridades congelaron las cuentas bancarias del sindicato sin informar a nadie. A las movilizaciones pacíficas que realizaron le siguieron una serie de ataques por parte de la policía. El viernes 21 de abril un grupo de ex trabajadores armados con piedras y palos arremetieron en contra de los granaderos que resguardaban el módulo 34 de Ruta 100 ubicado en Puerto Mazatlán, colonia La Pastora. En este lugar algunos trabajadores de Ruta-100 ya habían mantenido varios plantones en el lugar pidiendo solución a las peticiones del SUTAU-100. Cuando advirtieron la llegada de nuevos operadores a los módulos comenzaron a protestar por lo que los granaderos arremetieron contra los manifestantes. Los manifestantes se vieron obligados a tomar piedras y palos de una construcción cercana y comenzó la trifulca que dejó por saldo 16 personas heridas, 24 detenidas y 15 vehículos dañados.<sup>315</sup> Al día siguiente los trabajadores de Ruta-100 presentaron un escrito ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en la que responsabilizaron a provocadores y a la policía de la agresión y mostraron preocupación ya que

[...] existe la presunción de muerte y desaparición de una mujer de edad avanzada que se encontraba cerca del lugar de los hechos y que fue también golpeada, al grado que perdió el conocimiento y fue metida al interior del módulo, donde después de mucho tiempo fue sacada, con ropas de granadero, con el evidente fin de ocultar su estado de salud y trasladarla a una ambulancia.<sup>316</sup>

En dicho escrito también recalcan que las autoridades habían implantado en los 27 módulos los

[...] escandalosos y arbitrarios aparatos de seguridad, los cuales no tienen como finalidad proteger las instalaciones, como falsamente se ha difundido, sino atemorizar a los trabajadores y agredir a la organización sindical.<sup>317</sup>

---

<sup>315</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3815, sábado 22 de abril de 1995, p. 40.

<sup>316</sup> *Idem*, p. 43.

<sup>317</sup> *Idem*, p. 42.

Después de los acontecimientos Ricardo Barco declaró que los trabajadores estaban dispuestos a defender sus derechos y a su sindicato. Eso demostraba que eran trabajadores

[...] a los que no han podido doblegar con intimidaciones policiacas, con el encarcelamiento de su dirigencia, la congelación de su fondo de resistencia, el cateo de sus locales, ni con la amenaza de que sus esquiroles ocuparán sus plazas, en una época de desempleo bárbaro.<sup>318</sup>

Además, Ricardo Barco estaba convencido de que otras organizaciones apoyaban el movimiento de los trabajadores de Ruta-100 puesto que la represión había sido un golpe no sólo contra Ruta-100 sino contra todo el sindicalismo democrático. Mientras tanto en el Palacio Legislativo de San Lázaro se reunían trabajadores con algunos diputados para llegar a la solución del conflicto. En dicha reunión los trabajadores demandaron la revocación de la declaratoria de quiebra, reinstalación inmediata, rechazo a las liquidaciones y recontrataciones, liberación de dirigentes sindicales, descongelamiento de cuentas bancarias del sindicato, otorgamiento de servicios médicos por parte del ISSSTE y cese al acoso de las familias de los trabajadores.<sup>319</sup> Las movilizaciones continuaron y el 24 de abril decenas de miles de trabajadores acompañados de sus familias, colonos, campesinos y estudiantes partieron de diferentes lugares de la ciudad de México para reunirse en el zócalo y pedir solución al conflicto. Con consignas como “¡Gobierno burgués, te manchaste otra vez!”<sup>320</sup> integrantes del Movimiento Proletario Independiente caminaron por las calles pintando las siglas de su movimiento en las paredes. En la marcha de las cacerolas se cuenta que

[...] no se me olvida un día que nos mandaron la represión y en la subida del puente de ahí de San Lázaro [...] los granaderos nos salieron al encuentro y nos retaban,

---

<sup>318</sup> *Idem*, p. 42.

<sup>319</sup> *Idem*, p. 43.

<sup>320</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3818, martes 25 de abril de 1995, p. 41.

entonces recuerdo que nos pusimos de acuerdo y dijimos o nos tiran o los tiramos entonces hicimos correr a todos los granaderos y se fueron a resguardar debajo del puente...<sup>321</sup>

Los trabajadores de Ruta-100 decían que la quiebra de la Empresa buscaba beneficiar a Carlos Hank González, a Isidoro Rodríguez y a Abraham y Jorge Zabudovsky para consolidar un nuevo pulpo camionero. En el mitin que realizaron en el zócalo los trabajadores escucharon el llamado que desde la cárcel les hacía Ricardo Barco en el que otras cosas afirmaba:

¡Tranquilos compañeros. Defiendan todos sus derechos, su contrato! [...] Hoy es el Sutaaur-100, mañana quién. ¿Los trabajadores de la UNAM, con el argumento pueril de que la nómina es muy abultada? ¿Qué porque tienen un contrato colectivo que resulta oneroso? ¿O los del SITUAM, con en el cuento de que ahí participó un tal Sebastián Guillén al que le cargan identificación con Marcos?<sup>322</sup>

Durante la manifestación, los trabajadores se mostraron realmente molestos por la actitud de las autoridades e incluso detuvieron camiones de Ruta-100 para pintarlos y cuestionar a los nuevos chóferes llamándolos esquiroles. Después de las manifestaciones el regente Oscar Espinoza Villarreal declaró que las protestas seguirían siendo respetadas ya que se vivía en un régimen democrático, pero que lo que no permitiría sería que

[...] esas movilizaciones se conviertan en agresiones a la propiedad privada o a la propiedad pública. En ese sentido se continuará aplicando la ley, como se ha hecho últimamente.<sup>323</sup>

Así el gobierno demostró un apoyo total que tenía hacia la propiedad privada, principalmente de los empresarios. Los días subsecuentes fueron tensos ya que

<sup>321</sup> Entrevista con la señora “Carmelita” hecha por Raymundo Flores Santuario el 12 de febrero de 2009.

<sup>322</sup> *Idem.*

<sup>323</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3819, miércoles 26 de abril de 1995, p. 44.

diferentes organizaciones como la Asamblea Universitaria Metropolitana secuestraron autobuses de Ruta-100, además el sindicato del STUNAM hizo un paro de labores el 26 de abril manifestando su apoyo al SUTAU-100. Ricardo Barco desde la cárcel afirmó que en el conflicto existían dos posiciones diferentes

La del gobierno capitalino, que a través de la fuerza, de la violación al marco jurídico, aplica la figura de la quiebra para acabar con una fuente de empleo y una organización gremial, y está también la postura del sindicato, al que asiste la razón y trata de hacerla valer.<sup>324</sup>

El SUTAU 100 continuó pugnando por sus derechos con todos los recursos legales posibles pero ninguno funcionó. Así comenzaron a tomar el camino de las protestas multitudinarias en las que no sólo participaban ellos, sino también las organizaciones sociales que los apoyaban. El 28 de abril el SUTAU-100 hizo una manifestación multitudinaria con cerca de ocho mil trabajadores en frente de las instalaciones de Televisa. Además hicieron llegar una carta a Emilio Azcárraga en la que afirmaron:

En el consorcio que usted dirige ha habido falta de objetividad y veracidad sobre nuestro conflicto, se ha dado la versión de una sola de las partes, la de las autoridades de la empresa y del Departamento del Distrito Federal [...]<sup>325</sup>

Los manifestantes pintaron con aerosol sus consignas y reclamos como “Televisa miente”, “Guillermo Ortega mal informa al pueblo de México”, “Muera Zabudowsky, viva Sutura.” Además los trabajadores dijeron que Televisa transmitía a favor de las autoridades de la Ciudad de México porque Jacobo Zabudowsky tenía intereses económicos muy fuertes en la industria del autotransporte. Los trabajadores continuaron con sus discursos y Ernesto Ávila (líder del Sutura) comentó que

<sup>324</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3821, viernes 28 de abril de 1995, p. 48.

<sup>325</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3822, sábado 29 de abril de 1995, p. 40.

Sepa, señor Zabłudowsky, que tenemos dignidad. Si usted y sus hijos quieren nuestra empresa y apuestan a que nos van a derrotar por cansancio, por hambre, se equivoca. Aquí estamos, no va a ser tan fácil doblegar a 12 mil obreros.<sup>326</sup>

Y en verdad no estaban tan equivocados, ya que las empresas DINA, MASA, Mercedes Benz, CASA y otros hicieron una inversión para la creación de nuevas unidades de transporte. Entre algunos de los más interesados en invertir en el transporte estaban Jacobo Zabłudowsky, Carlos Hank Rohn, Isidoro Rodríguez y Ricardo González.<sup>327</sup> El movimiento obrero independiente respondió con un primero de mayo verdaderamente contestatario ya que diferentes agrupaciones de obreros se solidarizaron con el movimiento del SUTAUR 100. La movilización independiente de trabajadores partió desde el monumento a los niños héroes en Chapultepec para arribar al zócalo de la ciudad de México. Entre las organizaciones que apoyaron al SUTAUR 100 se encuentran: el Movimiento Proletario Independiente, el SME (Sindicato Mexicano de Electricistas), trabajadores de Tres Estrellas de Oro, el STUNAM, los trabajadores de Euzkadi y los telefonistas. Los trabajadores combativamente corearon:

¡Sut, Sut, Sutura!, ¡Escucha, regente, Sutura no se vende! o ¡Ricardo, Gabino, seguiremos tu camino! Además de otras consignas como ¡Si Barco, saliera, en su madre les pusiera!, ¡Queremos Ruta 100!, ¡Este puño va a tirar, a Espinosa Villareal!<sup>328</sup>

Los integrantes del SUTAUR 100 llevaron a la manifestación a sus esposas, a sus hijos pequeños que marcharon con triciclos, otros en carriolas o en brazos de sus madres. A la marcha de los trabajadores del SUTAUR 100 se sumaron otras organizaciones como El Comité de los de Abajo, el Sindicato Nacional de Egresados de Chapingo, el Frente Auténtico del Trabajo una sección de la CROC democrática, Alianza Cívica, la Asamblea de Barrios, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de

---

<sup>326</sup> *Idem.*

<sup>327</sup> Ver *La Jornada*, Año 11, Núm. 3821, viernes 28 de abril de 1995, contraportada.

<sup>328</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm.3824, martes 2 de mayo de 1995, p. 7.

la Educación entre otros. Las agrupaciones de trabajadores, entre otras cosas pedían a través de mantas y pancartas aumento salarial de emergencia, rechazo al IVA y alto al desempleo. Cosa curiosa del primero de mayo del 95, hubo un grupo de perredistas que se adhirieron al apoyo hacia el SUTAU, más sin embargo la gran movilización fue organizada por los mismos sindicatos y el líder máximo del PRD no fue tomado en cuenta para hablar en el mitin del zócalo. Esto nos habla de que algunos sindicatos estaban convencidos de no participar con los partidos políticos puesto que eso no contribuía a resolver los problemas sociales.

En otros estados de la República como Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Durango, Puebla manifestaron su apoyo a los trabajadores del SUTAU. Además de que diversos representantes del sindicato viajaron a otros estados e incluso a otros países como El Salvador, Brasil y Estados Unidos (Chicago y California) para pedir apoyo económico para sacar de la cárcel a los dirigentes arrestados.<sup>329</sup> A pesar de todo, el 2 de mayo del 95 el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje determinó el fin de las relaciones laborales individuales y colectivas en Ruta-100 y dejó estipulado el pago de la indemnización correspondiente a tres meses de salario así como una prima de antigüedad de 12 días por año para cada uno de los trabajadores de Ruta-100.

Finalmente no se pudo explicar la situación de porqué el laudo se basó en una ley distinta de la Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. El representante legal del SUTAU-100 Arturo Fernández Arras declaró en entrevista a *La Jornada* que

Con base en esa resolución, que nosotros no reconocemos, el abogado Álvarez Caborno promovió ya la cancelación del registro del SUTAU 100. Ello es una prueba más de que no importa que se pase por encima del Estado de derecho a fin de acabar con el sindicato.<sup>330</sup>

---

<sup>329</sup> *Idem*, p. 12.

<sup>330</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3825, miércoles 3 de mayo de 1995, p. 40.

El 3 de mayo el SUTAUUR organizó un foro social en el que participaron diferentes organizaciones sociales. Se discutieron varios temas, pero el que más llamó la atención, fue el tema de la terminación de relaciones laborales que Ojeda Paullada, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje había dictado. Benito Mirón Lince quien participó en el foro (y que había trabajado en el Tribunal) aseveró que

[...] el propio Ojeda Paullada reconoce que la sentencia de quiebra de Ruta 100 ni siquiera es definitiva, pero aún así decide liquidar a los trabajadores de ese organismo y a sus Condiciones Generales de Trabajo [...] como si ello no fuera suficiente, en el laudo ese TFCA se declara incompetente para revocar o modificar un acuerdo complementario del juez de lo concursal, pero reconoce como autoridad superior a ese juez y da entrada a su aviso de terminación de relaciones laborales, fundado en disposiciones de la LFT.<sup>331</sup>

Los trabajadores de Ruta-100 continuaron con sus movilizaciones y en una asamblea que sostuvieron, un trabajador de nombre Raymundo Rivera Olguín, narró a sus compañeros que el jueves alrededor de las 9:30 horas cuando salía de su domicilio ubicado en el cerro del judío, lo interceptó un hombre vestido de traje quien llevaba unos sobres amarillos de los expedidos por la sindicatura, y le dijo que ahí estaba su cheque, que firmara y le podría pagar de inmediato varios millones de pesos. El trabajador les contó a sus compañeros de asamblea que

Lo mandé a la..., pero detrás de él salieron dos sujetos más, armados con pistolas. Me encañonaron y me obligaron a subir a un Spirit verde oscuro que tenían estacionado a unos pasos. Me vendaron los ojos, dieron varias vueltas y me llevaron a un lugar que creo es por la misma zona, el sur de la ciudad. (Agregó que lo dejaran encerrado en un cuarto oscuro todo el día. En la madrugada llegaron los mismos sujetos, con lámparas potentes que le echaban en la cara y la misma exigencia) ...de que firmara de una vez la liquidación o no iba a salir vivo de ahí. No les hice caso, se fueron,

---

<sup>331</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3826, jueves 4 de mayo de 1995, p. 34.

regresaron ya para amanecer e insistieron, Yo había tenido ya mucho tiempo para pensar que si realmente querían matarme lo iban a hacer firmara o no, y así se los dije. Todavía insistieron, pero al final me volvieron a vendar los ojos, me sacaron de ahí y me fueron a tirar por el Ajusco.<sup>332</sup>

Ante la situación Gabino Camacho dijo:

Lo que queremos es que se nos respete como trabajadores que somos. Si quisiéramos la liquidación ya habríamos ido por ella, no tiene que enviarnos diariamente a gente de la Sindicatura hasta nuestros domicilios y menos a policías que secuestran a los compañeros. Nada más falta que nos torturen.<sup>333</sup>

Las declaraciones de los líderes del SUTAUR se mostraban consistentes en su postura inicial. Ricardo Barco desde la cárcel escribía que al regente capitalino

[...] debería ya haber quedado muy claro que está frente a un gremio organizado, con experiencia en la lucha diaria por sobrevivir, que no tiene miedo de tomar la calle el tiempo que sea necesario hasta lograr que le restituyan su trabajo, su salario, su sindicato.<sup>334</sup>

Continuó diciendo

[...] no sólo estoy sorprendido, también maravillado por esa respuesta de 12 mil trabajadores que no sólo no se amilanaron al ser arrojados al precipicio del desempleo, sino que sacaron fuerzas para subsistir, para encontrar la forma de ganar algunos pesos que llevar a sus casas y al mismo tiempo mantener el movimiento.<sup>335</sup>

Además mencionó que los trabajadores de Ruta-100 no optaron por tomar autobuses ni otras acciones violentas.

---

<sup>332</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3857, domingo 4 de junio de 1995, p. 42.

<sup>333</sup> *Idem.*

<sup>334</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3858, lunes 5 de junio de 1995, p. 17.

<sup>335</sup> *Idem.*

Se han mantenido en las calles, con movilizaciones casi todos los días, cerca de su dirección sindical y en espera de que el gobierno federal intervenga, porque todos tienen muy claro que al regente no le interesa resolver el conflicto.<sup>336</sup>

En su lucha los trabajadores de Ruta-100 visitaron algunas iglesias. Fue así como varias brigadas de trabajadores fueron a la iglesia del Santo Sepulcro localizada frente al Panteón de Santa Fe. Los trabajadores asistieron a la misa de las ocho de la mañana y en pleno evangelio subieron al atrio a exponer su problema, previa autorización de los sacerdotes encargados de ese recinto. (En especial del padre Marcos Salvadore). Antonio Rojas, trabajador de Ruta-100 habló frente a los feligreses explicando la problemática por la que atravesaban.

Nos quitaron nuestro empleo, encarcelaron injustamente a nuestros dirigentes, nos congelaron nuestras cuentas bancarias, quieren destruirnos porque tenemos un sindicato independiente y porque quieren que Ruta-100 deje de dar servicio al pueblo, para convertirla en un negocio de unos cuantos.<sup>337</sup>

El Estado con su poder puede hacer uso de estas tácticas para inmovilizar a grupos disidentes, más aún tratándose de un movimiento social que había demostrado su capacidad de lucha y de resistencia. Sobre todo, los trabajadores de Ruta-100 estaban convencidos de que su sindicato era independiente y que eso le molestaba tanto a sindicatos tradicionales como al propio Estado que tenía la intención de controlar todas las fuerzas sociales que representaran una amenaza a la estabilidad social. Los trabajadores siguieron declarando en diferentes medios que

El neoliberalismo que el gobierno impulsa no se caracteriza por su sensibilidad ante los sufrimientos del pueblo, sino por su frialdad y saña en las medidas que aplica.

---

<sup>336</sup> *Idem.*

<sup>337</sup> *La Jornada*, Año 11, Núm. 3858, lunes 5 de junio de 1995, p. 17.

Creen que desde el escritorio y la computadora todo lo controlan, que la protesta social la tienen calculada y controlada.<sup>338</sup>

Fue una etapa difícil en la que las políticas neoliberales estaban al tope. Esto aunado al autoritarismo del régimen hacía surgir protestas no sólo de los trabajadores sino de la sociedad en su conjunto; de los indígenas, de las mujeres. La quiebra de Ruta-100 no se pudo explicar en términos lógicos y con todo y eso la Empresa desapareció dejando por saldo miles de trabajadores despedidos, como también sucedió con otras empresas estatales. Es decir, la clase trabajadora se dio cuenta de que las nuevas políticas que el Estado impulsaba no solucionaban los problemas sociales, principalmente el aumento de salarios y el respeto a los derechos laborales. El sindicato resistió hasta donde pudo pero el tiempo y su necesidad de subsistencia los venció, no sin antes dejar para la posteridad su capacidad de movilización y de su conciencia social y política de ese periodo determinado de la historia de México. Esta fue la historia de una resistencia frente al neoliberalismo que ha ido imponiéndose en la vida cotidiana de México. A través de sus movilizaciones y de sus declaraciones se dejó testimonio de una buena parte de la cultura, de la ideología y de la forma de pensar de un grupo de trabajadores influido por la insurgencia sindical de los años setenta.

---

<sup>338</sup> José Enrique González Ruíz, *Ruta 100: La quiebra del estado de derecho*, México, Grupo Editorial Planeta, 1996, p. 160.



Marcha de ex trabajadores de Ruta 100. Foto encontrada en <http://xochitl.matem.unam.mx>

Después de la represión hacia los trabajadores de Ruta-100 los líderes salieron de la prisión y se dedicaron a trabajar en las concesionarias que el Estado les otorgó. Cuando el conflicto se tranquilizó muchos de los trabajadores comenzaron a juntar desperdicios metálicos para subsistir. Algunos otros se dedicaron a bolear zapatos, a vender dulces o comida, otros se hicieron herreros, albañiles. La forma de vida que llegaron a tener ya no fue la misma, fue entonces que empezaron a diversificar su economía. Los más afortunados empezaron a manejar microbuses, otros tantos ingresaron a la nueva empresa de transporte Red de Transporte Público (RTP). Muchas familias se desintegraron, otros choferes cayeron en el alcoholismo, y muchos menores se quedaron sin la posibilidad de estudiar. La movilidad social de los trabajadores de Ruta-100 se reinició en el 2001 en reuniones clandestinas en parques públicos de donde pasaron a protestar al Zócalo de la ciudad de México.<sup>339</sup>

<sup>339</sup> Entrevista con “Carmeilta” hecha por Raymundo Flores Santuario el 12 de febrero de 2009.

En este movimiento figura Jorge Cuéllar Valdés, la señora “Carmelita” representante de las viudas, Felipe Domínguez Correa, y Ernesto Monroy Martínez, el compañero “Juanito” entre otros. Este grueso de trabajadores de la ex Ruta-100 siguen esperando que les paguen parte del dinero que quedó congelado cuando quebró la empresa, además de pedir que les devuelvan el dinero que los sindicalizados invirtieron en la compra de terrenos y en la construcción de edificios que eran propiedad del sindicato. Mientras tanto los empresarios que ayudaron a quebrar a la empresa Ruta-100 siguen acrecentando sus ganancias y construyendo un sistema de metro buses en el Distrito Federal.

## CONCLUSIONES

Los trabajadores de Ruta-100 atravesaron dos etapas del movimiento obrero en México. En un primer momento, la insurgencia obrera se manifestó en los trabajadores del volante influidos por la Unidad Obrera Independiente. Sus posturas programáticas se infiltraron hasta llevar a dichos trabajadores a formar un sindicato independiente. Un sindicato que además de resistir fuertes golpes se convirtió en una de las oposiciones más duras de los sindicatos tradicionales y del Congreso del Trabajo. La independencia sindical en Ruta-100 fue además una repercusión de los movimientos sociales que se dieron a la mitad del siglo XX y que pugnaban por la libertad de expresión y en contra del autoritarismo del régimen. En el plano ideológico los trabajadores de Ruta-100 compaginaron con los movimientos marxistas del siglo XX ya que éstos eran una tradición de los movimientos políticos de izquierda. Es decir, fueron parte de un imaginario colectivo que se mantuvo con vida hacia finales del siglo XX.

Se debe decir además que a pesar de que los trabajadores de Ruta-100 rompieron relaciones con la UOI en 1985, el SUTAU-100 mantuvo parte de la cultura política que habían heredado de la UOI. Tiempo después el sindicato fue generando alrededor suyo un movimiento popular que le dio sustento, o sea el Movimiento Proletario Independiente, con el que conformó una responsabilidad de ayuda y solidaridad. La influencia marxista de este movimiento sindical-popular los llevó incluso a plantear una transformación socialista de la sociedad. Así lo atestiguan sus testimonios a la prensa. El discurso que se generó a lo largo de estos tres periodos se mantuvo ligado a la independencia sindical, e incluso a ello le confieren la responsabilidad de los ataques del Estado hacia su organización.

Sabemos que el sector popular de la sociedad mexicana no necesariamente se ha ligado a las luchas obreras, sin embargo, el conflicto de los trabajadores de Ruta-100 se caracterizó por haberse unido a grupos populares desde sus inicios en 1982

pasando por 1989, año en que se fortaleció el Movimiento Proletario Independiente (MPI). En esta etapa del movimiento, las formas de lucha de los trabajadores de Ruta-100 se sustentaron no sólo en el apoyo de sus bases sindicales sino que se aliaron con colonos pobres quienes a su vez fueron apoyados en cuestiones de transporte y medios materiales y humanos para sus protestas. La lucha social de los trabajadores de Ruta-100 pasó por la etapa de la insurgencia obrera para después asociarse con las organizaciones populares en vista de una pasividad obrera que devino a finales de los ochenta y principios de los noventa. Es decir, a la insurgencia obrera le siguió un proceso histórico en el cual diferentes grupos de la sociedad civil se organizaron para luchar por mejores condiciones de vida.

La manera de comprender el mundo de los trabajadores de Ruta-100 los llevó a un alejamiento total de los sindicatos tradicionales. Muchos de los sindicatos independientes apoyaron las demandas del SUTAU-100, aunque algunos de ellos los llamaron radicales. Las protestas de los trabajadores de Ruta-100 tuvieron sus características propias. No fue lo mismo una protesta de un sindicato tradicional que las movilizaciones de los trabajadores de Ruta-100. Las movilizaciones de estos últimos estuvieron condicionadas por la violencia que el Estado desató en contra de ellos. Por ello sus movilizaciones fueron variadas y múltiples en las que mostraron su descontento contra el régimen en un primer momento y contra los medios masivos de comunicación después.

A finales de los ochenta las políticas neoliberales comenzaban su camino y para mediados de la década de los noventa ya se habían fortalecido. En esos momentos los trabajadores de Ruta-100 mostraron un apoyo moral y material al levantamiento zapatista y reivindicaron una postura anti neoliberal y anti capitalista. Con la liberalización abrupta del mercado y la privatización de empresas estatales, Ruta-100 no pudo salvarse de la corriente macroeconómica. Si tomamos en cuenta que las empresas estatales a principios de los noventa se encontraban en déficit, es claro que Ruta-100 también lo estaba, por lo tanto, fue presa fácil de los tecnócratas

neoliberales quienes apostaron por una reorganización del transporte. Así se conjuró una quiebra sin sentido en dicha empresa que después llevó a la desaparición del sindicato de los trabajadores. En este sentido, los trabajadores de Ruta-100 vieron en otras organizaciones (como el EZLN) ramificaciones de la resistencia en contra del sistema capitalista. Tomando forma un tipo de ideología y de cultura trabajadora alternativa a la que el Estado históricamente ha querido imponer a todos los sindicatos. Incluso las propuestas de los trabajadores rebasaron los planteamientos netamente salariales que habían caracterizado al movimiento obrero mexicano, fue una lucha por la libertad de organización y contra otro tipo de embestidas que las nuevas circunstancias de la economía mundial propiciaron: el neoliberalismo. Culpable también de la desaparición de la Empresa Ruta-100.

El fenómeno estudiado no debe pasar desapercibido ante una nueva coyuntura política que pone a discusión el papel que deben ocupar las organizaciones de los trabajadores en las decisiones que afectarán la relación que tiene el Estado con la sociedad. Un Estado que surgió, vale la pena recordarlo, de un pacto entre las minoritarias élites políticas y la masa de la población que contribuyó de manera decisiva para la formación del Estado, vigente en la actualidad.

Inmersa en los cambios productivos, laborales y tecnológicos, la insurgencia obrera de los setentas replanteó la democracia, pero para el Estado y los empresarios esa idea ya no era factible. Para estos últimos, era más importante la imposición de la nueva política económica, tan redituable para la élite de la sociedad: políticos y empresarios. Así, los sindicatos que en nada compaginaron con los intereses del Estado fueron los peor librados. Este Estado ya infiltrado más que nunca por una visión empresarial-neoliberal, favoreció la desaparición del SUTAU-100 mediante el uso de la violencia física, económica y psicológica. A pesar de ello la conciencia social de algunos trabajadores perduró.

Este trabajo nos induce a pensar que la clase trabajadora tan sólo ha cobrado nuevas formas y estrategias de lucha y organización. El movimiento de la clase

trabajadora no ha llegado a su fin. No hay fin de la historia. Por ello el movimiento social de los trabajadores debe de tomar en cuenta a esa nueva masa de personas que aunque no son obreros industriales en el sentido estricto del término, no dejan de ser trabajadores que en su mayoría son asalariados, explotados por el sistema capitalista. De esta forma el movimiento obrero puede llegar a comprender la importancia que tienen otros sectores para la movilización social, llámense indígenas, sociedad civil, estudiantes y otros.

## LISTA DE ORGANIZACIONES MENCIONADAS EN ESTA TESIS

Alianza de Camioneros (AC)  
Alianza Obrera Campesina Mexicana (AOCM)  
Casa del Obrero Mundial (COM)  
Central Única de Trabajadores (CUT)  
Centro Maravilla (CM)  
Club Liberal de Cananea (CLC)  
Coalición Popular Independiente (CPI)  
Confederación de Trabajadores de México (CTM)  
Confederación General de Trabajadores (CGT)  
Confederación Nacional de Trabajadores (CNT)  
Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM)  
Confederación Regional de Trabajadores (CRT).  
Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT)  
Congreso del Trabajo (CT)  
Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)  
Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)  
Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)  
Coordinadora Sindical Nacional (COSINA)  
Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de la Ciudad de México (FOECTCM)  
Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE)  
Frente Auténtico del Trabajo (FAT)  
Frente Democrático (FD)  
Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL)  
Gran Cuerpo Central de Trabajadores (GCCT)  
Gran Liga de Ferrocarrileros (GLF)  
Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril (GLMEF)

Línea Proletaria (LP)  
Mesa de Concertación Sindical (MCS)  
Movimiento de Acción Popular (MAP)  
Movimiento de Trabajadores Cristianos (MTC)  
Movimiento Proletario Independiente (MPI)  
Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF)  
Orden Suprema de los Empleados Ferrocarrileros Mexicanos (OSEFM)  
Organización Proletaria de Colonos (OPC)  
Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad (PAUSS)  
Partido Comunista Mexicano (PCM)  
Partido de la Revolución Democrática (PRD)  
Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT)  
Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT)  
Partido Revolucionario Institucional (PRI)  
Sindical Democrática del Valle de México (SDVM)  
Sindical Nacional (SN)  
Sindical Obrera de Ecatepec (SOE)  
Sindicato de Choferes Ricardo Flores Magón (SCRFM)  
Sindicato de Obreros Libres (SOL)  
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM)  
Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM)  
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos, Volkswagen de México (SITVW)  
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM),  
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)  
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)  
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Hierro y del Acero (SNTIHA)  
Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS)

Sindicato Único de Fundiciones de Hierro y Acero S A (SUTFHASA)

Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN)

Sindicato Único de Trabajadores del Autotransporte del Distrito Federal (SUTADF)

Sindicato Único de Trabajadores del Autotransporte Urbano y Rural (SUTAUR – 100)

Sindicato Único del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (SUTCIESAS)

Unión de Colonos de Nezahualcóyotl (UCN) el Grupo Evolución (GE)

Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros (UCMGF)

Unión de Lucha de Nezahualcóyotl (ULN)

Unión de Operadores, Mecánicos, Ayudantes y Similares de la República Mexicana (UOMAS)

Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos (UGOCCM).

Unión Liberal Humanidad (ULH)

Unión Sindical de Trabajadores de Autotransportes y Actividades Similares y Conexas de la República Mexicana (USTAASC)

## BIBLIOGRAFÍA

- Aboites Aguilar, Luis, "El último tramo, 1929-2000" en *Nueva historia mínima de México*, México, SEP/El Colegio de México, 2004.
- Aguilar García, Javier, *La política sindical en México: industria del automóvil*, México, Ediciones Era, 1982, 195 p.
- Alonso, Antonio, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958/1959. De la conciliación a la lucha de clases*, México, 2ª ed., Ediciones Era, 1975, 196 p.
- Anuario de los hechos 1995*, Editorial Planeta /De Agostini, Barcelona, 1996, 518 p.
- Arciniega, Rosa, "Estructura y dinámica sindical textil: estudio de caso", en Enrique de la Garza Toledo coord., *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, 265 p.
- Ayala Ruíz, Pedro, *De Ruta 100 a Metrópoli 2000*, México, 1996.
- Bartra, Roger, "La crisis del nacionalismo en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, Núm. 3, julio-sep., 1989, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 361 p.
- Bensusán, Graciela, "Las razones de la reforma laboral en México" en Graciela Bensusán y Carlos García (coords.), *Las relaciones laborales y el tratado de libre comercio*, México, Porrúa, 1992, 269 p.
- Basurto, Jorge, *En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, México, Siglo XXI Editores/UNAM, 1983, 325 p.
- Campo, Jesús Martín del, "Trabajadores de la educación y democracia" en *Democracia y sindicatos*, Victoria Novelo (coord.), México, CIESAS, 1989, 216 p.
- Carlsen, Laura, "reflexiones sobre un proyecto sindical feminista: el Sindicato 19 de Septiembre" siete años después del sismo" en *El Cotidiano*, México, marzo-abril 1993, Año 9, Núm. 53, 120 p.
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, 423 p.

- Cordera Campos, Rolando, *1995: la economía mexicana en peligro*, México, Ediciones Cal y Arena, 1997, 330 p.
- Cuéllar Vázquez, Angélica, *La cara oculta de Ruta 100*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Plaza y Valdés, 1996, 203 p.
- , “Democracia y poder sindical en Ruta 100”, en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, 265 p.
- Chomsky, Noam, *Lucha de clases. Conversaciones con David Barsamian*, Barcelona, Crítica (Grijalbo Mondadori), 1997, p. 24, 25
- Del Río, Eugenio, *¿Ha muerto la clase obrera?*, Madrid, Revolución, 1989, 142 p.
- Doce de cien, Dúo décimo aniversario de autotransportes urbanos de pasajeros Ruta 100*, Comunicación Social, México, 1993, 126 p.
- Foweraker, Joe, “Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, Núm. 4, oct.-dic. 1989, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 278 p.
- Frank, André Gunder y Marta Fuentes. “Diez tesis acerca de los movimientos sociales”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, Núm. 4, oct.-dic., 1989, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 278 p.
- Garza Toledo, Enrique de la, *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, México, UAM/UNAM, 1993, 218 p.
- , “Democracia, representatividad y legitimidad sindical” en Enrique de la Garza Toledo Coord. *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, 265 p.
- , *La democracia de los telefonistas*, México, Plaza y Valdés, 2002, 229 p.
- Gatica Lara, Ignacio, “Una experiencia de democracia sindical: el caso del SITUAM”, en Enrique de la Garza Toledo coord., *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, 265 p.
- González Casanova, Pablo, *México hacia el 2000 desafíos y opciones*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad (UNITAR/PROFAL-FNUAP), 1989, 404 p.
- , *México hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1979, 419 p.

- González, Miguel Ángel y María Teresa Ruíz, “La democracia proletaria en el sindicalismo insurgente de la zona industrial norponiente de la ciudad de México”, en *Democracia y sindicatos*, Victoria Novelo (coord.), México, CIESAS, 1989, 216 p.
- González Meza, Jesús Luis, *Carlos Salinas de Gortari narcotraficante*, México, Editorial Tenochtitlán, 2000, 351 p.
- González Ruiz, José Enrique, *Ruta 100: La quiebra del estado de derecho*, México, Grijalbo, 1996, 230 p.
- Hanono Askenazi, Linda, Tesis de Maestría en Antropología, *Procesos de trabajo en el sistema de transporte colectivo urbano ruta 100*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989, 214 p.
- Hernández Juárez, Francisco, *El sindicalismo en la reforma del Estado*, México, FCE, 1993, 184 p.
- Hobsbawm, Eric, “El Manifiesto del Partido Comunista”, en Revista *Memoria*, No. 113, p. 8
- II Pleno Nacional Unidad Obrera Independiente*, México, 1976, 50 p.
- Illan Bizberg, “El sindicalismo siderúrgico”, Victoria Novelo (coord.), *Democracia y sindicatos*, México, CIESAS, 1989, 216 p.
- Jiménez Lara, Yuri, “Académicos, reestructuración y sindicalismo en la Universidad Pedagógica Nacional” en Enrique de la Garza Toledo coord., *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés, 2001, 265 p.
- La triunfal huelga aérea de 1979*, México, Unidad Obrera Independiente y El Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares, 1980, 33 p.
- León, Samuel “La nueva estrategia económica y la modernización laboral” en Graciela Bensusán y Carlos García (coords.), *Las relaciones laborales y el tratado de libre comercio*, México, Porrúa, 1992, 269 p.
- Lojkin, Jean, *La clase obrera, hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1988, 191 p.
- Loyzaga de la Cueva, Octavio, *El Estado como patrón y árbitro: El conflicto de la Ruta 100*, México, UAM, 1987, 156 p.

- Lucio Romero, Ruth Alicia, *Las percepciones de los procesos de flexibilización. Un estudio sobre los trabajadores de la General Motors-México*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Tesis de Maestría, 1994, 123 p.
- Luján, Bertha, “Los sindicatos frente al ACLAN” en Graciela Bensusán (coord.), *Estándares laborales después del TLCAN*, México, Plaza y Valdés, 1999, 238 p.
- Montiel Hernández, María Guadalupe Yolanda, Tesis de Maestría en Antropología: *Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1995, 391 p.
- Montiel, Yolanda, *Proceso de trabajo, acción sindical, y nuevas tecnologías en Volkswagen*, México, SEP, 1991, 255 p.
- Montgomery, David, “La caída de la casa del trabajo” en Victoria Novelo (comp.), *Historia y cultura obrera*, México, CIESAS, 1999, 307 p.
- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1993*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Millán, René, et al., *Sindicalismo y política en México, Serie Estudios Políticos No 1*, México, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 1986, 127 p.
- Novelo, Victoria, *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*, México, CIESAS, 1991, 162 p.
- , “La discusión sobre la democracia sindical” en Victoria Novelo Comp., *Historia y cultura obrera*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS, 1999, 307 p.
- Pozas Horcasitas, Ricardo, “El análisis histórico y los conflictos laborales” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL, Número extraordinario (E) 1978, 400 p.
- Pascual Moncayo, Pablo y Raúl Trejo Delarbre, *Los sindicatos mexicanos ante el TLC*, México, Instituto de Estudios para la Transición Democrática (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), 1993, 162 p.
- Peña, Moisés T. de la, *El servicio de autobuses del Distrito Federal*, México, s.e., 1943, 208 p.

*Programa de Acción de la Unidad Obrera Independiente*, México, 1975, 72 p.

Quesada, Fernando, *Filosofía política I, Ideas políticas y movimientos sociales*, Madrid, Trotta, 1997, 132 p.

Ramírez Rancaño, Mario, “Los saldos de la política económica” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, Núm. 4, oct.-dic. 1989, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 278 p.

Ravelo Blancas, Patricia y Sergio Sánchez Díaz, *Protesta y restauración sindical en el IMSS: Imágenes sobre el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social*, México, Plaza y Valdés, 2003, 248 p.

Romero, Héctor Manuel, *Historia del transporte en la ciudad de México*, México, Secretaría General de Desarrollo Social, 1987, 157 p.

Salinas de Gortari, Carlos, “Reformando al Estado”, en *Nexos*, Año 13, Vol. XIII, No. 148, abril de 1990, 27-32 p.

Sánchez Díaz, Sergio G., *El “nuevo” revisionismo en el sindicalismo de “izquierda” en México entre 1982 y 1988*, México, CIESAS, 1990, 244 p., (Cuadernos de la Casa Chata 82).

Tanaka, Martín, “La participación política de los sectores populares en la actualidad ¿Es lo mínimo suficiente?” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LVII, Núm. 3, julio-sep. De 1995, Instituto de Investigaciones Sociales, 221 p.

Thompson, Edward Palmer, *Costumbres en común*, Barcelona, 2ª ed., Editorial Crítica, 1995, 607 p.

—, *La formación de la clase obrera en Inglaterra 1780-1832*, Barcelona, Crítica/Grijalbo/Mondadori, 1977, 251 p.

Trejo Delarbre, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México, (1976-1988)*, México, Siglo XXI Editores, 1990, 420 p.

—, *Insurgencia, convergencia y movilización*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 68 p.

Trueba Lara, José Luis, *Ruta-100: Ruta de la muerte*, México, Ediciones Roca, 1995, 127 p.

Zapata, Francisco, *El conflicto sindical en América Latina*, México, El Colegio de México, 1986, 228 p.

—, *Tiempos neoliberales en México*, México, El Colegio de México, 2005, 163 p.